
2016

Informe consolidado sobre la Situación Financiera y de Solvencia
(SFCR - Solvency and Financial Condition Report)

Grupo Catalana Occidente



www.grupocatalanaoccidente.com



A. Actividad y resultados**B. Sistema de gobernanza****C. Perfil de riesgos****D. Valoración a efectos de solvencia****E. Gestión de capital****F. Anexos**

Índice

Resumen	4	C.5 Riesgo operacional.....	58
Acerca de este informe	6	C.6 Otros riesgos significativos.....	59
Acerca de Grupo Catalana Occidente.....	7	C.7 Cualquier otra información	61
A. Actividad y resultados	8	D. Valoración a efectos de solvencia.....	62
A.0 Introducción a Grupo Catalana Occidente	9	D.0 Introducción al balance de situación.....	63
A.1 Resultados en materia de suscripción.....	16	D.1 Valoración de activos	64
A.2 Rendimiento de las inversiones	26	D.2 Valoración provisiones técnicas	65
A.3 Resultado de otras actividades.....	28	D.3 Valoración otros pasivos	71
A.4 Cualquier otra información.....	29	D.4 Métodos de valoración alternativos	72
B. Sistema de gobernanza.....	30	D.5 Cualquier otra información.....	72
B.0 Introducción a la estructura de gobierno	31	E. Gestión de capital	73
B.1 Información general sobre sistema de gobernanza.....	31	E.0 Introducción.....	74
B.2 Exigencia de aptitud y honorabilidad	39	E.1 Fondos propios	77
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos de solvencia	40	E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital de solvencia mínimo obligatorio	79
B.4 Sistema de control interno.....	44	E.3 Uso del sub módulo de riesgo de acciones basado en la duración en cálculo del capital de solvencia obligatorio ...	81
B.5 Función de auditoria interna.....	44	E.4 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio de solvencia.....	81
B.6 Función actuarial.....	45	E.5 Cualquier otra información	81
B.7 Externalización.....	45	F. Anexos.....	82
B.8 Cualquier otra información.....	46	G. Informe de revisión.....	106
C. Perfil de riesgos.....	47		
C.0 Introducción.....	48		
C.1 Riesgo de suscripción.....	50		
C.2 Riesgo de mercado.....	53		
C.3 Riesgo de contraparte	56		
C.4 Riesgo de liquidez.....	57		

El ratio de solvencia II del Grupo es del 200%, con un exceso de 1.729 millones de euros.

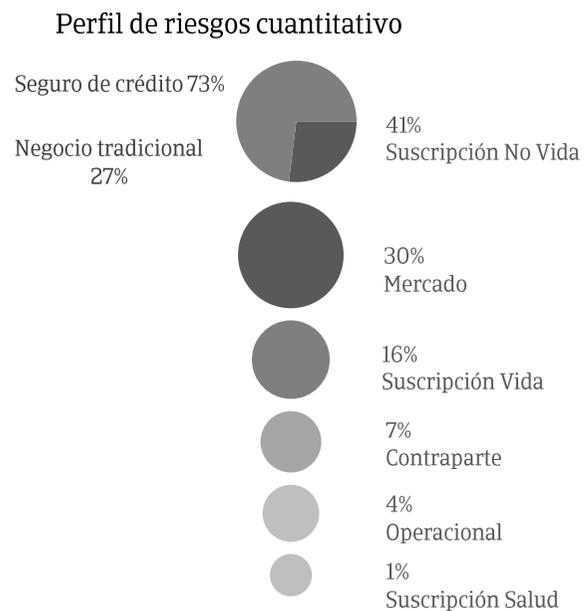
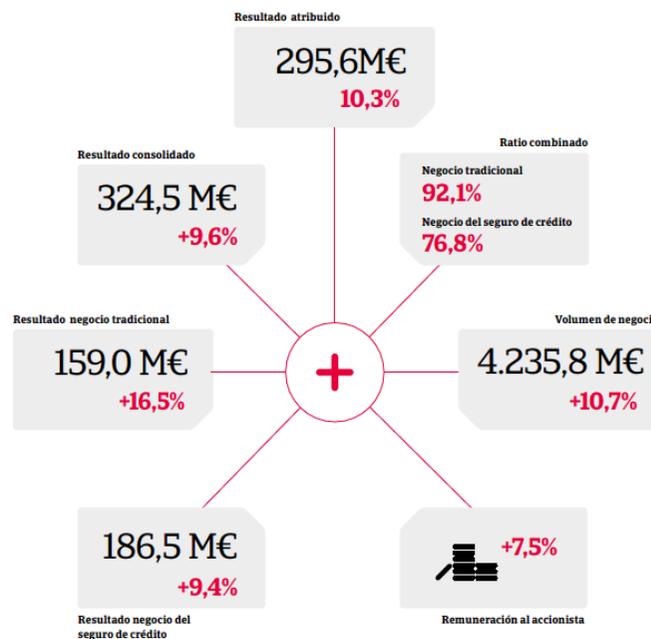
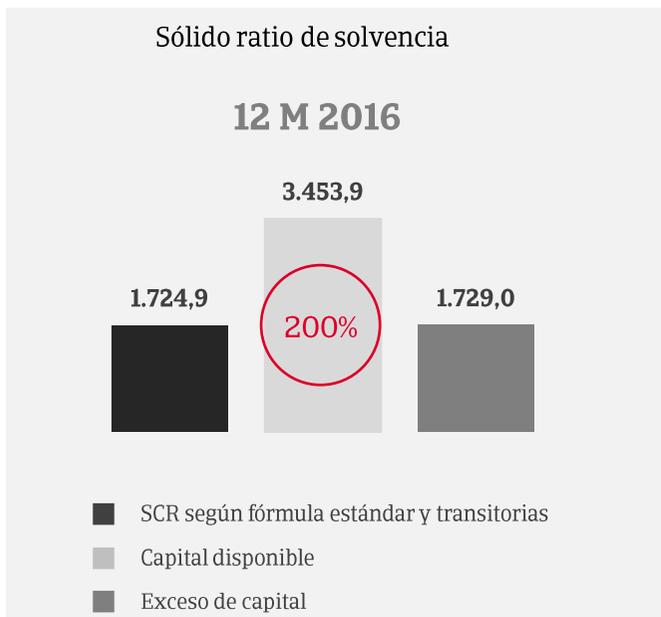
Por tanto, Grupo Catalana Occidente tiene una posición financiera y de solvencia robusta para resistir situaciones adversas.

Las entidades del Grupo presentan ratios medios de solvencia II por encima del 150%.

Los fondos propios son de elevada calidad (94,5% de tier1).

Resumen ejecutivo

- El Grupo ha presentado beneficios y ha mantenido los dividendos de forma sólida y recurrente, incluyendo los años de crisis económica.
- El ratio de solvencia II se mantiene muy por encima del 150% de forma sostenida, incluso en escenarios adversos.
- Grupo Catalana Occidente está suficientemente capitalizado, para asumir los riesgos asociados a sus planes de negocio a medio plazo fijados para los próximos años (recogidos en el ORSA).
- El sistema de gobierno y de gestión de riesgos funciona de forma integral, separando las áreas de gestión de las áreas de control de riesgos.
- Los principales riesgos son el de suscripción de No Vida (41%, siendo el mayor el de seguro de crédito) seguido por el riesgo de mercado (30%, siendo el mayor el de renta variable).
- El Grupo realiza una valoración cuantitativa de los riesgos utilizando la fórmula estándar. Para el riesgo de suscripción del seguro de crédito, se ha presentado al colegio de supervisores para su aprobación, un modelo interno parcial para el riesgo de suscripción, puesto que la fórmula estándar no recoge las especificidades del negocio.
- Asimismo, el Grupo también valora otros riesgos utilizando métodos cualitativos. No se han identificado riesgos importantes asociados a la estrategia, concentración o reputación.



Sistema de gobierno – 3 líneas de defensa



Acerca de este informe

Por solvencia financiera se entiende la capacidad de una entidad para cumplir con sus obligaciones, en los términos y plazos que se acordó en el momento de contraerlas. En el ámbito asegurador, solvencia II reformula las metodologías de análisis y cuantificación de la solvencia de las entidades, de manera que éstas sean más sensibles a los riesgos que soportan y gestionan.

Grupo Catalana Occidente presenta a continuación su informe consolidado sobre la situación financiera y de solvencia (SFCR por sus siglas en inglés). El informe está preparado de acuerdo con el marco legal de solvencia II, definido a través de la ley 20/2015 del 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, artículo 144 y su normativa de desarrollo.

El perímetro de la información que aparece en el informe corresponde al Grupo Catalana Occidente y a las sociedades dependientes que lo forman. La evolución del negocio en los últimos años ha estado ligada a operaciones corporativas, que han sido formalmente comunicadas al mercado a través de hechos relevantes a la CNMV. En particular, en el ejercicio 2016 se integra la totalidad del negocio de Plus Ultra Seguros durante todo el año y, desde octubre de 2016, del negocio de Grupo Previsora Bilbaína y de Graydon.

El informe se estructura en cinco capítulos (empezando por la letra A hasta la E) y varios anexos.

En el primer capítulo, A, se describen los aspectos generales del modelo de negocio, la actividad y los resultados del Grupo en el ejercicio de forma comparativa con el ejercicio anterior.

En el capítulo B, acerca de la gobernanza, se describe, entre otros, la función de control de gestión riesgos, verificación de cumplimiento y la función de control interno. Asimismo, también contiene información sobre las políticas de remuneraciones y de aptitud y honorabilidad.

En el capítulo C se trata el perfil de riesgos y se detallan los aspectos relativos a los riesgos de suscripción, mercado, contraparte, operacional, liquidez así como a los principales riesgos cualitativos.

En el capítulo D se ofrece la información del balance consolidado del Grupo según criterios económicos, describiendo las principales partidas del mismo y ofreciendo una comparativa respecto al balance consolidado según criterios contables publicado en el informe anual.

El último capítulo, E, desarrolla toda la información relativa a capital, desde información cualitativa sobre el proceso de gestión de capital en Grupo Catalana Occidente hasta información cuantitativa sobre la base de capital y los requerimientos de recursos propios del Grupo, según solvencia II.

En los anexos, entre otros, se incluye una relación de las entidades que conforman el Grupo, detalles de los resultados, el balance junto con un glosario de términos para mejor entendimiento del informe y las plantillas QRT (Quantitative Reporting Templates).

A lo largo del presente informe se hacen referencias cruzadas a otros documentos de información pública que amplían el contenido de este informe.

El informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 29 de junio de 2017 y previamente revisado por el comité de dirección. El Informe será revisado por Deloitte, S.L. (Avenida Diagonal, 654, Barcelona, España), su revisión, implicará el análisis de las diferencias significativas entre las bases, métodos y principales hipótesis utilizadas para la valoración a efectos de solvencia y para la valoración de los estados financieros, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la disposición transitoria única de la Circular 1/2017, de 22 de febrero de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Según la política de divulgación aprobada por el Consejo de Administración, Grupo Catalana Occidente publica el presente documento en la web del Grupo (www.grupocatalanaoccidente.com) en el apartado del menú principal “Accionistas e Inversores” en la sección de “Información financiera”.

De forma complementaria a la información mostrada en este informe, las entidades aseguradoras del Grupo publican en sus páginas web detalle de su información financiera y de solvencia en base a las exigencias regulatorias.

**En caso de querer ampliar información contacte con:
Analistas e inversores
+34 935 820 518
analistas@catalanaoccidente.com**

Acerca de Grupo Catalana Occidente

Grupo Catalana Occidente, S.A. (en adelante “Grupo Catalana Occidente”), es una sociedad anónima de derecho privado que no ejerce directamente la actividad aseguradora sino que es la cabecera de un grupo de entidades dependientes que se dedican principalmente a actividades aseguradoras.

El domicilio social de Grupo Catalana Occidente radica en Avenida Alcalde Barnils 63, Sant Cugat del Vallès, Barcelona (España) y su página web es:

www.grupocatalanaoccidente.com

El Grupo está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones como supervisor líder del Colegio de Supervisores (en adelante, ‘DGSFP’) desempeña las funciones en materia de seguros y reaseguros privados, mediación en seguros, capitalización y fondos de pensiones. La DGSFP se encuentra en Madrid (España) en Paseo de la Castellana, 44 y su página web es:

oficinavirtual.dgsfp@mineco.es

Especialista en seguros		Cercanía – presencia global	
	<ul style="list-style-type: none">• Más de 150 años de experiencia• Oferta global• Modelo sostenible y socialmente responsable		<ul style="list-style-type: none">• Distribución intermediarios• 9.000 agentes• 6.800 empleados• Más de 1.600 oficinas• Más de 50 países
Sólida estructura financiera		Rigor técnico	
	<ul style="list-style-type: none">• Cotizado en Bolsa• Rating “A”• Accionistas estables y comprometidos		<ul style="list-style-type: none">• Excelente ratio combinado• Estricto control gasto• 1999-2016: resultados multiplicados por 8,2

A

Actividad y resultados

Este capítulo aporta una visión del modelo de negocio, del enfoque estratégico y de la orientación futura, así como del entorno y de los resultados obtenidos en materia de suscripción, inversión y otras actividades. Adicionalmente, se facilita la actividad del Grupo en aspectos de responsabilidad corporativa.

➤ Para más información véanse los informes anuales disponibles en la página web del Grupo <https://www.grupocatalanaoccidente.com/>

A.0	Introducción a Grupo Catalana Occidente	9
A.0.1.	Modelo de negocio	9
A.0.2.	Estructura accionarial	11
A.0.3.	Estructura societaria	12
A.0.4.	Entorno regulatorio	13
A.0.5.	Responsabilidad corporativa	14
A.0.6.	Perspectivas y retos para el 2017	15
A.1	Resultados en materia de suscripción	16
A.1.1.	Principales tendencias del negocio	16
A.1.2.	Resultados del ejercicio 2016	18
	Negocio tradicional	
	Negocio seguro de crédito	
A.1.3.	Gastos generales y comisiones	24
A.1.4.	Reaseguro	25
A.2	Rendimiento de las inversiones	26
A.2.1	Distribución del total de las inversiones gestionadas	26
A.2.2.	Resultado financiero	27
A.3	Resultado de otras actividades	28
A.3.1	Resultado no recurrente	28
A.4	Cualquier otra información	29

A.0 Introducción a Grupo Catalana Occidente

A.0.1. Modelo de negocio.

Grupo Catalana Occidente, Sociedad Anónima, fue constituida en 1864 en España con la denominación social de “La Catalana, sociedad de seguros contra incendios a prima fija”, en 1988 pasó a denominarse Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, cambiando esta denominación por la actual en el ejercicio 2001.

El propósito del Grupo se basa en el liderazgo en la protección y previsión a largo plazo de familias y empresas en España y en la cobertura de riesgos de crédito comercial a nivel internacional. El Grupo basa su estrategia en 3 pilares básicos:

Crecimiento

Definición de los mercados a los que el Grupo se dirige, desarrollo de los productos y servicios apropiados y establecimiento de los canales de distribución adecuados para llegar al cliente.

Rentabilidad

Rentabilidad recurrente y sostenida a través del rigor técnico-actuarial, diversificación en las inversiones y procesos que permiten ajustados ratios de costes y un servicio de calidad.

Solvencia

Priorizar la generación y continuo crecimiento de los recursos propios con el fin de garantizar un holgado cumplimiento de los compromisos asumidos, velar por un adecuado retorno a los accionistas y financiar la expansión del Grupo.

Grupo Catalana Occidente en cifras



Especialista en seguros



- Más de 150 años de experiencia
- Oferta global
- Modelo sostenible y socialmente responsable

Sólida estructura financiera



- Cotiza en Bolsa
- Rating “A”
- Solvencia II 200%
- Accionistas estables y comprometidos

Cercanía – presencia global



- Distribución intermediarios
- Cerca de 19.000 mediadores
- 6.800 empleados
- Más de 1.600 oficinas
- Más de 50 países

Rigor técnico



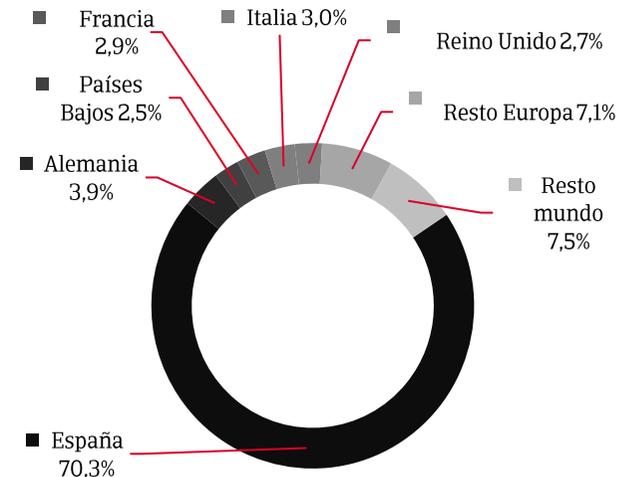
- Excelente ratio combinado:
 - 92,1% en negocio tradicional (no Vida)
 - 76,8 en negocio del seguro de crédito
- Estricto control de gastos
- Cartera de inversiones diversificada y prudente

Diversificación del negocio

Grupo Catalana Occidente tiene una cartera equilibrada y diversificada. En el negocio tradicional (60% de la facturación total), el Grupo desarrolla su actividad a través de las entidades Seguros Catalana Occidente, Plus Ultra Seguros, Seguros Bilbao, NorteHispana Seguros y Previsora Bilbaína Seguros, que garantizan una implantación equilibrada y una oferta diversa. En el negocio de seguro de crédito, la marca Crédito y Caución le otorga una posición de liderazgo en el mercado español, mientras que la marca Atradius proporciona una dimensión y liderazgo internacional.

Presencia global

En términos de facturación, los principales países, además de España, son Alemania, Italia y Francia.



Los segmentos de negocio de Grupo Catalana Occidente

Negocio tradicional

El negocio tradicional, con una amplia gama de productos aseguradores, se dirige principalmente a familias y pymes a través de una red de mediadores profesionales y más de 1.500 oficinas en España.

Las líneas de negocio que ofrece son:



Multirriesgos

Familia-hogar, comercios, comunidades, oficinas y pymes.



Automóviles

Coberturas relativas al automóvil o las flotas de transporte.



Diversos

Productos industriales, ingeniería, accidentes y responsabilidad civil, así como decesos y salud.



Vida

Productos de vida riesgo, vida ahorro, planes de pensiones y fondos de inversión.

Las marcas del Grupo en el negocio tradicional son:



Plataformas operativas del Grupo:

Las entidades operativas del negocio tradicional comparten distintas plataformas operativas con el fin de mejorar la eficiencia y ofrecer al cliente un servicio de calidad.



Negocio de seguro de crédito

En el seguro de crédito, el Grupo ofrece productos y servicios que contribuyen al crecimiento de las empresas por todo el mundo, protegiéndolas de los riesgos de impago asociados a la venta de productos y servicios con pago aplazado. Este negocio está estructuralmente vinculado a la evolución económica y, en particular, a la evolución de los impagos y del volumen del comercio a nivel mundial.

Las líneas de negocio que ofrece son:



Seguro de crédito

Protege ante las pérdidas financieras de la incapacidad de un comprador de pagar por bienes comprados a crédito.



Caución

Protege al beneficiario si el proveedor no cumple con sus obligaciones contractuales.



Reaseguro

Amplia gama de soluciones de reaseguros para empresas de seguros de los principales aseguradores del mundo.



Global

Soluciones adaptadas de forma Global para empresas multinacionales.

Las marcas del Grupo en el seguro de crédito son:

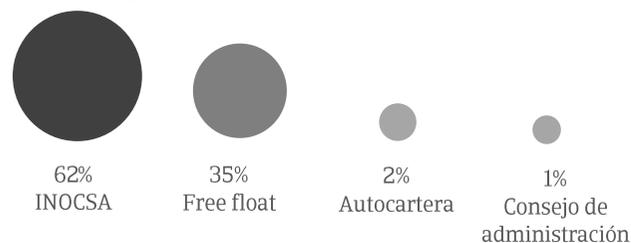


A.0.2. Estructura accionarial

El accionista de referencia de Grupo Catalana Occidente es INOC, S.A., que controla aproximadamente un 62,1% del capital social.

El Grupo tiene en autocartera 2.039.537 títulos lo que representa un 1,7% de acciones propias, a través de Salerno, S.A. 94.

El 35,1% restante es free-float, el cual prácticamente la mitad está en manos de inversores institucionales.



El capital asciende a 36.000 miles de euros, representado por 120 millones de acciones nominativas de 0,3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas en su totalidad, con idénticos derechos políticos y económicos.

Evolución de la acción

Las acciones del Grupo Catalana Occidente están admitidas a contratación oficial en 2 bolsas de valores españolas, Barcelona y Madrid, cotizando en el mercado continuo. Forman, asimismo, parte del índice IBEX MEDIUM CAP, con una ponderación del 7,54%.

Durante el ejercicio 2016, la acción del Grupo Catalana Occidente S.A. se ha comportado mejor que el Eurostoxx Insurance. Respecto a la liquidez, el volumen medio de negociación diario ha sido de 84.550 acciones, un 28% más que en el ejercicio anterior.

COTIZACIÓN (euros por acción)	2012	2013	2014	2015	2016
Mínima	9,21	13,77	21,50	23,32	22,77
Máxima	14,50	26,64	31,34	32,33	31,80
Cierre del periodo	13,77	26,02	23,99	32,02	31,11

OTROS DATOS (en euros)	2012	2013	2014	2015	2016
Nº de acciones	120.000.000	120.000.000	120.000.000	120.000.000	120.000.000
Valor nominal de la acción	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30
Contratación media diaria (acciones)	142.608	176.921	144.278	72.331	84.550
Contratación media diaria (euros)	1.685.430	3.478.053	3.832.467	2.019.052	2.237.519

Rentabilidad	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2015	2016	TACC 02-16
GCO (%)	-7,21	78,5	86,48	-36,67	-18,01	12,22	33,5	-2,84	16,5%
IBEX 35 (%)	-28,11	17,37	31,79	-39,43	-17,43	-4,66	-7,15	-2,00	3,2%
EUROSTOXX Insurance (%)	-51,23	7,89	17,18	-46,58	2,07	32,92	14,12	-5,60	4,2%

A.0.3.Estructura societaria

El Grupo Catalana Occidente está formado por más de 50 entidades, principalmente vinculadas a la actividad aseguradora. La sociedad dominante es Grupo Catalana Occidente, S.A. que administra y gestiona, directa o indirectamente, la totalidad de las participaciones de las distintas entidades que lo constituyen.

En el siguiente cuadro se reflejan las principales entidades incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo a cierre de 2016 indicado la actividad que realizan, diferenciando entre las entidades aseguradoras, las entidades que dan soporte al negocio asegurador y las entidades desde las que se canalizan las inversiones.

Las principales entidades aseguradoras del negocio tradicional son Seguros Catalana Occidente, Plus Ultra Seguros, Seguros Bilbao, NorteHispana y Previsora Bilbaína Seguros Generales y Previsora Bilbaína Vida. Por parte del seguro de crédito las principales entidades aseguradoras son Atradius Crédito y Caución y Atradius Reinsurance.

Todas ellas poseen una estructura y una red organizativa propia e independiente de la del resto de compañías aseguradoras del Grupo. Desde el punto de vista organizativo tienen una estructura con centralización de funciones y descentralización de operaciones, disponiendo de los siguientes centros de servicio: dos centros de suscripción (Sant Cugat y Madrid), seis centros de siniestros (dos en Sant Cugat, Valencia, Madrid, Málaga, Santander), un centro administrativo contable y un centro de atención telefónica, radicados estos dos últimos en las oficinas centrales de Sant Cugat del Vallés.



Para información véase Anexo A1 y A2 y QRT's S.32.01.22

Grupo Catalana Occidente - Sociedad dominante

Seguros Catalana Occidente	Tecniseguros	GCO Gestión de Activos
Seguros Bilbao	Bilbao Vida	Menéndez Pelayo SICAV
NorteHispana Seguros	S. Órbita	Catoc SICAV
Plus Ultra Seguros	Azkarán	Bilbao Hipotecaria
GCO Re	Agasal	Salerno 94
Previsora Bilbaína Seguros	Bilbao Telemark	Gesiuris
Previsora Bilbaína Vida	Inversions Catalana Occident	Hercasol SICAV
	CO Capital Ag. Valores	Previsora Inversiones SICAV
	Cosalud Servicios	PB Cemer 2002
	GCO Tecnología y Servicios	Arroita 1878
	Prepersa, AIE	
	GCO Contact Center	
	Asitur Asistencia	
	Calboquer	
Grupo Funeuskadi		
Atradius Crédito y Caución	Atradius Collections	Grupo Compañía Española Crédito y Caución S.L.
Atradius Re	Atradius Duch State Business	Atradius NV
Atradius ATCI	Atradius Information Services	Atradius Participations Holding
Atradius Seguros de Crédito México	Iberinform Internacional	Atradius Finance
Atradius Rus Credit Insurance	Graydon	
Crédito y Caución Seguradora de Crédito e Grantias Brazil		
Entidades de seguros	Entidades complementarias de seguros	Entidades de inversión

► **Negocio tradicional**

► **Negocio del seguro de crédito**

A.0.4. Entorno regulatorio

El sector asegurador constituye un sector importante en el conjunto de la economía. Ofrece oportunidades de negocio, favorece el impulso de la actividad económica y contribuye a la creación de riqueza. Se trata de un sector que incide en la protección de las empresas y familias y que presta servicios de utilidad para el ciudadano.

La función última del sistema financiero y su aportación más definitiva a la actividad económica consiste en la canalización eficiente de recursos desde los agentes con capacidad de ahorro hacia aquellos que necesitan financiación. El correcto funcionamiento y la adecuada regulación son dos de los parámetros determinantes.

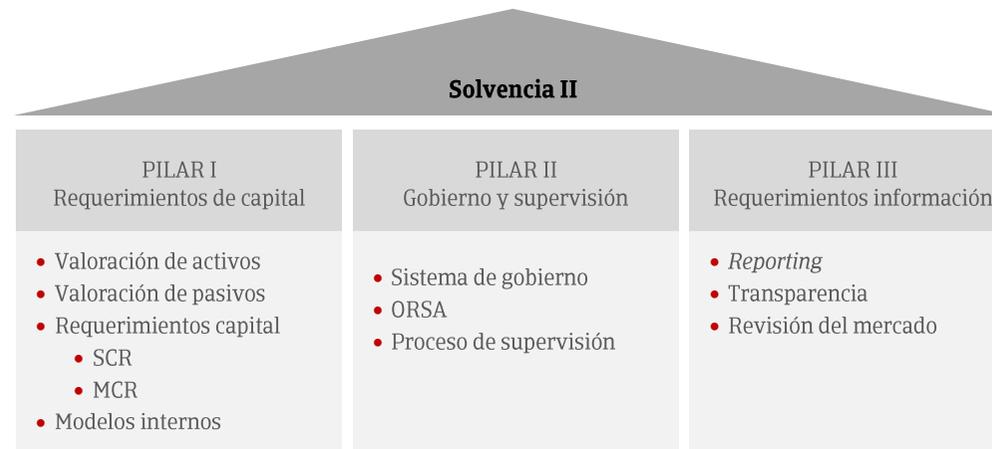
En los últimos años, el marco normativo al que está sujeto el sector asegurador se ha ido ampliando con nuevas regulaciones, no sólo en materia aseguradora, sino también en lo referido a cuestiones tecnológicas, de gobierno corporativo o de responsabilidad penal corporativa, entre otras.

Las autoridades supervisoras ejercen el control sobre todos los aspectos del negocio asegurador.

El 1 de enero de 2016 ha entrado en vigor la normativa de Solvencia II. El objetivo principal de solvencia II consiste en mejorar el control y la calibración de los riesgos a que está expuesta la actividad aseguradora (riesgo de suscripción, riesgo de mercado, riesgo de contraparte -también conocido como riesgo de impago- y riesgo operacional), que conlleva a la adecuación del capital de las compañías de seguro al riesgo asumido.

Solvencia II se ordena en tres pilares:

- Pilar I: cuantitativo. Ponderaciones de riesgo asignadas a los diferentes tipos de riesgo. Incluye riesgos operacionales. El objetivo es determinar el ratio de solvencia de las entidades aseguradoras.
- Pilar II: cualitativo. Supervisión corriente por parte de los organismos reguladores. Sistema de gobierno y otros requerimientos cualitativos.
- Pilar III: transparencia y obligaciones de información tanto a los supervisores como al público en general.



A.0.5. Responsabilidad corporativa

El Grupo Catalana Occidente integra en su estrategia de negocio una política de responsabilidad corporativa centrada en la gestión responsable y transparente, en la que el cliente es el centro de la actividad, las personas su activo más importante y el compromiso con la legalidad, la integración social, el medioambiente y, en general, los principios de sostenibilidad, forman parte de su actividad corriente.

Asimismo, el Grupo ha suscrito el pacto mundial de las Naciones Unidas: una iniciativa voluntaria por la cual las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y corrupción.

Principios y valores

Los principios y valores que rigen la actuación de todas las entidades del Grupo se recogen en el código ético y son:

- Integridad y honestidad.
- Imparcialidad.
- Transparencia.
- Confidencialidad.
- Profesionalidad.
- Responsabilidad corporativa.

Normativas internas

Estos principios se plasman, además, en una serie de normativas internas que abarcan los siguientes aspectos:

- Protocolo de cumplimiento penal.

- Protocolo de actuación en caso de irregularidades y fraudes.
- Protocolo de actuación ante la recepción de documentación judicial.
- Manual de procedimientos para la selección de proveedores.
- Protocolo de actuación en caso de recibir una inspección.
- Protocolo de detección de conflictos de interés con entidades del sector público.

La gestión interna de la responsabilidad corporativa es transversal e implica a todas las áreas de negocio y entidades

Desempeño económico

Grupo Catalana Occidente persigue la mayor rentabilidad con arreglo a la ética en los negocios y a la transparencia, tanto en la rendición de cuentas como en su oferta de productos y servicios.

Gestión medioambiental

El Grupo realiza un esfuerzo para extender una cultura de respeto al medioambiente entre sus empleados, proveedores, colaboradores y clientes, a través de la implementación de políticas de eficiencia en el consumo de recursos y de minimización de la generación de residuos.

Gestión social

El Grupo está orientado a las personas, tanto a las que colaboran y trabajan en sus entidades como a aquellas que reciben sus productos o servicios o conviven en su entorno.



Fundación Jesús Serra

La acción social del Grupo Catalana Occidente se desarrolla a través de la Fundación Jesús Serra, que lleva el nombre del fundador del Grupo desde 2006. La entidad surgió en 1998 bajo el nombre Fundación Catalana Occidente con el objetivo de canalizar la acción filantrópica del Grupo e impulsar los valores humanos y profesionales que caracterizan a su fundador.

Actualmente, la Fundación Jesús Serra participa en más de 70 proyectos en los ámbitos de la música, la poesía, la investigación, la docencia, el deporte y la acción social.

De esta forma el Grupo contribuye a la construcción de una sociedad más justa, solidaria y desarrollada, en la que prevalezcan valores tales como la iniciativa, el esfuerzo y la mejora continua.

La fundación en cifras

10 investigadores acogidos en el CNIO.

20 becas de estudios universitarios.

27 becas para esquiadores.

Pianos en la calle, en Barcelona, Madrid y Sevilla.

1.410 familias beneficiarias de la carrera Trailwalker.

79.250 personas beneficiarias de la equipación sanitaria en el hospital Maharashtra de la India, mediante la colaboración con Manos Unidas.

22.095 niños atendidos en centros sanitarios de Níger, mediante la colaboración con Médicos Sin Fronteras.

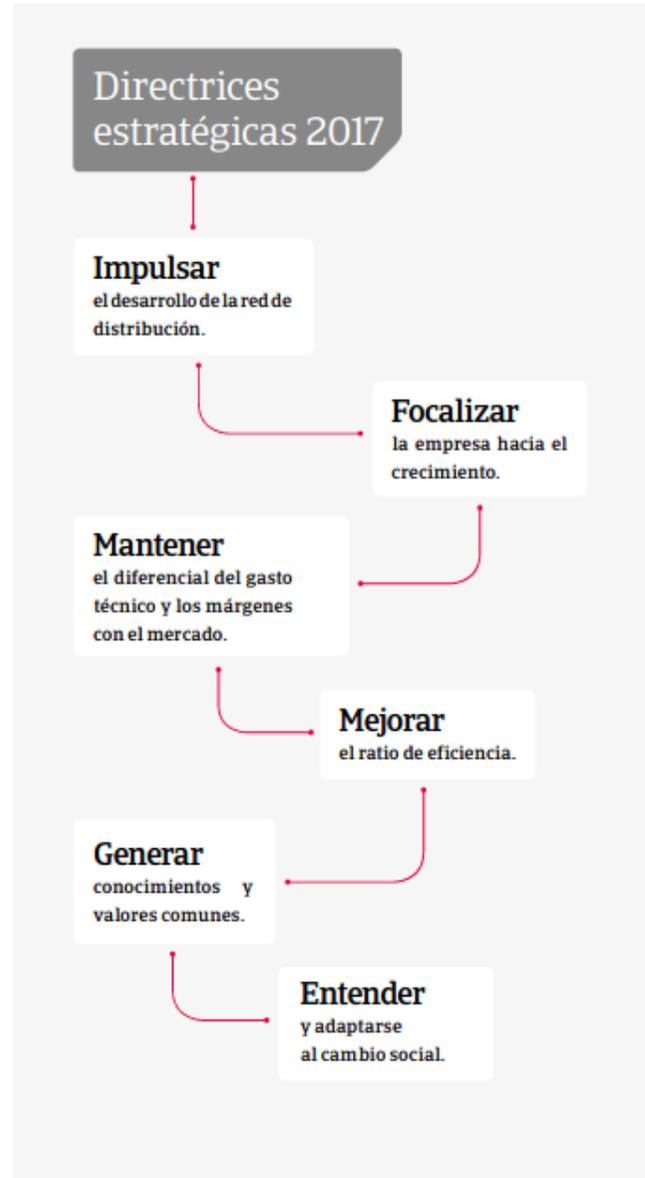
A.0.6. Perspectivas y retos para el 2017

Grupo Catalana Occidente afronta 2017 con retos estratégicos, fruto de la coyuntura económica y geopolítica y de la rápida transformación que vive el mercado.

Las previsiones económicas mejoran situando el crecimiento del PIB de la economía mundial del 3,1% hasta el 3,4%, con un consumo cada vez más fortalecido y un mercado laboral que funciona a buen ritmo.

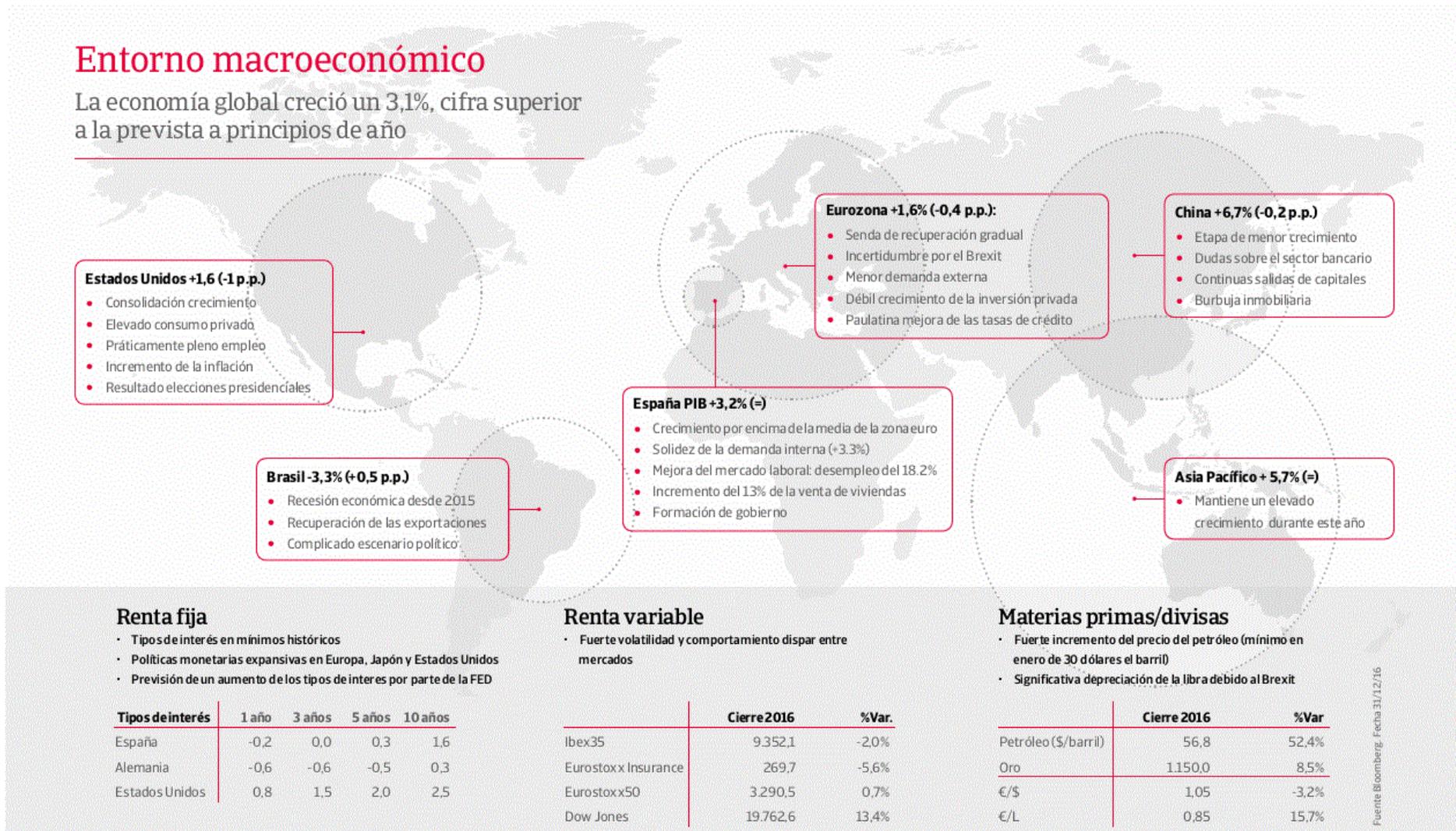
Las economías avanzadas crecerán un 1,9% (0,3 p.p. más que en 2016) impulsadas por Estados Unidos y las economías emergentes crecerán un 4,5% (0,4 p.p. más que en 2016). Las previsiones para España son que el crecimiento del PIB se sitúe en el 3,3%, siendo de los países que más crece de Europa.

Pese a ello, también 2017 se presenta con riesgos geopolíticos con elecciones en Holanda, Francia y Alemania, con la incógnita de cuál será el modelo de salida del Reino Unido de la Unión Europea y con las primeras decisiones del gobierno de Estados Unidos, además de la creciente amenaza del terrorismo islámico.



A.1. Resultados en materia de suscripción

A.1.1. Principales tendencias y del negocio



Sector asegurador en España

Crecimiento de la facturación al 12,2%

El sector asegurador en España presenta una evolución favorable, creciendo a un ritmo del 12,2%, impulsado por productos de vida ahorro.

Estabilidad en los resultados y la solvencia

ROE
10%
+1p.p

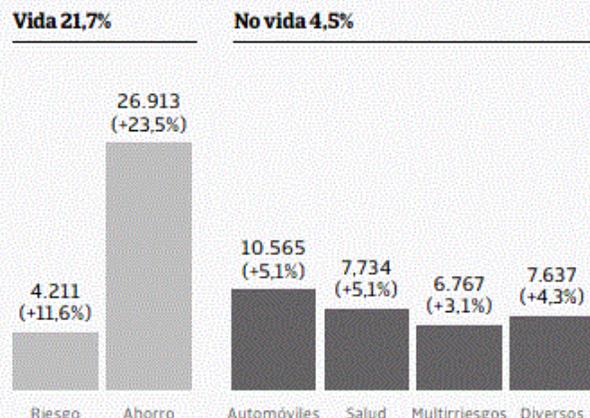
Fuente ICEA. Fecha 30/06/16

Ratio combinado
94,7%

Fuente ICEA. Fecha 31/12/15

Automóviles	100,7%
Multirriesgos	89,4%
Salud	94,4%

(Primas facturadas en millones de euros)



Movimientos en el ranking producidos por acuerdos de banca-seguros

Grupo	Dif 15/16	Cuota mercado
Vidacaixa	=	14,9%
Mapfre	=	10,5%
Zurich	↑ 1	8,7%
Grupo Mutua Madrileña	↓ 1	7,4%
Allianz	=	5,6%
Grupo Catalana Occidente	=	4,6%
Grupo Axa	=	4,0%
Generali	=	3,9%
BBVA Seguros	=	3,0%
Grupo Caser	↑ 1	2,3%

Fuente Icea 31/12/16

Seguro de crédito

Ralentización del crecimiento del comercio internacional

Las previsiones establecen una tasa de crecimiento del comercio internacional del 0,4% para 2016.

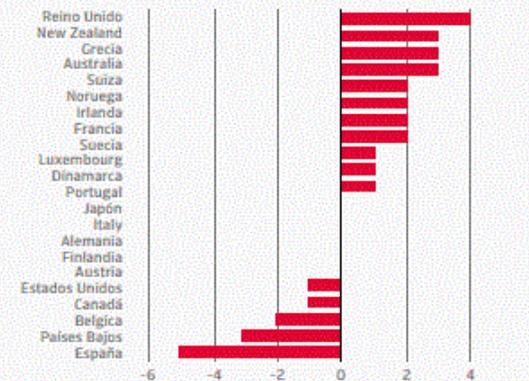
- La prolongada caída del consumo global, junto con la debilidad de la demanda, pone de manifiesto los bajos niveles de crecimiento global.
- Se observa un cambio de composición en el crecimiento de los países, con un aumento del consumo interno y un descenso del peso del sector exterior.

Insolvencias en niveles estables

Las perspectivas empeoran levemente a lo largo del 2016.

- En España, mejora la tendencia, aunque todavía con elevados niveles de insolvencias.

Previsión insolvencias 2017 Variación respecto 2016



Fuente: Atradius

A.1.2. Resultados del ejercicio 2016

El Grupo cerró el año 2016 con las siguientes principales magnitudes:

- **Incremento de un 9,6% en el resultado consolidado, alcanzando los 324,5 millones de euros.**
- **Mejora de los resultados recurrentes:**
 - Negocio tradicional, con 159,0 millones de euros, +16,5%.
 - Negocio del seguro de crédito, con 186,5 millones de euros, +9,4%.
- **Crecimiento de un 10,7% del volumen de negocio, obteniendo 4.235,8 millones de euros.**
- **Excelente ratio combinado:**
 - 92,1% en el negocio tradicional (no vida).
 - 76,8% en el negocio de seguro de crédito.
- **Adquisición de Grupo Previsora Bilbaína, especializado en seguro de decesos.**

(cifras en millones de euros)

Cuenta de resultados	2012	2013	2014	2015	2016	% var. 15-16
Primas	3.070,1	3.091,4	3.322,2	3.704,6	4.108,4	10,9%
Primas adquiridas	3.076,1	3.121,4	3.289,6	3.703,9	4.085,3	10,3%
Ingresos por información	107,5	110,4	115,3	121,5	127,4	4,9%
Ingresos netos por seguros	3.183,5	3.231,8	3.404,8	3.825,4	4.212,7	10,1%
Coste técnico	1.951,8	1.991,8	2.088,9	2.339,1	2.575,4	10,1%
% s/total de ingresos netos	61,3%	61,6%	61,4%	61,1%	61,1%	
Comisiones	373,7	365,1	372,9	442,1	508,3	15,0%
% s/total de ingresos netos	11,7%	11,3%	11,0%	11,6%	12,1%	
Gastos	597,7	608,5	628,4	698,8	744,8	6,6%
% s/total de ingresos netos	18,8%	18,8%	18,5%	18,3%	17,7%	
Resultado técnico después de gastos	260,4	266,5	314,5	345,4	384,2	11,2%
% s/total de ingresos netos	8,2%	8,2%	9,2%	9,0%	9,1%	
Resultado financiero	48,0	73,0	73,9	84,8	62,3	-26,5%
% s/total de ingresos netos	1,5%	2,3%	2,2%	2,2%	1,5%	
Resultado cuenta no técnica no financiera	-16,8	-22,4	-10,7	-22,8	-22,2	
% s/total de ingresos netos	-0,5%	-0,7%	-0,3%	-0,6%	-0,5%	
Resultado act. complementarias s.crédito	6,6	4,9	4,1	8,0	8,6	7,5%
% s/total de ingresos netos	0,2%	0,2%	0,1%	0,2%	0,2%	
Resultado antes de impuestos	298,2	322,0	381,8	415,4	432,8	4,2%
% s/total de ingresos netos	9,4%	10,0%	11,2%	10,9%	10,3%	
Resultado consolidado	222,8	243,9	268,1	296,1	324,5	9,6%
Resultado atribuido a minoritarios	22,6	22,8	26,0	28,0	28,9	3,2%
Resultado atribuido	200,2	221,1	242,1	268,1	295,6	10,3%
% s/total de ingresos netos	6,3%	6,8%	7,1%	7,0%	7,0%	

+ Mayor información en Anexo A y QRT S.05.01.02y S.05.02.01

Negocio tradicional

El negocio tradicional sigue comportándose de forma sólida, recurrente y estable. Las primas se sitúan en 2.547,3 millones de euros, reflejando el efecto de la recuperación del sector en España.

A cierre del ejercicio la facturación ha crecido un 18,4% frente al 12,2% del sector en España según ICEA. Cabe señalar la mayor retención de negocio y la generación de líquidos positivos en pólizas y clientes.

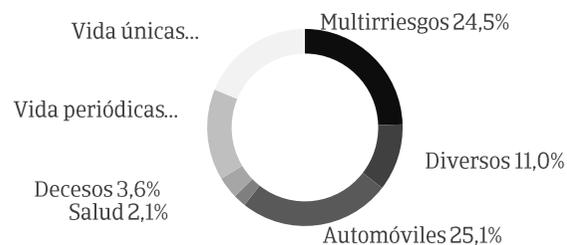
La facturación ha evolucionado de menos a más a lo largo del ejercicio, con diferente tendencia en seguro de Vida y No Vida. Las primas ex-únicas de vida han aumentado un 28,2%, con 2.070,7 millones de euros; destacando el crecimiento en el negocio de automóviles, del 39,5%. En los seguro de Vida, las primas recurrentes siguen creciendo a un ritmo del 12,7%, mientras que las primas únicas han decrecido un 11,0%. En conjunto, se ha conseguido una mayor retención del negocio y la generación de nuevas pólizas y clientes.

Vida supone un 39,4% del total de facturación del negocio tradicional, mientras que No Vida representa un 60,6%. Se acompaña la distribución por ramos.

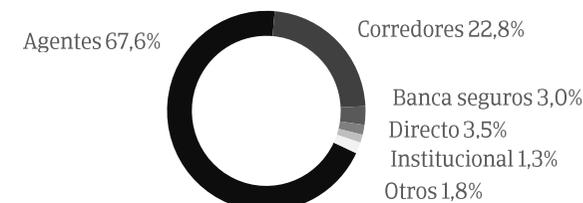
El resultado técnico, con 150,7 millones de euros, mejora 0,2 p.p. sobre ingresos recogiendo la estable contribución de los negocios de Seguros Catalana Occidente, Seguros Bilbao y NorteHispana así como la progresiva mejora del negocio de Plus Ultra Seguros. El resultado recurrente después de impuestos crece un 16,5%, con 159,0 millones de euros.

➕ Para más información del resultado por ramos ver anexos A y QRT S.05.01.02 y S.05.02.01

Distribución por negocio



Canales de distribución

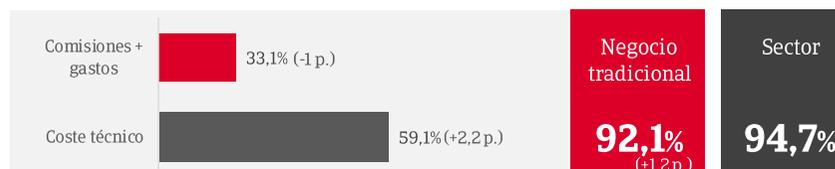


(cifras en millones de euros)

Negocio tradicional *	2012	2013	2014	2015	2016	% var. 15-16
Primas facturadas	1.612,5	1.686,9	1.825,7	2.150,8	2.547,3	18,4%
Primas ex-únicas de vida	1.316,6	1.260,7	1.261,0	1.615,4	2.070,7	28,2%
Primas adquiridas	1.637,7	1.709,6	1.832,0	2.167,1	2.527,7	16,6%
Resultado técnico después de gastos	139,7	128,2	117,5	126,3	150,7	19,3%
% s/primas adquiridas	8,5%	7,5%	6,4%	5,8%	6,0%	
Resultado financiero	31,7	45,0	54,5	70,1	71,5	2,0%
% s/primas adquiridas	1,9%	2,6%	3,0%	3,2%	2,8%	
Resultado no técnico no financiero	-12,9	-8,3	-8,2	-11,5	-12,4	
Impuesto sobre sociedades	-40,7	-42,3	-39,9	-48,4	-50,7	
Resultado recurrente	117,8	122,6	123,9	136,5	159,0	16,5%
Resultado no recurrente	-11,2	-6,0	-1,9	5,2	5,1	
Resultado total	106,6	116,6	122,0	141,7	164,1	15,8%

* Desde junio del 2012 hasta junio del 2015, se considera el 49% del resultado neto de Plus Ultra Seguros dentro del resultado financiero del negocio tradicional. A partir de julio del 2015, al haberse adquirido el 51% restante, se incorpora el 100% de Plus Ultra Seguros por integración global. Desde octubre se incorpora el negocio de Grupo Previsora Bilbaína. En 2016, se ha reclasificado decesos y salud que pasan de diversos al negocio de vida. Con el fin de poder comparar ejercicios se ofrece un proforma de los ejercicios anteriores

Ratio combinado negocio tradicional



31/12/15

Multirriesgos

Mejora el resultado apoyado en la continua adaptación de los productos a las necesidades de los clientes y a la excelente evolución de la siniestralidad.

Automóviles

Positiva evolución de la facturación, con una mejora significativa en la fidelización de clientes.

(cifras en millones de euros)

Multirriesgos	2012	2013	2014	2015	2016	% var. 15-16
Primas facturadas	420,6	410,2	407,0	508,6	624,1	22,7%
Primas adquiridas	423,2	414,6	410,0	517,3	623,4	20,5%
Número de siniestros	393.121	417.407	422.870	613.030	615.260	0,4%
Coste medio de los siniestros, en €	568,9	514,0	500,3	457,9	533,6	16,5%
Provisiones técnicas	331,9	329,5	331,1	540,1	540,8	0,1%
% Coste técnico	52,9%	51,7%	51,6%	54,3%	52,7%	-1,6
% Comisiones	19,5%	19,2%	19,3%	20,2%	20,5%	0,3
% Gastos	15,6%	16,5%	16,6%	16,8%	16,7%	-0,1
% Ratio combinado	87,9%	87,4%	87,5%	91,2%	89,8%	-1,4
Resultado técnico después de gastos	51,2	52,1	50,7	45,6	63,4	39,0%
% s/primas adquiridas	12,1%	12,6%	12,4%	8,8%	10,2%	
Resultado financiero	6,5	7,1	6,2	10,4	14,8	42,3%
% s/primas adquiridas	1,5%	1,7%	1,5%	2,0%	2,4%	
Resultado técnico - financiero	57,7	59,2	56,9	56,0	78,2	39,6%
% s/primas adquiridas	13,6%	14,3%	13,9%	10,8%	12,5%	

(cifras en millones de euros)

Automóviles	2012	2013	2014	2015	2016	% var. 15-16
Primas facturadas	357,7	326,9	322,0	458,0	639,0	39,5%
Primas adquiridas	373,9	339,7	325,0	456,2	622,5	36,5%
Número de siniestros	213.750	198.567	189.655	523.648	561.605	7,2%
Coste medio de los siniestros, en €	1.078,0	1.054,3	1.043,6	820,6	890,5	8,5%
Provisiones técnicas	402,8	399,1	402,8	722,3	836,6	15,8%
% Coste técnico	63,5%	61,6%	60,9%	63,4%	69,0%	5,6
% Comisiones	11,9%	11,9%	11,8%	11,3%	11,2%	-0,1
% Gastos	18,0%	19,3%	20,1%	17,7%	16,2%	-1,5
% Ratio combinado	93,4%	92,8%	92,8%	92,4%	96,4%	4,0
Resultado técnico después de gastos	24,5	24,2	23,7	34,6	23,3	-32,7%
% s/primas adquiridas	6,6%	7,1%	7,3%	7,6%	3,7%	
Resultado financiero	9,9	10,2	9,0	15,1	20,5	35,8%
% s/primas adquiridas	2,6%	3,0%	2,8%	3,3%	3,3%	
Resultado técnico - financiero	34,4	34,4	32,7	49,8	43,7	-12,2%
% s/primas adquiridas	9,2%	10,1%	10,1%	10,9%	7,0%	

Diversos

Mejora de los resultados y de la facturación impulsada por los ramos de particulares.

Vida

Aumenta el resultado apoyado en un buen comportamiento de la siniestralidad y un resultado financiero estable.

(cifras en millones de euros)

Diversos*	2012	2013	2014	2015	2016	% var. 15-16
Primas facturadas	151,1	140,1	137,3	196,3	280,5	42,9%
Primas adquiridas	157,7	145,6	139,3	204,5	279,3	36,6%
Número de siniestros	51.800	50.346	46.590	89.528	86.393	-3,5%
Coste medio de los siniestros, en €	1.342,9	1.287,9	1.266,8	1.118,7	1.656,8	48,1%
Provisiones técnicas	305,2	291,1	285,1	477,7	403,8	-15,5%
% Coste técnico	44,1%	44,5%	42,4%	49,0%	51,2%	2,2
% Comisiones	21,9%	21,8%	21,5%	21,3%	21,2%	-0,1
% Gastos	16,7%	16,8%	18,4%	17,0%	15,7%	-1,3
% Ratio combinado	82,7%	83,1%	82,4%	87,3%	88,1%	0,8
Resultado técnico después de gastos	27,3	24,7	24,6	26,0	33,1	27,3%
% s/primas adquiridas	17,3%	17,0%	17,7%	12,7%	11,9%	
Resultado financiero	5,9	6,0	5,2	8,1	9,4	16,0%
% s/primas adquiridas	3,7%	4,1%	3,7%	4,0%	3,4%	
Resultado técnico - financiero	33,2	30,6	29,8	34,1	42,5	24,6%
% s/primas adquiridas	21,1%	21,0%	21,4%	16,7%	15,2%	

(cifras en millones de euros)

Vida*	2012	2013	2014	2015	2016	% var. 15-16
Facturación de seguros de vida	683,1	809,7	959,3	987,9	1.003,7	1,6%
Salud	17,1	17,7	20,3	36,0	53,6	48,9%
Decesos	65,5	70,7	74,3	78,3	92,2	17,8%
Primas periódicas	307,6	295,1	300,0	338,2	381,3	12,7%
Primas únicas	292,9	426,2	564,7	535,4	476,6	-11,0%
Aportaciones a planes de pensiones	37,5	47,3	48,3	54,8	48,9	-10,8%
Aportaciones netas a fondos de inversión	-5,2	-5,6	9,6	8,5	-0,4	
Volumen de fondos gestionados	3.970,3	4.278,8	4.208,0	5.230,3	5.538,5	5,9%
Primas adquiridas	682,9	809,7	957,6	989,1	1.002,4	1,3%
Resultado técnico después de gastos	36,7	27,2	18,5	20,1	30,9	53,7%
% s/primas adquiridas	5,4%	3,4%	1,9%	2,0%	3,1%	
Resultado financiero	22,9	28,6	37,3	30,3	32,0	5,6%
% s/primas adquiridas	3,4%	3,5%	3,9%	3,1%	3,2%	
Resultado técnico - financiero	59,6	55,8	55,7	50,4	62,9	24,8%
% s/primas adquiridas	8,7%	6,9%	5,8%	5,1%	6,3%	

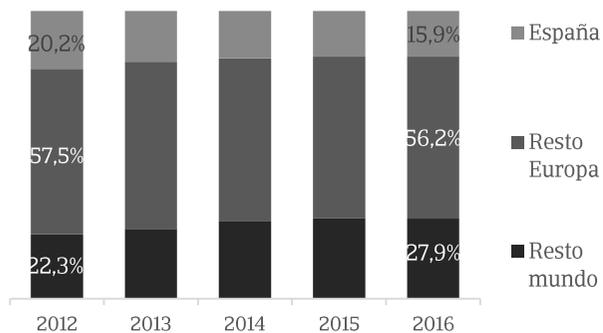
* En 2016, se ha reclasificado decesos y salud que pasan de diversos al negocio de vida. Con el fin de poder comparar ejercicios se ofrece un proforma de los ejercicios anteriores

Negocio de seguro de crédito

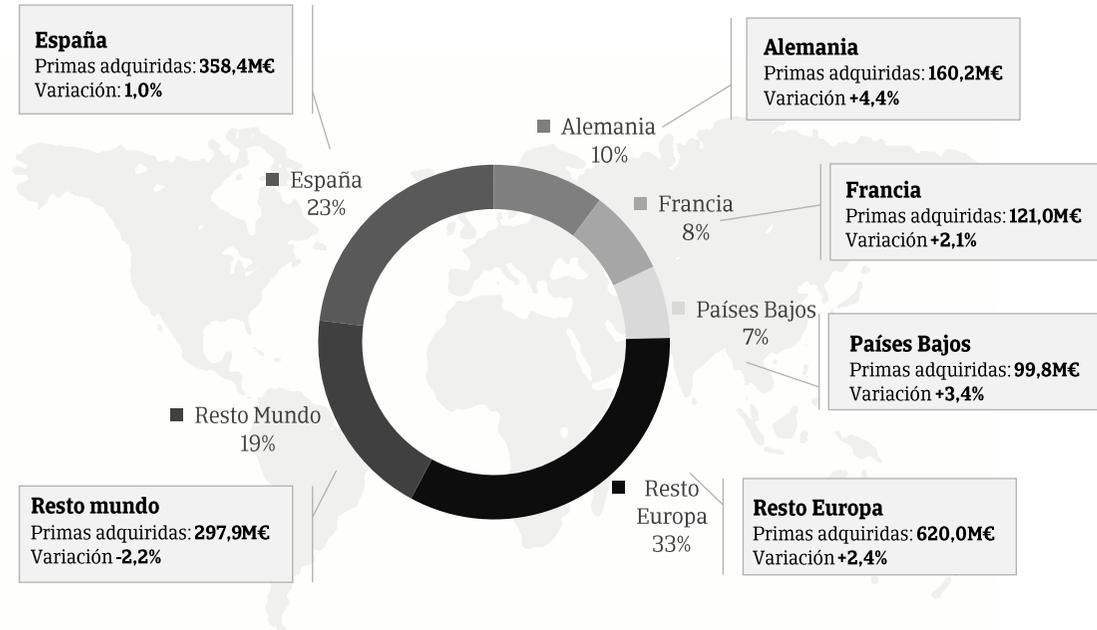
En el negocio del seguro de crédito el Grupo ha aumentado sus ingresos un 1,6% hasta los 1.685,2 millones de euros. Las primas adquiridas, con 1.557,8 millones de euros, han crecido un 1,4% impulsadas por el crecimiento del 4,4% en Alemania y del 3,4% en los Países Bajos. En España, principal mercado, las primas adquiridas crecen un 1,0% apoyadas en un mayor volumen de ventas de los clientes que contrarresta la presión en precios. Por su parte, los servicios de información con 127,4 millones de euros han crecido un 4,9%.

En términos de volumen, medido como cúmulo de riesgo (TPE), el Grupo ha aumentado un 4,3% hasta los 587,1 miles de millones de euros. Europa representa el 72,1% de la exposición total y España es el principal mercado con un 15,9% del total. Asia y Australia representan el 13,5% y la exposición en estos países se ha reducido un 0,8% desde inicios de año.

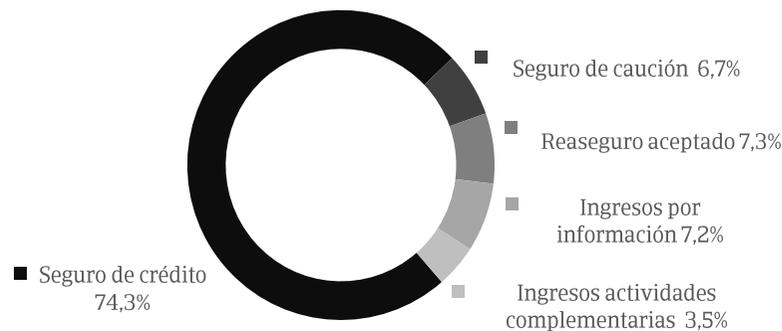
Evolución del cúmulo de riesgo (TPE)



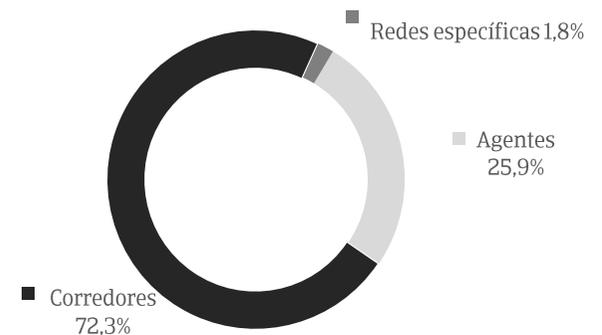
Evolución primas adquiridas +1,4%



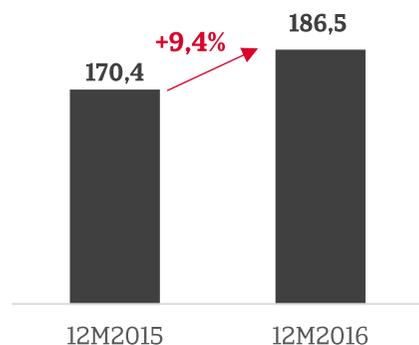
Diversificación del negocio



Canales de distribución



Aumento del resultado recurrente



El resultado recurrente aumenta un 9,4% apoyado en el buen comportamiento técnico. El resultado técnico mejora un 9,7% con un nivel de siniestralidad estable tanto en número de siniestros como en coste medio de los mismos, representando un 42,0% de los ingresos netos. Al incorporar el efecto del reaseguro, el ratio de gastos y comisiones empeora 1,2 p.p.

El ratio de cesión del reaseguro se mantiene en el 42,5%, el mismo nivel que el año anterior.

Incorporando el importe de gastos y comisiones y el efecto del reaseguro, el ratio combinado se sitúa en niveles mínimos del 76,8%

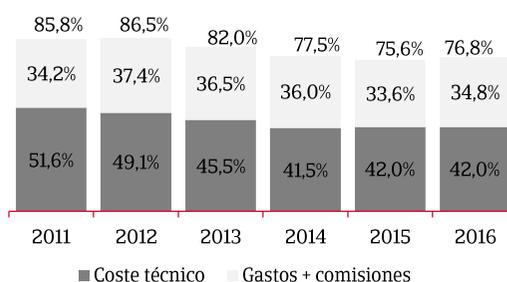
Adicionalmente el resultado financiero aporta 14,8 millones de euros y las actividades complementarias aportan un 7,5% más hasta los 8,6 millones de euros (explicado en la sección correspondiente) gracias al buen comportamiento del negocio por cuenta del estado holandés.

➕ Mayor información en Anexo A y QRT S.05.01.02 y S.05.02.01

(cifras en millones de euros)

Negocio seguro de crédito	2012	2013	2014	2015	2016	% var. 15-16
Primas adquiridas	1.439,8	1.412,1	1.457,6	1.536,8	1.557,8	1,4%
Ingresos de información	107,5	110,4	115,3	121,5	127,4	4,9%
Ingresos netos	1.547,3	1.522,5	1.572,9	1.658,3	1.685,2	1,6%
Resultado técnico después gastos	213,7	289,5	355,3	343,4	376,8	9,7%
% s/ingresos	13,8%	19,0%	22,6%	20,7%	22,4%	
Resultado de reaseguro	-109,6	-131,0	-145,8	-103,0	-140,1	36,0%
% s/ingresos	-7,1%	-8,6%	-10,0%	-6,7%	-9,0%	
Resultado técnico neto	104,1	158,5	209,5	240,4	236,7	-1,5%
% s/ingresos	6,7%	10,4%	13,3%	14,5%	14,0%	
Resultado financiero	27,5	13,3	13,7	4,8	14,8	
% s/ingresos	1,8%	0,9%	0,9%	0,3%	0,9%	
Resultado act. complementarias	6,6	4,9	4,1	8,0	8,6	7,5%
Impuesto sobre sociedades	-33,6	-47,2	-70,4	-71,1	-64,3	
Ajustes	-0,1	-3,4	-4,6	-11,6	-9,4	
Resultado recurrente	104,5	126,1	152,3	170,4	186,5	9,4%
Resultado no recurrente	11,8	1,1	-6,0	-15,9	-26,1	
Resultado total del negocio	116,3	127,2	146,3	154,5	160,4	3,8%

Evolución del ratio combinado



A.1.3. Gastos generales y comisiones

El importe de los gastos generales y comisiones se ve impactado por la diferente incorporación del negocio de Plus Ultra Seguros, siendo plena en 2016 y solo desde julio en 2015.

En términos relativos, el ratio de gastos y comisiones sobre ingresos se mantiene en niveles del 29,6%, reflejando la estricta contención de gastos.

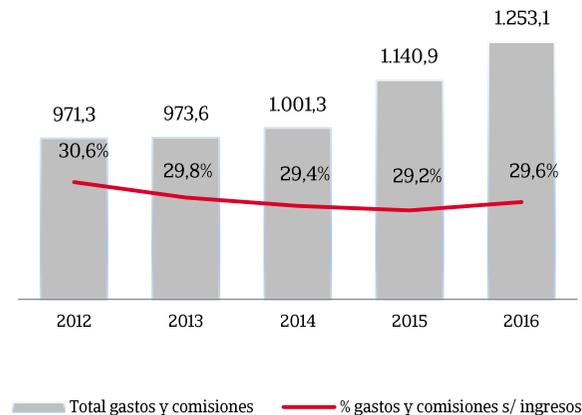
En el negocio tradicional, los gastos generales considerando la totalidad de Plus Ultra Seguros en ambos ejercicios decrecen un 0,6%.

En el seguro de crédito los gastos se han visto impactados negativamente por el tipo de cambio en, aproximadamente, 6,7 millones de euros. Excluyendo dicho efecto, los gastos se hubieran incrementado un 1,6%

Los gastos no recurrentes por importe de 5 millones de euros corresponden al negocio del seguro de crédito y se explican en el apartado específico

(cifras en millones de euros)

Gastos y comisiones	2012	2013	2014	2015	2016	% var. 15-16
Negocio tradicional	238,6	238,9	240,9	286,8	338,9	18,2%
Negocio del seguro de crédito	361,1	360,4	388,6	389,3	400,9	3,0%
Gastos no recurrentes	-2,1	9,2	-1,1	22,7	5,0	
Total gastos	597,6	608,5	628,4	698,8	744,8	6,6%
Comisiones	373,7	365,1	372,9	442,1	508,3	15,0%
Total gastos y comisiones	971,3	973,6	1.001,3	1.140,9	1.253,1	9,8%
% gastos y comisiones s/ ingresos	30,6%	29,8%	29,4%	29,2%	29,6%	



A.1.4. Reaseguro

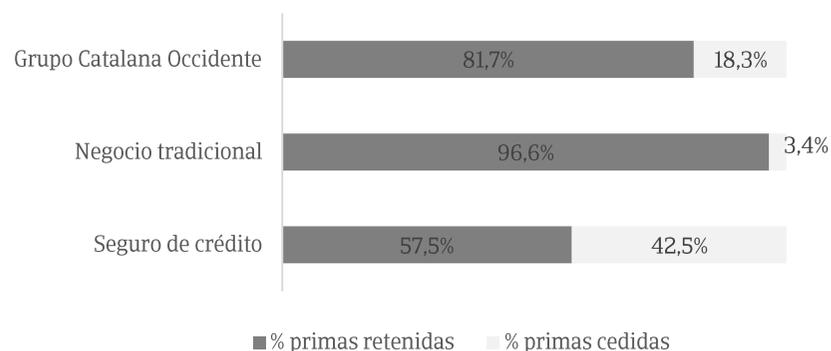
La cesión de primas al reaseguro está marcada, fundamentalmente, por el tipo de negocio asumido por el Grupo. En el seguro de crédito se realizan cesiones proporcionales, que aportan una mayor estabilidad a los resultados a lo largo del ciclo económico, así como cesiones no proporcionales para mitigar el potencial impacto de siniestros relevantes. En el negocio tradicional, se mantiene una fuerte retención de negocio asegurado y la protección del reaseguro se realiza, principalmente, mediante contratos de exceso de pérdidas para siniestros relevantes.

En su conjunto, el coste de reaseguro ha supuesto 144,1 millones de euros, 7,2 millones procedentes del negocio tradicional y 137,0 millones de euros restantes del negocio del seguro de crédito.

Las principales abridoras de los cuadros de reaseguro, tanto para el negocio tradicional como para el seguro de crédito, son Munich Re, General Re, Swiss Re, Hannover Re y Axis. Todas ellas cuentan con una calificación crediticia de "A" o superior.

cifras en millones de euros)

Reaseguro	2012	2013	2014	2015	2016	% var. 15-16	Negocio tradicional	Seguro crédito
Primas cedidas	-711,8	-697,2	-710,8	-742,2	-749,4	1,0%	-86,6	-662,8
Primas cedidas netas	-707,6	-698,2	-695,4	-743,5	-752,0	1,1%	-90,2	-661,8
% s/primas adquiridas	-23,0%	-22,4%	-21,1%	-20,1%	-18,4%		-3,6%	-42,5%
Comisiones	214,1	229,5	254,9	275,7	267,8	-2,9%	15,0	252,8
Siniestralidad	374,0	305,7	274,2	351,3	340,1	-3,2%	68,0	272,0
Resultado del reaseguro cedido	-119,5	-163,1	-166,3	-116,5	-144,1	23,7%	-7,2	-137,0



A.2. Rendimiento de las inversiones

A.2.1. Distribución total de las inversiones riesgo entidad

El Grupo gestiona fondos por un importe de 11.672,1 millones de euros, 616,3 millones de euros más que en el ejercicio anterior.

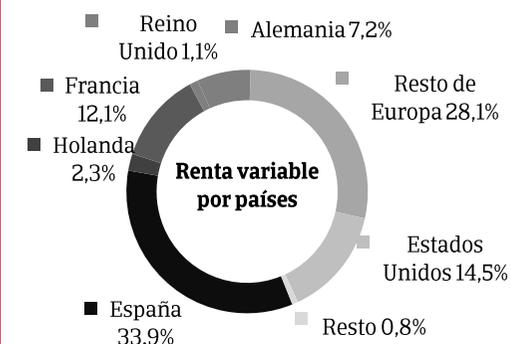
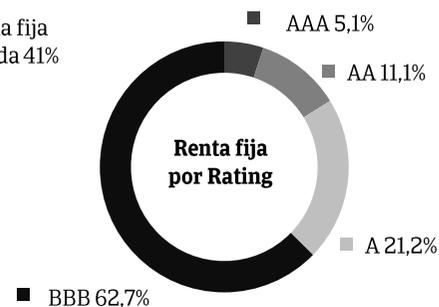
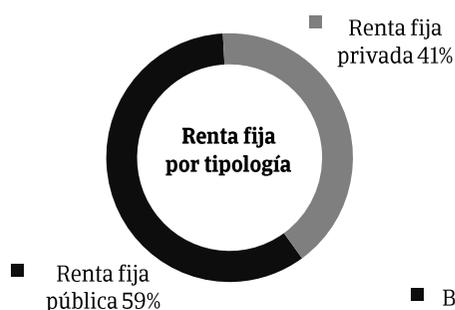
La inversión total en inmuebles a valor de mercado asciende a 1.173,2 millones de euros. La mayoría de los inmuebles del Grupo están situados en zonas consideradas “prime”, de las principales ciudades españolas. La totalidad de los inmuebles para uso de terceros están ubicados en dichas zonas y presentan una tasa de ocupación muy elevada. Cada dos años se procede a su tasación, a través de entidades autorizadas por el supervisor. Las plusvalías de los inmuebles ascienden a 468,9 millones de euros. Para mayor información, véase la nota 8 a) y b) de las Notas de la memoria.

La inversión en renta fija representa el 61,1% del total de la cartera, con 6.578,0 millones de euros. La distribución del rating de la cartera se muestra de forma gráfica a continuación. A cierre del ejercicio, el 37,4% de la cartera es rating A o superior, si bien el rating medio es de BBB, que responde a la inversión en bonos del mercado español. La duración de la cartera al cierre del ejercicio se sitúa a 4,67 y la rentabilidad en el 2,90%.

La renta variable representa un 12,5% de la cartera e incrementa un 3,2% reflejando la mayor revalorización del mercado financiero. La cartera de valores está ampliamente diversificada y centrada en valores de alta capitalización, principalmente de los mercados español (33,9%) y europeo (50,8%), que presentan atractivas rentabilidades por dividendo.

(cifras en millones de euros)

Inversiones y fondos administrados	2012	2013	2014	2015	2016	% var. 15-16	% s/inv. R.Cia.
Inmuebles	1.030,0	977,4	943,3	1.024,4	1.173,2	14,5%	10,9%
Renta fija	3.724,2	4.114,9	4.906,4	6.396,3	6.578,0	2,8%	61,1%
Renta variable	521,7	754,3	927,0	1.304,3	1.345,8	3,2%	12,5%
Depósitos en entidades de crédito	540,5	600,5	593,9	464,4	412,6	-11,2%	3,8%
Resto de inversiones	136,0	137,7	141,0	124,6	133,2	6,9%	1,2%
Tesorería y activos monetarios	815,7	679,1	789,7	772,2	1.060,6	37,4%	9,9%
Inversiones en sociedades participadas	338,0	362,6	373,5	99,0	62,9	-36,5%	0,6%
Total inversiones riesgo entidad	7.106,2	7.626,5	8.674,9	10.185,2	10.766,3	5,7%	100,0%
Inversiones por cuenta de tomadores	262,7	281,1	294,8	315,7	332,5	5,3%	
Planes de pensiones y fondos de inversión	449,4	474,3	511,1	554,9	573,2	3,3%	
Total inversiones riesgo tomador	712,1	755,4	805,9	870,6	905,7	4,0%	
Inversiones y fondos administrados	7.818,3	8.381,9	9.480,8	11.055,8	11.672,1	5,6%	



A.2.2. Resultado financiero

El resultado financiero ha contribuido con 62,3 millones de euros a la cuenta de resultados del Grupo. Respecto al año anterior, el resultado financiero desciende un 26,5% debido al diferente impacto de los resultados no recurrentes (pérdida de 15,5 millones de euros en 2016 respecto a beneficios de 22,3 millones de euros en 2015).

El resultado financiero recurrente aumenta un 24,5%, impulsado por el seguro de crédito.

El negocio tradicional ha conseguido 71,5 millones de euros, un 2,0% más que en el ejercicio 2015. En relación a las primas adquiridas desciende 0,4 p.p. que se deben exclusivamente a la diferente contribución de sociedades filiales (Plus Ultra Seguros no está incluido en el año 2016). A pesar de los reducidos tipos de interés, los ingresos financieros netos de gastos incrementan 5,1%.

La mayor contribución del seguro de crédito se debe principalmente a las diferencias de cambio, mejorando en 8,0 millones de euros. Adicionalmente, se aplica un ajuste por los intereses de préstamos intragrupo, con lo que el resultado pasa a ser de 6,3 millones de euros.

 Para más información consultar el informe de gestión de Grupo Catalana Occidente y las notas 4b y anexos I y II de las notas de la memoria.

(cifras en millones de euros)

Resultado financiero	2012	2013	2014	2015	2016	% var. 15-16
Ingresos financieros netos de gastos	160,7	164,9	176,2	212,5	223,3	5,1%
Diferencias de cambio	-0,7	-0,4	-0,1	0,1	0,1	
Sociedades filiales	6,3	17,8	18,9	4,9	0,3	
Intereses aplicados a vida	-134,6	-138,3	-140,5	-147,4	-152,2	3,3%
Resultado recurrente del negocio tradicional	31,7	44,0	54,5	70,1	71,5	2,0%
<i>% s/primas adquiridas</i>	<i>1,9%</i>	<i>2,6%</i>	<i>3,0%</i>	<i>3,2%</i>	<i>2,8%</i>	
Ingresos financieros netos de gastos	23,1	17,3	16,0	17,4	17,9	2,9%
Diferencias de cambio	3,5	-2,7	-1,2	-0,4	8,0	
Sociedades filiales	8,0	5,8	7,2	0,9	4,6	
Intereses de la deuda subordinada	-7,1	-7,1	-8,3	-13,1	-15,7	19,6%
Resultado recurrente del seguro crédito	27,5	13,3	13,7	4,8	14,8	
<i>% s/ingresos por seguros netos</i>	<i>1,8%</i>	<i>0,9%</i>	<i>0,9%</i>	<i>0,3%</i>	<i>0,9%</i>	
Ajuste intereses intragrupo	0,0	0,0	0,0	-12,4	-8,5	
Resultado financiero recurrente s. crédito ajustado	27,5	13,3	13,7	-7,5	6,3	
Resultado financiero recurrente	59,2	57,3	68,2	62,5	77,8	24,5%
<i>% s/ingresos por seguros netos</i>	<i>1,9%</i>	<i>1,8%</i>	<i>2,0%</i>	<i>1,6%</i>	<i>1,8%</i>	
Resultado financiero no recurrente	-11,2	15,7	5,7	22,3	-15,5	
Resultado financiero	48,0	73,0	73,9	84,8	62,3	-26,5%

A.3. Resultado de otras actividades

A.3.1. Resultado no recurrente

En el ejercicio 2016 se ha reclasificado partidas afectando a la consideración de resultado recurrente y no recurrente.

A cierre del ejercicio 2016 el Grupo ha tenido un impacto negativo de -21,0 millones de euros en concepto de resultados no recurrentes

Por negocios, el resultado no recurrente después de impuestos del negocio tradicional ha supuesto una ganancia de 5,1 millones de euros, apoyado en beneficios por realizaciones de activos financieros. Respecto al dato publicado en 2015, se ha reclasificado el resultado recurrente el importe proveniente de la variación de la dotación por la actualización de la curva EIOPA y adecuación del cálculo por ajuste tipo de interés de la DGS, así como el ajuste de consolidación por la amortización de intangibles derivada de la incorporación de Plus Ultra Seguros al Grupo. En el resto de la tabla únicamente reclasificado el ajuste por tipo de interés de la Dirección General de Seguros.

Por su parte, el negocio de seguro de crédito ha registrado una pérdida de -26,1 millones de euros provenientes, principalmente, del deterioro de valor al aumentar la participación hasta el 100% en la sociedad filial "Graydon".

 Para más información consultar el Informe de Gestión de Grupo Catalana Occidente.

(cifras en millones de euros)

Resultado no recurrente (neto de impuestos)	2012	2013	2014	2015	2016
Técnico negocio tradicional	0,3	-0,2	-0,1	0,0	0,0
Financiero negocio tradicional	-8,5	4,3	0,3	9,7	5,3
Gastos y otros no recurrentes negocio tradicional	-3,1	-10,1	-2,2	-4,6	-0,2
No recurrentes negocio tradicional	-11,2	-6,0	-1,9	5,2	5,1
Técnico seguro de crédito	1,6	-0,6	0,6	0,0	0,0
Financiero negocio seguro de crédito	-0,3	6,9	0,5	1,7	-20,8
Payback al consorcio de compensación de seguros	10,5	-5,2	-7,1	0,0	0,0
Gastos y otros no recurrentes seguro de crédito	0,0	0,0	0,0	-17,6	-5,3
No recurrentes negocio seguro de crédito	11,8	1,1	-6,0	-15,9	-26,1
Resultado no recurrente (neto impuestos)	0,5	-4,9	8,1	-10,8	-21,0

A.4. Cualquier otra información.

A lo largo del 2016 el Grupo ha acometido diferentes transacciones que afectan al perímetro de consolidación.

Adquisición de Grupo Previsora Bilbaína

El pasado 6 de abril de 2016 el Grupo anunció el acuerdo para adquirir el 100% de Grupo Previsora Bilbaína, especializado en seguros de decesos y en servicios funerarios.

Grupo Previsora Bilbaína cuenta con más de 60 oficinas y más de 400.000 asegurados, con una valoración del negocio asegurador de 74 millones de euros. El negocio de mediación de seguros junto con el funerario se valoró por 18 y 33 millones de euros respectivamente.

En 2015 el negocio asegurador facturó 43 millones de euros y obtuvo un resultado neto de 7 millones de euros y, el negocio funerario, 13 millones de euros y 3 millones de euros de resultado neto.

Esta operación refuerza la posición competitiva del Grupo en el seguro de decesos, permitiendo superar el 5% de cuota de mercado (14% en País Vasco) y el millón de asegurados en el ramo de decesos. El 30 de septiembre se formalizó y ejecutó la citada adquisición.

Simplificación corporativa en el seguro de crédito

El 2 de febrero del 2016, se aprobó la fusión de Atradius Credit Insurance N. V. y Compañía Española de Seguros y Reaseguros de Crédito y Caución, S. A. U.

Atradius N. V. seguirá siendo el holding holandés de una red internacional líder en el seguro de crédito, caución, reaseguros, recobros y de servicios de información.

La estructura jurídica resultante con efectos a partir del 30 de diciembre de 2016 reduce la complejidad de trabajar con dos entidades de seguros europeas, diferentes entornos regulatorios y estructuras duplicadas de gobierno corporativo (en particular, con la normativa de solvencia II).

La transacción no tiene impacto en el modelo de negocio, en los estados financieros ni en las marcas establecidas. Grupo Catalana Occidente sigue comprometido con mantener las entidades de Atradius bien capitalizadas y con la misma autonomía financiera y operativa.

Atradius adquiere la totalidad de las acciones de Graydon

En septiembre, Atradius N.V., adquirió el 55% de las acciones de Graydon Holding N.V., consiguiendo elevar su participación al 100%.

Graydon es uno de los principales proveedores de información empresarial del mundo, siendo líder en los Países Bajos, Bélgica y Reino Unido.

B

Sistema de gobernanza

El objetivo de esta sección es ofrecer información sobre el sistema de gobierno de Grupo Catalana Occidente.

El Grupo dispone de una estructura organizativa transparente y una adecuada segregación de funciones, separando las actividades de gestión de las actividades de control de riesgos.

Asimismo, el capítulo ofrece información acerca de su política de remuneración, externalización y de aptitud y honorabilidad.

B.0. Introducción a la estructura de gobierno	31
B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza.....	31
B.1.1. Estructura de gobierno.....	31
B.1.2. Política de remuneración	37
B.1.3. Operaciones vinculadas	38
B.2 Exigencia de aptitud y honorabilidad.....	39
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia	40
B.3.1. Gobierno del sistema de gestión de riesgos	41
B.3.2. Proceso de gestión de riesgos.....	42
B.3.3. Estrategia del negocio y ORSA	43
B.4 Sistema de control interno	44
B.5 Función de auditoría interna	44
B.6 Función actuarial.....	45
B.7 Externalización.....	45
B.8 Cualquier otra información.....	46

B.O. Introducción

El Grupo está sujeto a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) y la Dirección General de Seguros y fondos de Pensiones, y cuenta con un modelo de gobierno corporativo alineado con las mejores prácticas internacionales de entidades cotizadas en el mercado de valores. El Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente S.A., sociedad matriz del Grupo aplica con transparencia y rigor los principios de buen gobierno establecidas por dicha comisión.

La estructura de gobierno de Grupo Catalana Occidente se ajusta al sistema de “tres líneas de defensa”.

B.1. Información general sobre el sistema de gobernanza

B.1.1. Estructura de gobierno

Junta general de accionistas

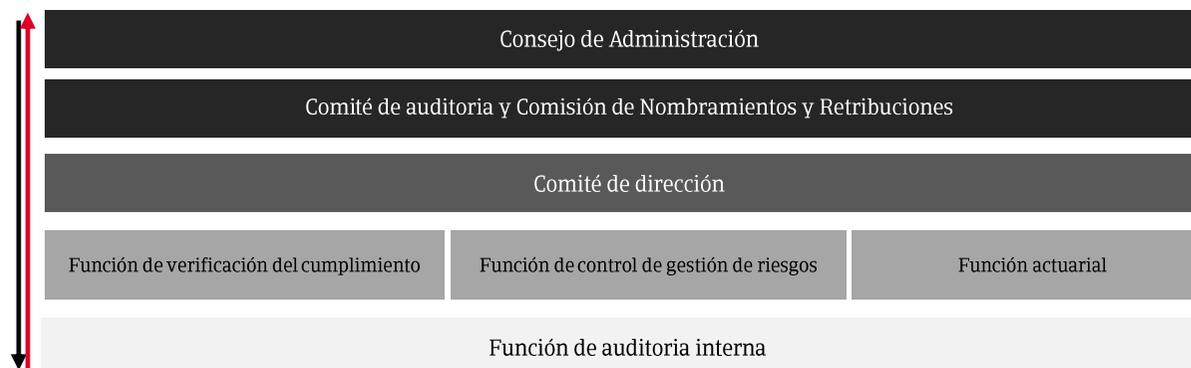
La junta general es el órgano de representación de los accionistas que conforman el capital social de Grupo Catalana Occidente, S.A.. Se reúne al menos una vez al año, dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio. Una de sus funciones principales es la aprobación de las cuentas anuales y decidir sobre la aplicación del resultado.

Su funcionamiento y actuación está regulado en los Estatutos Sociales y en el reglamento de la junta general de accionistas (disponibles en la web del Grupo).

Para facilitar la participación de todos los accionistas, el Grupo pone a disposición de los accionistas un foro digital de debate y medios electrónicos que facilitan el voto a distancia y la delegación de representación.

Asimismo, Grupo Catalana Occidente, S.A., dispone de una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto para facilitar la interacción con estos grupos de interés.

El sistema de gestión de riesgos de Grupo Catalana Occidente funciona de forma integral, apoyado en el conjunto de la organización y consolida dicha gestión por entidad y área de negocio así como con áreas de soporte a nivel corporativo.



Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gestión de Grupo Catalana Occidente, S.A.. El Consejo delega su gestión ordinaria en el equipo de dirección y concentra su actividad en la función de supervisión que comprende:

- Responsabilidad estratégica: orientar las políticas del Grupo.
- Responsabilidad de vigilancia: controlar las instancias de gestión.
- Responsabilidad de comunicación: servir de enlace con los accionistas.

Entre otras cuestiones, corresponde al Consejo de Administración la aprobación del plan estratégico, los objetivos y presupuestos anuales, la política de inversiones y de financiación, y las políticas de gobierno corporativo, responsabilidad corporativa y control y gestión de riesgos.

Su funcionamiento y actuación está regulado en los Estatutos Sociales y en el reglamento del Consejo de Administración (disponibles en la página web del Grupo).

El Consejo de Administración aprueba anualmente el informe de gobierno corporativo y el informe sobre las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración correspondientes a cada ejercicio, siguiendo las pautas establecidas por la normativa en materia de transparencia de las entidades cotizadas, y que posteriormente, son sometidas a voto en la Junta General de Accionistas.

Composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2016:

Consejo de Administración			
Presidente *José María Serra Farré	Vicepresidente JS Invest, SL – Javier Juncadella Salisachs	Consejero delegado *José Ignacio Álvarez Juste	Consejero secretario *Francisco José Arregui Laborda
Vocales			
Jorge Enrich Izard **Juan Ignacio Guerrero Gilabert Federico Halpern Blasco **Francisco Javier Pérez Farguell *Hugo Serra Calderón Maria Assumpta Soler Serra	Cotyp, S. L. – Alberto Thiebaut Estrada Ensivest Bros 2014, S. L. – Jorge Enrich Serra Inversiones Giró Godó, S. L. – Enrique Giró Godó Jusal, S. L. – José M.ª Juncadella Sala Lacanuda Consell, S. L – Carlos Halpern Serra Villasa, S. L. – Fernando Villavecchia Obregón		

Vicesecretario (no consejero)
Joaquín Guallar Pérez

*Consejeros ejecutivos (4)

**Independientes (2)

Dominicales (10)

*** El pasado 25 de mayo de 2017, JS Invest, S.L. presentó su dimisión siendo reemplazada por un nuevo consejero, elegido por cooptación, Gestión de Activos y Valores, S.L. Dicha sociedad fue, asimismo, nombrada Vicepresidente del Consejo de Administración. Su representante persona física es el propio Sr. Juncadella Salisachs.



Los currículums están disponibles en la web del Grupo

Comisiones delegadas

Como entidad de interés público y entidad cotizada, el Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A., tiene constituidas las Comisiones previstas en la Ley de Sociedades de Capital. Su composición y regulación está establecida en los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.



Comité de auditoría:

Las competencias de este comité son aquellas previstas en el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 15 del reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Entre estas, cabe destacar:

- Supervisar la eficacia del sistema de control interno.
- Examinar el cumplimiento del reglamento interno de conducta del Grupo y de sus entidades, el reglamento del Consejo de Administración y, en general, el código de buen gobierno.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento y sustitución de auditores, escribiendo anualmente un informe sobre su independencia.
- Evaluar los resultados de cada auditoría.
- Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.
- Conocer y supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- Informar al Consejo de Administración sobre toda la materias previstas en la Ley y los Estatutos Sociales y, en particular, sobre (i) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; (ii) la creación o adquisición de sociedades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales y (iii) las operaciones con partes vinculadas.

Comité de auditoría a 31 de diciembre de 2016

Presidente: Francisco Javier Pérez Farguell
Vocal: Juan Ignacio Guerrero Gilabert
Vocal: Lacanuda Consell, S.L.

Comisión de nombramientos y retribuciones:

Las principales competencias de esta comisión son aquellas previstas en el artículo 529 y el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Entre estas, cabe destacar:

- Proteger la integridad del proceso de contratación de consejeros y altos directivos para asegurar que los candidatos se ajusten al perfil requerido.
- Informar sobre el número de consejos en los que pueden participar los miembros del Consejo de Administración.
- Obtener información que defina los demás deberes profesionales de los consejeros.
- Informar al Consejo de Administración sobre nombramientos y ceses de altos directivos y proponer las condiciones básicas para sus contratos.
- Supervisar que los consejeros cumplan con sus obligaciones y deberes según se prevé en el Reglamento del Consejo de Administración y en los Estatutos de la Sociedad.
- Revisar la transparencia de las retribuciones de los consejeros y que la información sobre las mismas esté incluida en el Informe Anual y en el Informe sobre las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración.

Tal y como se ha comentado anteriormente, el pasado 25 de mayo de 2017, JS Invest, S.L. dimitió de todos sus cargos. Ha sido reemplazado de dicha comisión por Gestión de Activos y Valores, S.L.

Comisión de nombramientos y retribuciones a 31 de diciembre de 2016

Presidente: Juan Ignacio Guerrero Gilabert
Vocal: Francisco Javier Pérez Farguell
Vocal: JS Invest, S.L.

Comité de dirección (primera línea de defensa)

Grupo Catalana Occidente tiene un comité de dirección a nivel corporativo del Grupo en quien el Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A. ha delegado la gestión ordinaria del Grupo.

Asimismo, el Grupo dispone de comités de negocio (no vida, seguro de crédito, vida) inversiones, comercial y operaciones para coordinar las actuaciones de las entidades individuales que conforman el mismo. Finalmente, cada entidad individual que forma parte del Grupo dispone de su propio comité de dirección con la salvedad de GCO Reaseguros, S.A. y Previsora Bilbaína Vida Seguros, S.A.

El comité de dirección de Grupo tiene como principales funciones:

- Control y gestión de los resultados del Grupo y de su evolución por líneas de negocio
- Evolución de las entidades del negocio tradicional y del seguro de crédito y por líneas de negocio
- Rendimiento de las inversiones
- Seguimiento de la posición de solvencia del Grupo y en las entidades
- Monitorización del perfil de riesgos del Grupo y de las proyecciones de solvencia (ORSA)
- Recursos humanos
- Control interno, legal y cumplimiento normativo
- Auditoría interna
- Proyectos de innovación corporativa, marketing y comunicación

El Comité de Dirección está compuesto por los cuatro consejeros ejecutivos de Grupo Catalana Occidente, S.A. y por los primeros ejecutivos de cada una de las principales

entidades individuales del Grupo, de tal forma que la información fluye de las entidades individuales a la sociedad matriz del Grupo y a la inversa.

De igual forma, representantes de cada una de las Entidades individual participan en los diferentes comités de negocio corporativos (no vida, vida, crédito), inversiones, comercial y operaciones) con idéntico objeto.



Los comités corporativos son los siguientes:

▷ **Comité de negocio de seguro de Vida**

Evolución de los principales variables del negocio
Función actuarial
Supervisión del riesgo de suscripción
Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción

▷ **Comité de negocio de seguro de No Vida**

Evolución de los principales variables del negocio
Función actuarial
Supervisión del riesgo de suscripción
Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción

▷ **Comité de negocio de seguro de crédito**

Evolución de los principales variables del negocio
Función actuarial
Supervisión del riesgo de suscripción
Reaseguro
Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción

▷ **Comité de inversiones**

Seguimiento de la distribución de la cartera por tipo de activos
Seguimiento de los mercados y las necesidades de inversión
Análisis de la adecuación de los activos a las obligaciones contraídas (pasivos) - ALM
Seguimiento de los controles sobre las inversiones
Análisis de sensibilidad a escenarios futuros

▷ **Comité de operaciones**

Seguimiento de la evolución de:

- Sistemas de información
- Centros de suscripción y siniestros
- Contact center
- Organización
- Peritos y proveedores de suministros

▷ **Comité comercial**

Seguimiento comercial por entidad (ventas, cancelaciones y líquidos)
Seguimiento de la evolución de los canales de distribución
Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción

Funciones fundamentales



Función actuarial (segunda línea de defensa)

La función actuarial ejerce fundamentalmente la función de coordinación del cálculo de las provisiones técnicas y las demás competencias atribuidas por la normativa.

Sus principales funciones son:

- Expresar una opinión sobre la idoneidad, adecuación y suficiencia de las provisiones técnicas
- Expresar una opinión sobre la política de suscripción
- Expresar una opinión sobre la adecuación de los contratos de reaseguro.
- Informar al consejo de administración sobre la idoneidad de las provisiones técnicas, política de suscripción, tratados de reaseguro y ORSA.

Para mayor información, ver sección B.6

Función de control de gestión de riesgos (segunda línea de defensa)

La función de control de gestión de riesgos apoya al consejo de administración y al comité de dirección en la identificación, evaluación y control de todos los riesgos a los que está expuesto.

Sus principales funciones son:

- Identificar los distintos tipos de riesgos
- Fijar anualmente nivel de tolerancia de riesgos aceptable a nivel de Grupo y los principales negocios
- Establecer medidas para mitigar el impacto de los riesgos
- Monitorizar regularmente los riesgos y amenazas significativos y asegurar el cumplimiento

Para mayor información, ver sección B.3

Función de verificación del cumplimiento (segunda línea de defensa)

La función de verificación del cumplimiento vela por el cumplimiento de la normativa a la que está sujeta el Grupo, entre las que destacan:

- Normativa del mercado de capitales y las sociedades cotizadas
- Normativa del sector asegurador y financiero
- Prevención del blanqueo de capitales
- Protección de datos
- Responsabilidad penal de las personas jurídicas
- Lucha contra el fraude

Las principales actividades que realiza son:

- Implantar políticas y procesos para el seguimiento y control de los riesgos de cumplimiento
- Evaluar el impacto de cualquier modificación del entorno legal.
- Controlar y evaluar de forma regular la adecuación y eficacia de las medidas y procedimientos para detectar y mitigar el riesgo de incumplimiento.
- Diseñar el plan de verificación del cumplimiento

Para mayor información, ver sección B.4

Función de auditoría interna corporativa (tercera línea de defensa)

La función de auditoría interna reporta directamente al comité de auditoría, como comisión delegada del consejo de administración, y ejerce la máxima supervisión del control interno del Grupo.

Anualmente presenta a dicho comité tanto un plan de auditoría teniendo en cuenta las exigencias de los reguladores y de otros organismos que certifican algunos de los negocios del Grupo, como una memoria de las actividades relacionadas en el ejercicio anterior.

Para mayor información, ver sección B.5

Auditoría externa

La firma Deloitte S.L., ha auditado las cuentas de la sociedad Grupo Catalana Occidente, S.A. y de su grupo consolidado en el ejercicio 2016.

Asimismo, dicha firma ha sido renovada como auditora, tanto individual como consolidada, para el ejercicio 2017.

B.1.2. Política de remuneraciones

Grupo Catalana Occidente S.A. dispone de una política de remuneraciones que debe ser aprobada por periodos de tres años (salvo que haya modificaciones en la misma) por la junta general de accionistas. Asimismo, publica anualmente y somete a votación consultiva de la junta general de accionistas el informe anual sobre remuneraciones al consejo de administración en el que se incluye las remuneraciones que se han percibido tanto en Grupo Catalana Occidente, S.A como en sus filiales.

De esta forma, el Grupo cumple tanto con lo dispuesto en la normativa mercantil como con la que desarrolla la directiva de Solvencia II y las mejores prácticas del código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

La política de remuneraciones del Grupo es aplicable a (i) los miembros del Consejo de Administración, (ii) los miembros del comité de dirección, (iii) los responsables de funciones fundamentales y (iv) aquellas otras personas que ocupen puestos críticos; y está orientada a la generación recurrente de valor y a la sostenibilidad de los resultados en el tiempo, buscando además el alineamiento de los intereses de sus empleados, colaboradores Grupo Catalana Occidente, S.A y accionistas y una gestión prudente del riesgo, de tal forma que la misma sea razonable con el tamaño de la entidad, su situación económica y los estándares de mercado de empresas comparables.

Esta política sirve de marco para el resto de políticas de remuneraciones de las entidades individuales del Grupo de conformidad con lo previsto en el artículo 131 LOSSEAR.

Principios y pilares

La política se basa en los siguientes principios:

- Crear valor a largo plazo.
- Recompensar la consecución de resultados basados en una asunción prudente y responsable de riesgos.
- Atraer y retener a los mejores profesionales.
- Recompensar el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional.
- Velar por la equidad interna y la competitividad externa.

En este sentido, los anteriores principios se traducen en los siguientes pilares:

- **Moderación:** retribución en función de las exigencias del mercado, fomentando una gestión de riesgos adecuada y acorde con los límites de tolerancia establecidos.
- **Coherencia:** con la estrategia comercial y de gestión de riesgos del Grupo, su perfil de riesgo, sus objetivos, sus prácticas de gestión de riesgos y el rendimiento y los intereses a largo plazo en su conjunto.
- **Proporcionalidad y adecuación:** deberá ser suficiente y adecuada a la dedicación efectiva, cualificación y responsabilidades sin que pueda llegar comprometer la independencia.
- **Transparencia.** Grupo Catalana Occidente, S.A informa anualmente de la cuantía de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración.
- **Cumplimiento normativo:** la política cumple con los requerimientos legales, el alineamiento con las mejores prácticas de mercado y en particular, con lo previsto en la normativa que desarrolla la directiva de Solvencia II.

Condiciones y términos

Los miembros del consejo de administración, en su condición de tales no perciben remuneración alguna.

Comité de Dirección:

La remuneración de los miembros del comité de dirección (incluyendo a los consejeros ejecutivos) puede incluir los siguientes componentes:

- Remuneración fija.
- Remuneración variable según la consecución de objetivos tanto individuales como corporativos que no puede exceder del 50% de la retribución fija por la consecución del 100% de los objetivos (el citado porcentaje ha aumentado al 100% tras los acuerdos de la junta general de accionistas del 27 de abril de 2017).
- Con la finalidad de promover la consecución de objetivos a largo plazo, la retribución variable incluye un diferimiento del 30% a 3 años condicionado a la percepción del cumplimiento de los objetivos de negocio durante dicho periodo.
- Sistema de previsión social complementaria de aportación definida.
- Remuneración en especie.
- El consejo de administración y el comité de dirección no tienen opciones sobre acciones.

Tanto los contratos, ya sean mercantiles o de alta dirección, de los consejeros ejecutivos de Grupo Catalana Occidente, S.A y de los miembros de su comité de dirección, como los reglamentos en los que se establecen los componentes de su remuneración variable deben ser informados favorablemente por la comisión de nombramientos y retribuciones de Grupo Catalana Occidente, S.A. y, en el caso de los contratos mercantiles de consejeros ejecutivos, aprobados asimismo por el consejo de administración.

Dichos reglamentos incluyen cláusulas (i) de reducción de la remuneración (“malus”) de manera que la remuneración variable diferida que se encuentre pendiente de abono será reducida si, durante el periodo hasta su consolidación, concurren circunstancias tales como una reformulación de cuentas anuales que no provenga de un cambio normativo de la que resultase una remuneración variable a liquidar inferior a la inicialmente devengada o una actuación fraudulenta por parte del miembro del comité de dirección que determinase el despido disciplinario del mismo, y (ii) de recuperación de retribuciones ya satisfechas (“clawback”), en virtud de la cual, la remuneración variable ya satisfecha, será objeto de recuperación, parcial o total, por parte de Grupo Catalana Occidente, S.A. cuando durante los 3 años posteriores al cierre del ejercicio del que la remuneración proceda, se ha producido total o parcialmente en base a información cuya falsedad o inexactitud grave quede demostrada y tenga un efecto negativo material sobre las cuentas consolidadas de Grupo Catalana Occidente, S.A.

Los mismos componentes y condiciones de remuneración son aplicables a los responsables de las funciones fundamentales y resto de personal estratégico de la Entidad.

Retribuciones devengadas en el ejercicio 2016

El Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A., ha percibido 5,9 millones de euros, importe correspondiente a la retribución total por todos los conceptos (remuneración fija, variable, en especie y aportación a planes de previsión social) así como aquella percibida por estos en sociedades del Grupo.

 Para mayor información respecto a lo percibido por cada miembro de forma individualizada véase informe sobre remuneraciones disponible en la página web del Grupo Catalana Occidente.

B.1.3. Operaciones vinculadas

Se hace constar que, al margen de las remuneraciones percibidas a las que hace referencia al apartado anterior, no se han producido operaciones vinculadas con administradores o directivos, con la excepción de aquellas que perteneciendo al tráfico ordinario del Grupo, se han realizado en condiciones estándar para los clientes o son de escasa relevancia.

B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad

El gobierno corporativo del Grupo no sólo implica al consejo de administración y otros órganos directivos, sino que se extiende a todos los aspectos de la organización y a los equipos que la conforman. El Grupo a través de una adecuada y transparente política de remuneraciones y de aptitud y honorabilidad asegura que los puestos son desarrollados por las personas idóneas.

Todas las personas que dirigen de manera efectiva el Grupo o desempeñan las funciones fundamentales u otros puestos críticos en la misma deben reunir las cualificaciones, competencias, aptitudes y experiencia profesional necesarias para poder desempeñar convenientemente sus funciones y, en consecuencia, cada uno de ellas debe cumplir con los requisitos establecidos en la política de aptitud y honorabilidad de Grupo Catalana Occidente.

Dicha política establece los procedimientos adecuados para garantizar que el colectivo mencionado anteriormente cumple en todo momento con las exigencias de aptitud y honorabilidad marcadas por el Grupo.

Asimismo, sirve de marco para el resto de políticas de aptitud y honorabilidad de las entidades individuales del Grupo, de conformidad con lo previsto en el artículo 131 LOSSEAR.

Aptitud

Se entiende que el profesional es apto si posee la formación y el perfil adecuado para desempeñar las funciones encomendadas, y la experiencia práctica derivada de anteriores ocupaciones en funciones similares a las que va a desarrollar.

Adicionalmente, en relación al consejo de administración, se verifica que sus miembros tengan de forma colectiva, cualificación, conocimiento y experiencia al menos sobre:

- Mercados de seguros y financieros.
- Estrategia empresarial y modelo de empresa.
- Sistema de gobernanza.
- Análisis financiero y actuarial.
- Marco regulador y requisitos normativos.
- Requisitos de honorabilidad

A efectos de evaluar la aptitud el departamento de Recursos Humanos define un perfil tipo de cualificación, conocimientos y experiencia para cada puesto de trabajo y evalúa la aptitud a través de documentación justificativa (copia de la acreditación de la formación, consulta de referencias profesionales, currículum vitae, etc.).

Honorabilidad

El requisito de honorabilidad exige que la persona objeto de evaluación sea una persona de buena reputación e integridad.

El proceso para determinar la aptitud y honorabilidad se realiza por el Departamento de Recursos Humanos y la Unidad de Cumplimiento Normativo del Grupo.

La evaluación de la honorabilidad incluye una evaluación de su honestidad y solvencia financiera basada en

información fehaciente sobre su reputación. Asimismo, y respecto a la honorabilidad, ya se ha comentado que Grupo Catalana Occidente dispone de un Código Ético que tiene por objeto establecer las pautas generales que deben regir obligatoriamente la conducta de sus consejeros, empleados, agentes y colaboradores, en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales.

De conformidad con la normativa aplicable, el Grupo somete tanto al supervisor de seguros correspondiente como, en su caso, a la CNMV o el Banco de España, toda la información relativa a los nombramientos y ceses de su personal estratégico.

B.3. Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

El sistema de gestión de riesgos del Grupo funciona de forma integral y se apoya en el conjunto de la organización de forma que los riesgos se gestionan en las unidades de negocio y son supervisados por los órganos de administración y dirección y por las funciones fundamentales.

A continuación, se analizan los principales aspectos del gobierno del riesgo y el proceso de gestión de riesgos del Grupo, así como su alineación con la estrategia de negocio.

Gobierno del sistema de gestión de riesgos

Estructura organizativa, políticas, normativas y una atribución clara de roles y responsabilidades

 *Para mayor información véase la sección B.3.1*

Proceso de gestión de riesgos

Proceso para identificar, aceptar, evaluar, monitorizar, mitigar e informar de los riesgos.

Asimismo, se define la estrategia de riesgos y se asegura que la integración de la misma con la estrategia de negocio permite cumplir con el apetito y la tolerancia al riesgo fijado por el Consejo de Administración

 *Para mayor información véase la sección B.3.2*

Estrategia del negocio y evaluación de riesgos y solvencia

Se define en el plan estratégico y está alineada con la estrategia de riesgos.

El proceso de autoevaluación de los riesgos y de solvencia (ORSA) coadyuva a garantizar esta alineación y contribuye a una cultura común de los riesgos

 *Para mayor información véase la sección B.3.3*

B.3.1. Gobierno del sistema de gestión de riesgo

El gobierno del sistema de gestión de riesgos del Grupo Catalana Occidente se fundamenta en el principio de “tres líneas de defensa”. A la vista de los fundamentos del principio de tres líneas de defensa Grupo Catalana Occidente define los diferentes niveles de actividad, roles y responsabilidades de las unidades que conforman el sistema de gestión de riesgos.

1ª Línea – Toma y se responsabiliza de riesgos.

La conforman las unidades de negocio que son las responsables del riesgo asumido y de la gestión del mismo.

2ª Línea – Control y seguimiento.

Está compuesta por la función de control de gestión de riesgos, la función de verificación de cumplimiento y la función actuarial. Define controles que permiten asegurar el cumplimiento de los procesos y de las políticas de gestión de riesgos.

3ª Línea – Auditoría interna.

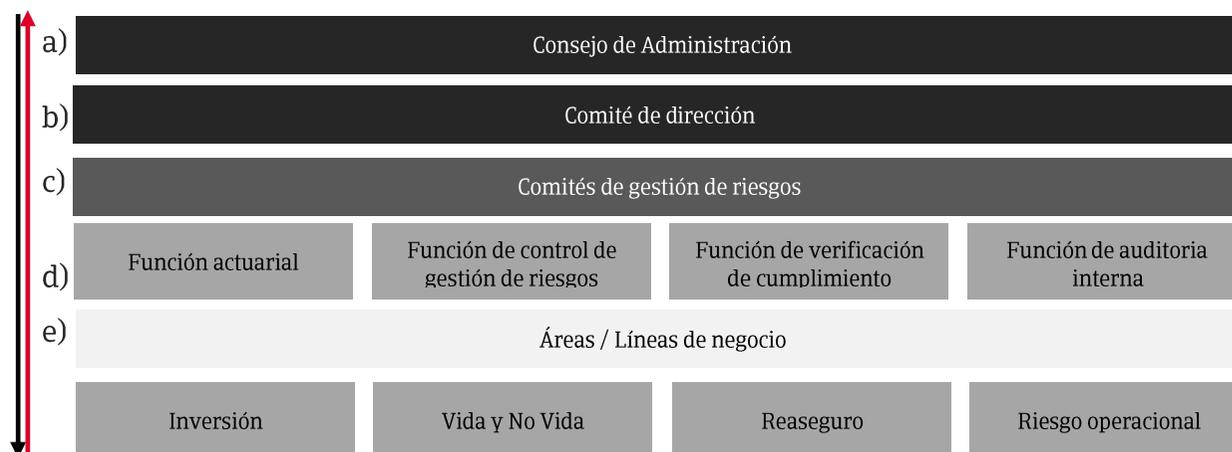
La función de auditoría interna, es la responsable de realizar una evaluación independiente sobre la efectividad del sistema de gobierno, del sistema de gestión de riesgos y del control interno.

Grupo Catalana Occidente ha desarrollado políticas escritas que, junto con las normas técnicas existentes, garantizan la administración idónea de los riesgos. Concretamente, la política de gestión de riesgos establece las pautas generales para la gestión de los riesgos y sirve de paraguas para las siguientes políticas:

- Política de riesgo de suscripción, riesgo de constitución de reservas y gestión de siniestros
- Política de reaseguro
- Política de inversiones (incluye gestión del riesgo de liquidez y ALM)
- Política de riesgo operacional
- Política ORSA

Adicionalmente, existen otras políticas de carácter más operativo, como la de continuidad del negocio, la de la seguridad de la información, código de cumplimiento normativo, etc.

El Grupo define las siguientes responsabilidades para asegurar que el sistema de gestión de riesgos está debidamente integrado en la estructura organizativa y garantizar la toma de decisiones de acuerdo a la estrategia al riesgo definida.



a) Consejo de Administración

Además de las funciones generales que realiza el Consejo de Administración comentadas en la sección sobre el sistema de gobernanza, en lo que se refiere al sistema de gestión de riesgos, el consejo es el responsable de garantizar la eficacia del sistema de gestión de riesgos a través del cumplimiento de las estrategias generales del Grupo.

A estos efectos, es el responsable de establecer los mecanismos necesarios para identificar los distintos tipos de riesgos, fijar anualmente el apetito y la tolerancia al riesgo aceptable, establecer medidas para mitigar el impacto de los riesgos, realizar un seguimiento periódico de los riesgos y amenazas significativas y de asegurar el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Para la realización de estas tareas el Consejo de Administración se apoya en el comité de dirección.

➤ Para mayor información véase el Informe de gobierno corporativo y el Informe de gestión.

b) Comité de dirección

En lo que se refiere al sistema de gestión de riesgos, el comité de dirección asegura su correcta implementación, mantenimiento y seguimiento de acuerdo a las directrices definidas por el Consejo de Administración.

c) Comités de gestión de riesgos

Para garantizar que el sistema de gestión de riesgos funciona de forma integral y se apoya en el conjunto de la organización, el Grupo cuenta con los siguientes comités:

- Comité de negocio de seguro de No Vida
- Comité de negocio de seguro de Vida
- Comité de negocio de seguro de crédito

- Comité de inversiones y ALM
- Comité de operaciones
- Comité comercial

d) Áreas o líneas de negocio

A nivel operativo, el sistema de gestión de riesgos de Grupo Catalana Occidente funciona de forma integral, es decir, apoyado en el conjunto de la organización y consolidando dicha gestión por actividad, área de negocio y áreas de soporte a nivel corporativo. Son las áreas de negocio las responsables de la gestión de riesgos

e) Control de gestión de riesgos

La función de control de gestión de riesgos realiza el control efectivo de los riesgos asegurando que los mismos se gestionan de acuerdo al apetito del riesgo aprobado por el Consejo de Administración considerando en todo momento una visión integral de todos los riesgos.

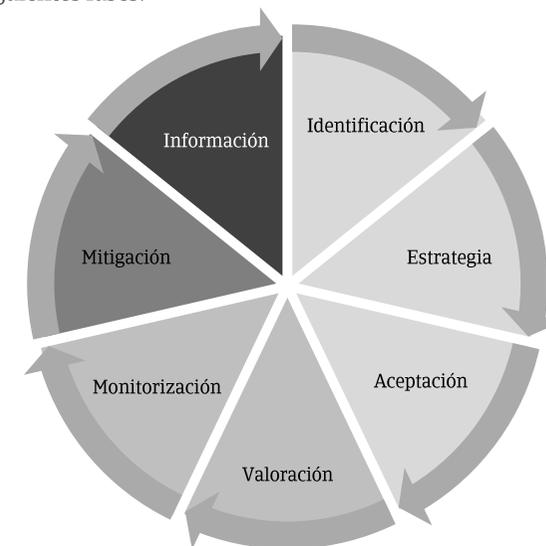
En relación a la función de control de gestión de riesgos, sus principales atribuciones son:

- La identificación y evaluación de los riesgos actuales y emergentes.
- Los cálculos de solvencia.
- La realización de la evaluación interna prospectiva de riesgos y solvencia.
- El seguimiento del perfil de riesgo general del Grupo.
- La asistencia y asesoramiento al Consejo de Administración, comité de dirección y demás funciones, sobre el funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos, incluso en relación con temas estratégicos.

- La presentación de información detallada sobre las exposiciones a riesgos al Consejo de Administración y/o comité de dirección del Grupo.
- Respecto al modelo interno parcial de suscripción del seguro de crédito, la función de control de gestión de riesgos es la responsable de su concepción, implementación y validación.

B.3.2. Proceso de gestión de riesgos

El proceso de gestión de riesgos del Grupo se desglosa en las siguientes fases:



➤ Para mayor información acerca del proceso de gestión de los diferentes riesgos, ver sección de perfil de riesgos en el capítulo C.

B.3.3. Estrategia del negocio y ORSA

La estrategia de negocio se define en el plan estratégico del Grupo Catalana Occidente y está alineada con la estrategia de riesgos. El proceso de autoevaluación de los riesgos y de solvencia actual y en el marco del plan a medio plazo (ORSA) coadyuva a garantizar esta alineación.

El ORSA se realiza como mínimo una vez al año y valora:

- El cumplimiento de los requisitos de capital.
- La desviación entre el perfil de riesgo y de solvencia.
- El cumplimiento de los requisitos de capital ante situaciones adversas.

Asimismo, el ORSA contribuye, a difundir una cultura común del riesgo dentro del Grupo y proporciona una visión prospectiva de los riesgos y de la posición de solvencia mediante:

- Un escenario básico definido en el plan a medio plazo
- Un escenario adverso

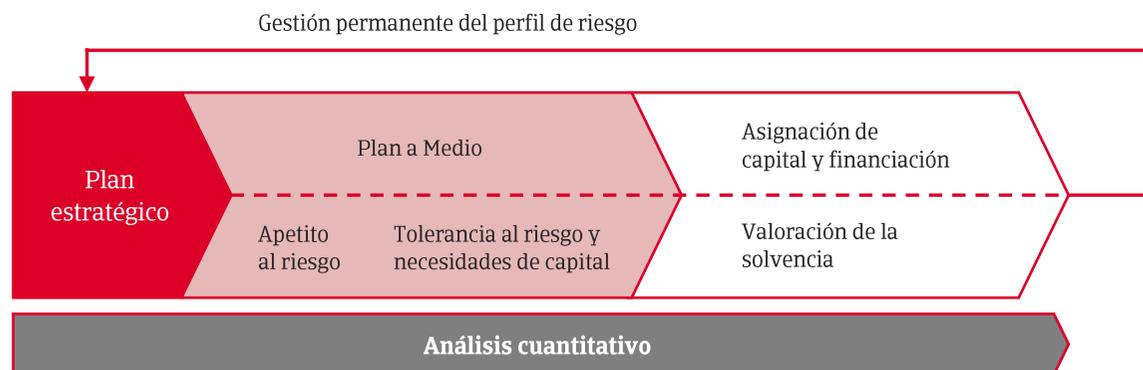
Los resultados del ORSA se presentan, validan y aprueban por el comité de dirección y el Consejo de Administración.

La función actuarial ha emitido una opinión favorable de la metodología e hipótesis.

De este modo, se establece una relación directa entre el proceso de planificación estratégica y el proceso ORSA. Dicha relación asegura que los resultados del ORSA se consideren cuando se elabora el plan estratégico y, consecuentemente, también en la toma de decisiones del Grupo.

Adicionalmente, el Grupo dispone de indicadores de riesgo, incluidos en el cuadro de mando, con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento del apetito al riesgo establecido.

Fase de planificación

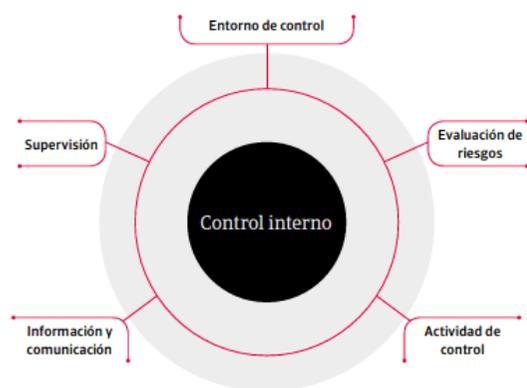


B.4. Sistema de control interno

El sistema de control interno permite garantizar los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad en la información financiera, protección de activos, cumplimiento de normas y leyes y de disponer de mecanismos adecuados para identificar y medir todos los riesgos significativos existentes y cubrirlos adecuadamente con fondos propios admisibles.

El sistema se cimenta sobre una sólida cultura de control donde los principios fundamentales están claramente definidos y comunicados a todos los niveles de la organización.

El sistema de control interno es objeto de un proceso de supervisión independiente que comprueba que funciona adecuadamente a lo largo del tiempo. La supervisión integral del sistema se realiza por la función de auditoría interna.



B.5. Función de auditoría interna

La tarea de auditoría interna es promover el control interno, valorar el nivel de control aplicado y hacer recomendaciones si lo cree apropiado. Esto significa que auditoría interna es una unidad independiente, con garantía de objetividad y tiene, adicionalmente, un componente de consultoría diseñada para añadir valor añadido y mejorar las operaciones del Grupo.

El director de Auditoría Interna Corporativa depende jerárquicamente del Comité de Auditoría y le reporta directamente todas las auditorías realizadas por las distintas direcciones de auditoría interna de las empresas filiales que componen el mencionado Grupo.

Principales tareas:

Establecer, poner en práctica y mantener un plan de auditoría en el que se indique el trabajo de auditoría que debe llevarse a cabo en los años siguientes.	Elaborar el plan de auditoría del Grupo, que contendrá todas las auditorías contempladas en los respectivos planes de auditoría de cada una de las entidades del Grupo.	Formular recomendaciones en cada una de las auditorías, si lo cree apropiado Auditoría Interna Corporativa informará al Comité de Auditoría y al Comité de Auditoría Corporativo.
Elaborar un informe de actividad semestral y otro anual sobre las actividades de auditoría realizadas en el periodo.	Verificar el cumplimiento de las decisiones que adopte el Comité de Auditoría en asuntos referidos a la función de auditoría interna.	Realizar el presupuesto de auditoría y de los costes anuales estimados.
Mantener el principio de imparcialidad, de modo que no esté en ningún caso involucrada en actividades operacionales o en implementar cualesquiera medidas de control interno u organizacional.	Mantener actualizados los conocimientos de técnicas de auditoría de modo que realice su actividad con la suficiente competencia profesional.	Enviar siempre el informe provisional de auditoría al director o responsable de la unidad auditada. No podrá enviar el informe a ningún miembro del Comité de Dirección, Comité de Auditoría y Comité de Auditoría Corporativo, sin que hayan contestado los auditados al informe provisional.

B.6. Función actuarial

A nivel corporativo existe la unidad de función actuarial cuyo objetivo principal es coordinar los métodos y las hipótesis utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas y comprobar que estos son adecuados para las líneas de negocio específicas de las diferentes entidades y para el modo en que se gestionan las actividades.

La función actuarial ejerce sus actividades de forma completamente independiente a las tareas de cálculo de provisiones técnicas que son desarrolladas por los departamentos técnicos de las distintas entidades. En el ejercicio de sus funciones utiliza diversas metodologías y análisis de sensibilidad para contrastar los cálculos de provisiones técnicas realizados por las unidades de gestión.

La función actuarial se divide entre la función actuarial de negocio tradicional y la función actuarial de negocio de crédito, de forma que se recogen mejor las especificidades de cada línea de negocio

Coordinar el cálculo de las provisiones técnicas

Informar al órgano de administración, dirección o supervisión sobre la fiabilidad y la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas

Principales tareas

Pronunciarse sobre la política general de suscripción

Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro

B.7. Externalización

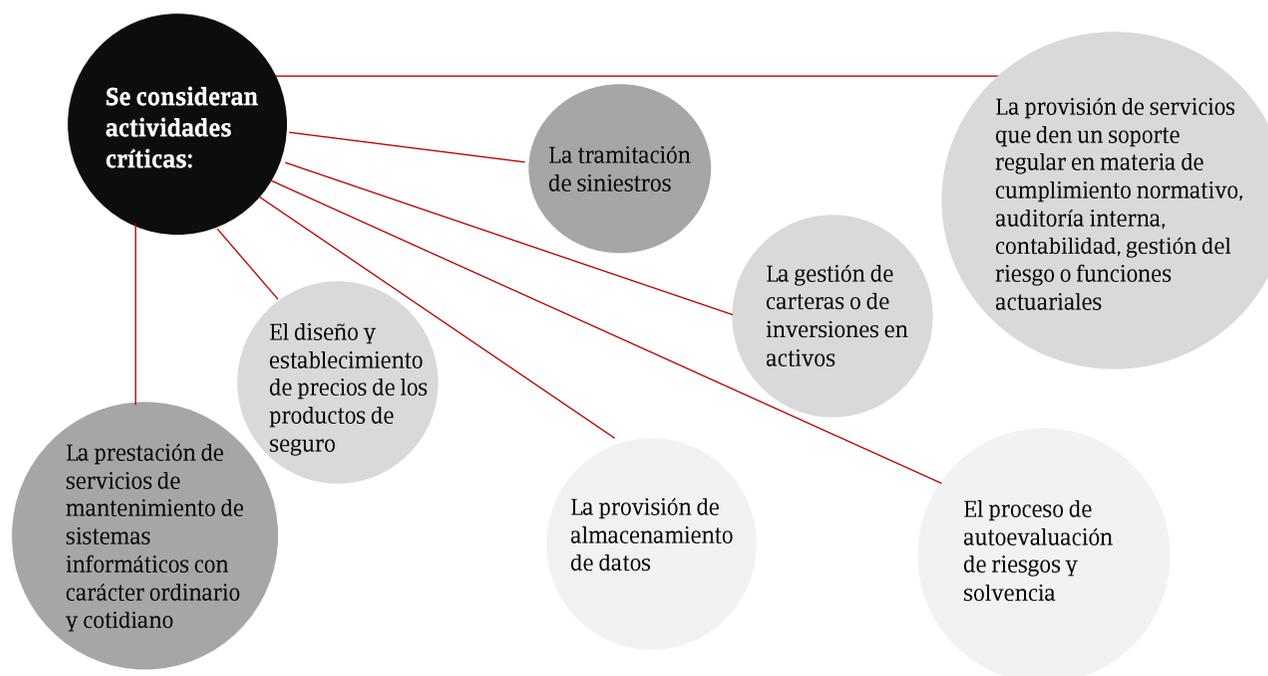
Actividad crítica

Grupo Catalana Occidente define actividad crítica como aquella actividad esencial para el funcionamiento de sus entidades individuales sin las cuales serían incapaces de prestar sus servicios.

Política de externalización

Es la unidad de cumplimiento normativo del Grupo la responsable de la actualización y revisión de la política de externalización siendo su contenido revisado anualmente, salvo que surgiesen circunstancias que aconsejasen efectuar dicha revisión en un periodo inferior.

Dicha política sirve de marco para el resto de políticas de externalización de las entidades individuales del Grupo de conformidad con lo previsto en el artículo 131 LOSSEAR.



Proceso de selección del proveedor del servicio

La externalización de funciones fundamentales o actividades críticas no podrá realizarse de tal forma que pueda:

- Perjudicar sensiblemente la calidad del sistema de gobierno del Grupo o de la correspondiente entidad del mismo.
- Aumentar indebidamente el riesgo operacional.
- Menoscabar la capacidad de las autoridades de supervisión para comprobar que el Grupo o la correspondiente entidad del mismo cumple con sus obligaciones.
- Afectar a la prestación de un servicio continuo y satisfactorio a los tomadores de seguros de dicha entidad.

Todo proceso de externalización de servicios seguirá la política de compras del Grupo descrita en su Manual de Procedimientos de Selección de Proveedores que regula la adquisición de bienes, servicios y suministros y la selección de proveedores. Estos criterios se basan en la objetividad, imparcialidad, transparencia, igualdad de trato y calidad, y tratan de evitar cualesquiera conflictos de intereses.

El Responsable realizará un examen detallado para comprobar que el proveedor seleccionado es idóneo para (i) prestar el servicio; (ii) desarrollar las funciones o actividades requeridas de modo satisfactorio, así como; (iii) que posee la capacidad técnica y financiera y cualquier autorización exigida por la normativa para prestar el servicio, y (iv) que ha adoptado las medidas para garantizar que ningún conflicto de interés explícito o potencial ponga en peligro las necesidades de la entidad en particular.

Cumplimiento del contrato

Una vez suscritos los contratos, el correspondiente Responsable deberá realizar el seguimiento de su cumplimiento verificando el cumplimiento de plazos y características técnicas y de calidad estipuladas en el mismo. Igualmente deberá encargarse de realizar las reclamaciones oportunas en caso de incumplimiento contractual y registrar aquellas incidencias significativas.

En el caso de que el proveedor de servicios no realice las funciones o actividades previstas en el mismo se adoptarán las medidas oportunas incluyendo, en su caso, la rescisión del contrato.

La evaluación del proveedor y de su trabajo por parte de la correspondiente entidad del Grupo que tenga externalizada dicha función o actividad, deberá realizarse al menos anualmente.

Externalización intra-grupo

Cuando la externalización se realice entre entidades del Grupo, la misma se formalizará en un contrato escrito en el que se estipularán las responsabilidades y obligaciones de ambas partes.

La correspondiente entidad individual debe documentar qué funciones externaliza a otra entidad del Grupo y garantizar que la realización de las funciones fundamentales o actividades críticas no se ven perjudicadas por dicha externalización.

Dentro del Grupo las entidades individuales del mismo, según correspondan, externalizan una o más de las siguientes funciones y actividades críticas:

- Función de control de gestión de riesgos

- Función actuarial.
- Función auditoria interna
- Gestión de las inversiones financieras.
- Mantenimiento de servicios y sistemas informáticos
- Tramitación de siniestros

La única actividad crítica que no se encuentra íntegramente externalizada intra-grupo es la asistencia de siniestros 24h realizadas a través de Asitur.

Al respecto, las diferentes entidades aseguradoras del Grupo han informado a la correspondiente autoridad de supervisión sobre aquellas de las anteriores funciones/actividades externalizadas así como de sus responsables y la identidad del proveedor.

B.8. Cualquier otra información

No aplica.

C

Perfil de riesgos

Grupo Catalana Occidente persigue lograr un crecimiento rentable y recurrente con un perfil de riesgos moderado.

El capítulo C detalla los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto, explicando su origen, gestión, medición y mitigación.

C.0. Introducción	48
C.1 Riesgo de suscripción	50
C.2 Riesgo de mercado	53
C.3 Riesgo de contraparte	56
C.4 Riesgo de liquidez	57
C.5 Riesgo operacional	58
C.6 Otros riesgos significativos	59
C.7 Cualquier otra información	61
C.7.1. Dependencia entre los riesgos significativos.....	61
C.7.2. Análisis de sensibilidad del SCR.....	61

C.O.Introducción

Grupo Catalana Occidente define su estrategia de riesgos como el nivel de riesgos que las entidades que lo forman están dispuestas a asumir, y se asegura que la integración de la misma con el plan de negocio permite cumplir con el apetito de riesgo aprobado por el consejo.

Grupo Catalana Occidente tiene definidos los siguientes conceptos para la gestión del riesgo:

▷ Perfil de riesgo

Riesgo asumido en términos de solvencia.

▷ Apetito de riesgo

Riesgo en términos de solvencia que las entidades que forman el Grupo prevén aceptar para la consecución de sus objetivos.

▷ Tolerancia al riesgo

Desviación máxima respecto al apetito que se está dispuesto a asumir (tolerar).

▷ Límites de riesgo

Límites operativos establecidos para dar cumplimiento a la estrategia de riesgos.

▷ Indicadores de alerta

Adicionalmente, el Grupo dispone de una serie de indicadores de alerta temprana que sirven de base tanto para la monitorización de los riesgos como para el cumplimiento del apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

Mapa de riesgos de Grupo Catalana Occidente



Perfil de riesgo según solvencia II

Solvencia II se apoya sobre tres pilares fundamentales. En particular, el pilar I alude a los requerimientos cuantitativos e implica, básicamente, la medición de activos, pasivos y capital, así como el análisis y la cuantificación de los riesgos que los mismos representan.

El capital requerido según solvencia II (SCR) es el nivel de fondos propios que para una determinada probabilidad de insolvencia (nivel de confianza del 99,5%) permite hacer frente a pérdidas acaecidas en el horizonte de un año.

La cuantificación del capital permite al Grupo tomar decisiones estratégicas desde una perspectiva que combina la rentabilidad con el riesgo asumido.

Asimismo, el Grupo realiza análisis de sensibilidad de sus riesgos significativos que se explica en el capítulo E.2.2.

Para mayor información véase la nota 4 de los estados financieros del Informe Anual disponible en la web.

El perfil de riesgo de Grupo Catalana Occidente se desglosa en riesgos cuantitativos y riesgos cualitativos. Los riesgos cuantitativos se miden sobre la fórmula estándar de Solvencia II. El Grupo utiliza también un modelo interno propio para la medición del riesgo de suscripción de crédito.

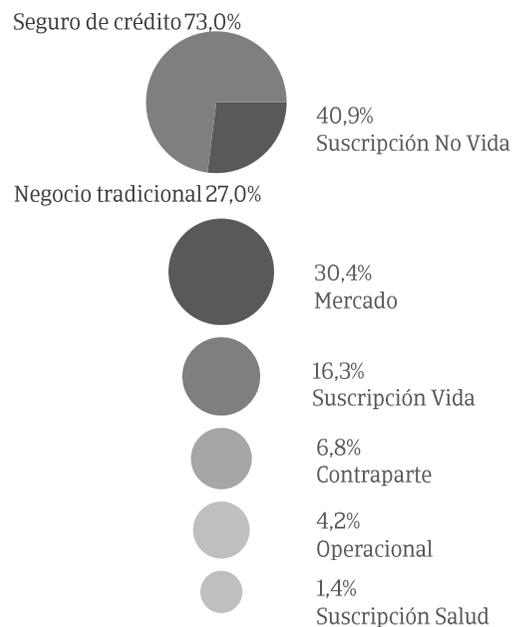
En términos cuantitativos, el riesgo que más capital requiere es el de suscripción, con un 41% +17% del total. Este es el riesgo inherente al negocio asegurador. Dentro de los riesgos de suscripción al riesgo que más peso tiene es el del seguro de crédito, especialmente por la cuantificación del riesgo catastrófico.



La fórmula estándar no recoge las especificidades del negocio de seguro de crédito y es por ello que el Grupo ha presentado para aprobación del Colegio de Supervisores el modelo interno con el que se gestiona la suscripción.

El segundo riesgo del Grupo es el de mercado, con el 30%. Este riesgo proviene de la inversión en los activos, que soportan las provisiones técnicas y los fondos propios, financieros, inmobiliarios y otras categorías de activos. En particular los principales subriesgos son los asociados a las inversiones en renta variable y en inmuebles.

Perfil de riesgos cuantitativos



*(Medido sin considerar el efecto diversificación)

Mayor información QRT S.25.01.22

En términos cualitativos, los principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo son el riesgo reputacional, el estratégico y el de incumplimiento normativo.

Perfil de riesgos cualitativos



En las siguientes secciones se presentan los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto; incluyendo su origen y como el Grupo los gestiona, mide y mitiga.

Asimismo, el Grupo realiza análisis de sensibilidad de su capital de riesgos significativos que se explica en el capítulo E, E.22.



C.1.Riesgo de suscripción

Introducción

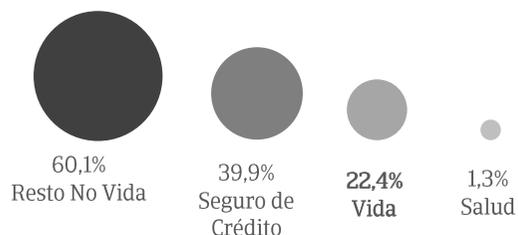
El riesgo de suscripción es el principal riesgo del Grupo, representando el 58,6% del total del SCR (sin considerar el efecto de la diversificación). Dentro del riesgo de suscripción, el más importante es el riesgo que proviene del seguro de crédito, representando el 50,9%.

Así, el riesgo de suscripción del Grupo, según fórmula estándar, se subdivide en:

Distribución del riesgo de suscripción (sin clasificación)



Distribución del negocio según primas facturadas



A pesar de que el negocio de seguro de crédito representa un 40% del total de la facturación (29% en términos de negocio retenido), según fórmula estándar es el mayor riesgo de suscripción representando el 50,9%.

El riesgo de suscripción del seguro de crédito pesa significativamente más que el resto de los riesgos de suscripción como consecuencia de que la fórmula estándar prevista por la normativa de solvencia II trata el seguro de crédito igual que cualquier otra línea de negocio de seguro de No Vida, midiéndolo en función de las primas y las reservas en lugar de considerar la exposición al riesgo, la probabilidad de impago (probabilidad de default) o la pérdida en caso de impago (loss given default) magnitudes más propias del ramo del seguro de crédito.

Origen

El riesgo de suscripción es el riesgo intrínseco del negocio asegurador como consecuencia directa de la suscripción de pólizas. Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones.

El riesgo de suscripción a su vez se divide en los siguientes subriesgos:

- Negocio de seguro de No Vida: se desglosa en riesgo de prima, reserva, caída de la cartera y catastrófico.
- Negocio de seguro de Vida: se desglosa en riesgos biométricos (que incluyen los riesgos de mortalidad, longevidad, morbilidad/discapacidad) y no biométricos (caída de cartera, gastos, revisión y catástrofe).
- Negocio de Salud: al igual que en el negocio de seguro de No Vida, se desglosa en riesgo de prima, reserva, caída de cartera y catástrofe.

Dentro del riesgo de No Vida, en el seguro de crédito el Grupo incurre en este riesgo al suscribir contratos de seguro y aprobar posteriormente los límites de riesgo para estos contratos. El Grupo opera con dos principales líneas de

productos de seguro directo: seguro de crédito y de caución. Asimismo, la Compañía suscribe operaciones de crédito y caución como reasegurador. El seguro de crédito se puede dividir en tres subcategorías: Seguro de Crédito tradicional, Protección de pagos y Productos Especiales. Cada una de estas subcategorías tiene características de riesgo particulares.

- En el seguro de crédito tradicional, la Compañía asegura a sus clientes contra el riesgo de impagos de efectos comerciales. Las causas de pérdida cubiertas difieren según la póliza y suelen incluir todas las formas de insolvencia legal. Las pólizas también pueden cubrir el denominado riesgo político, que comprende, entre otras, el riesgo de impago por problemas de transferencias de pagos, cancelación de licencias de exportación/importación y contratos no llevados a buen fin. El seguro de crédito tradicional no cubre el impago de efectos comerciales debido a disputas comerciales. Cada póliza establece un periodo de crédito máximo que el tomador puede ofrecer a sus compradores sin la aprobación previa del Grupo. Los “compradores” son los clientes de los asegurados, es decir, las partes sobre las que el Grupo asegura el riesgo de crédito. Para mitigar el riesgo de selección adversa, los productos tradicionales de seguro de crédito solo suelen cubrir carteras enteras de compradores (“totalidad de las ventas”).
- El Grupo también emite pólizas de caución en Italia, Francia, España, Portugal, la región nórdica, Alemania y en los países del Benelux. Las pólizas de caución garantizan a los beneficiarios contra el riesgo de que el cliente no cumpla con sus obligaciones contractuales, legales o fiscales. Los beneficiarios van desde gobiernos nacionales, regionales o locales y autoridades fiscales hasta empresas.
- La “protección de pagos” ofrece cobertura para los riesgos a medio y largo plazo a los que se enfrentan los

tomadores financieros y corporativos en sus acuerdos fijados con particulares y empresas el Grupo lo ofrece en Bélgica y Luxemburgo.

- El negocio de “productos especiales” ofrece una gama de pólizas a medida que aseguran contra una serie de riesgos crediticios y políticos, incluyéndose aquí pólizas que cubren operaciones individuales, relaciones comerciales individuales y confiscación de activos. Una característica distintiva es que, a diferencia del seguro de crédito tradicional, existen restricciones a la cancelación de los límites de crédito. No obstante, las condiciones de las pólizas suelen imponer sobre el asegurado una mayor carga de control de riesgo y diligencia.

➕ Para mayor información ver notas explicatorias en el anexo D.

Gestión

Las distintas unidades de negocio del Grupo son las responsables de la gestión y monitorización del riesgo de suscripción de conformidad con las normas técnicas de cada una de las entidades y el juicio experto de sus integrantes (suscripción, desarrollo de producto, siniestros y actuariales).

Las normas técnicas de suscripción tienen en cuenta las particularidades de cada negocio y establecen:

- Los límites de suscripción, mediante delegación de competencias a los suscriptores en base a sus conocimientos específicos.
- Las aprobaciones específicas para operaciones que superen los límites establecidos.
- El seguimiento del negocio.
- La cesión del riesgo a través de contratos de reaseguro.

En el negocio de seguro de crédito, además de lo anterior, la gestión de este riesgo es diaria a través del seguimiento y limitación del cúmulo deudor (clasificaciones de riesgo) y mediante la evaluación y seguimiento de la calidad de cada deudor.

La monitorización la realizan las distintas unidades de negocio a través de indicadores de alerta temprana e indicadores de evolución del negocio, reportando directamente a los comités definidos a nivel de entidad y Grupo y que se dividen según:

- Comité de negocio de seguro de No Vida.
- Comité de negocio de seguro de Crédito y Caución.
- Comité de negocio de seguro de Vida.

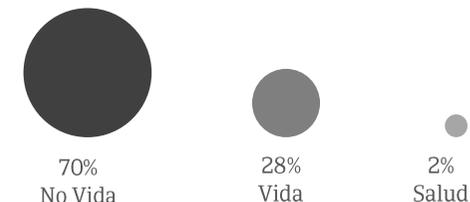
La función de control de gestión de riesgos contribuye a la monitorización a través de los indicadores de alerta temprana, los informes de SCR y el informe ORSA.

➕ Para mayor información ver sección C7 de sensibilidades del SCR a determinadas variables y sección E acerca de sensibilidades del ratio de solvencia a determinadas variables.

Medición

El Grupo mide el riesgo de suscripción a través de la fórmula estándar. Para el negocio de seguro de crédito el Grupo dispone de modelo interno en proceso de aprobación. En la sección E4 se explican las diferencias entre la fórmula estándar y el modelo interno.

El Grupo presenta el siguiente perfil de riesgo de suscripción:



El SCR del negocio de seguro de No Vida, es de 1.279,8 millones de euros sin considerar el efecto de diversificación, la principal carga de capital proviene del riesgo catastrófico, con 833,4 millones de euros. En el caso del negocio de seguro de Vida, con 509,8 millones de euros sin considerar el efecto de diversificación, la principal carga de capital proviene del riesgo de caída de la cartera con 451,2 millones de euros.

El Grupo y, todas las entidades que lo integran, aplican en función de sus negocios los mismos sistemas, metodologías y herramientas, considerando en su aplicación específica las particularidades que cada una pueda presentar.

A continuación se reflejan algunas de las herramientas que utiliza el Grupo para el seguimiento y medición de los riesgos:

- Información de gestión y análisis de seguimiento de la suscripción y siniestralidad.
- Seguimiento de los cúmulos de riesgo en el negocio tradicional y el negocio de seguro de crédito (TPE).
- Determinación de las estructuras de pricing.
- Instrumentos de construcción de tarifas.
- Appraisal Value: (negocio de seguro de No Vida).
- Market Consistent Embedded Value: negocio de seguro de Vida (certificado por Willis Towers Watson).
- Modelo interno de negocio de crédito (ECAP)

- Calificaciones de crédito generadas internamente y asignadas a los clientes de los titulares de los contratos de seguros ("the buyers") en el seguro de crédito.
- Modelos de capital de las agencias de rating

Mitigación

Como principales técnicas de mitigación el Grupo utiliza una rigurosa política de suscripción y una prudente política de reaseguro (con especial relevancia en el negocio de seguro de crédito).

Asimismo, el Grupo se ve beneficiado por la actividad del Consorcio de Compensación de Seguros, el cual entre otras funciones asume las coberturas por los riesgos catastróficos extraordinarios siguientes:

- Fenómenos de la naturaleza: inundaciones extraordinarias, terremotos, maremotos, erupciones volcánicas, tempestad ciclónica atípica y caída de cuerpos siderales y aerolitos.
- Los ocasionados violentamente como consecuencia de terrorismo, rebelión, sedición, motín y tumulto popular.
- Hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en tiempo de paz.

Política de suscripción

Como ya se ha dicho en el párrafo anterior, una de las principales herramientas de mitigación es una rigurosa política de suscripción.

La gestión dinámica del riesgo es el principal mitigante, especialmente en el seguro de crédito, gestionando los cúmulos de riesgo, límites de cobertura y exposiciones a través de:

- Franquicias
- Cuantías máximas aseguradas
- Límites de crédito

Política de reaseguro

El Grupo también utiliza como herramienta de mitigación el reaseguro que canaliza y gestiona a través de GCO Re y Atradius Re, buscando no solo la transmisión del riesgo sino conseguir una relación duradera con los reaseguradores.

• Negocio tradicional

En el negocio tradicional se utiliza fundamentalmente contratos no proporcionales (XL) al considerarse que tanto por el tipo de negocio (perfil de riesgo) como por el volumen de primas, no es necesario buscar protección sobre la frecuencia (número de siniestros).

• Negocio seguro de crédito

En el seguro de crédito hay que destacar que, por su carácter cíclico, el negocio se protege tanto de la frecuencia (número de siniestros) como la intensidad (coste del siniestro).

En este sentido, se utiliza un reaseguro mediante contratos cuota parte del 42,5%.

Generalmente, los contratos de reaseguro se renuevan anualmente, sin embargo, a finales de 2015, se decidió que las renovaciones tuvieran lugar cada dos años. En el momento de la renovación, el Grupo evalúa la estructura óptima de los tratados para el período siguiente, incluidos los contratos de exceso de pérdida. Durante esta revisión se tiene en cuenta un gran número de partidas, incluido el coste del capital sintético que el reaseguro prevé tal y como aparece cuantificado por el modelo de capital económico interno. Asimismo, existe un tratado cuota-parte independiente que cubre

un número limitado de pólizas, donde el porcentaje de retención es del 25 %.

Finalmente, y para dar mayor estabilidad a la cuenta de resultados y por tanto proteger el capital, se complementa con un stop loss, el cual protege la siniestralidad global de la cuenta de resultados.

Los límites de los contratos de exceso de pérdida se ha fijado de tal manera que la retención neta del negocio cedido en virtud de los contratos cuota-parte y la estructura de exceso de pérdida para cualquier grupo comprador no supere los 15 millones de euros. Por lo que respecta al panel de reaseguro, según la política, el Grupo selecciona reaseguradoras que cuenten con un nivel de solvencia/calificación crediticia de alta calidad. El requisito mínimo habitual es el de una calificación de 'A'.

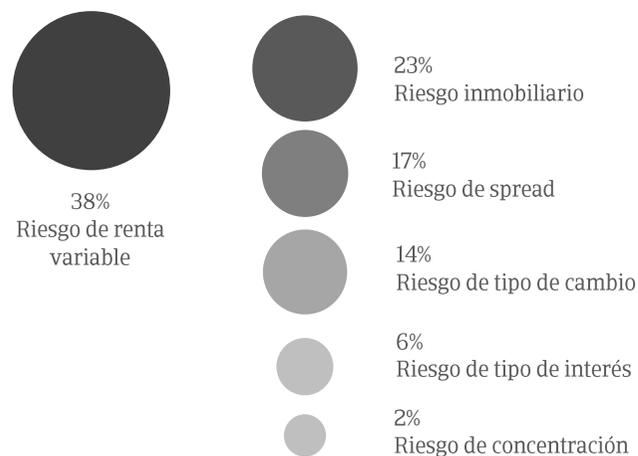
Los contratos también incluyen una cláusula que establece que si la reaseguradora sufriera un deterioro de su calificación crediticia por debajo de 'A' durante el período del reaseguro, podrá solicitarse una garantía y, si no se facilitase, podrá rescindirse el acuerdo de reaseguro con la reaseguradora.

C.2. Riesgo de mercado

Introducción

El riesgo de mercado es el segundo riesgo más significativo del Grupo, representando el 30% del SCR (sin considerar el efecto de la diversificación). Dentro del riesgo de mercado, los subriesgos más importantes son el riesgo de renta variable y el riesgo de inmuebles, representando 38% y 23%, respectivamente.

El riesgo de mercado del Grupo según fórmula estándar se subdivide en:



➤ Para mayor información sobre la distribución de las inversiones del Grupo véase el capítulo A2, sección de inversiones.

Origen

El riesgo de mercado surge como consecuencia de las inversiones que realizan las entidades aseguradoras en el ejercicio de su actividad. Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

El riesgo de mercado a su vez se divide según el tipo de inversión en los siguientes subriesgos:

- Riesgo de tipo de interés: Riesgo por variación de la curva de tipos de interés. Afecta especialmente a la cartera de renta fija y su adecuación con los pasivos.
- Riesgo de inmuebles: Riesgo por caída del valor de los activos inmobiliarios.
- Riesgo de renta variable: Riesgo por variación del precio de las acciones.
- Riesgo de spread: Riesgo por cambios en los diferenciales de crédito.
- Riesgo de concentración: Riesgo de tener excesiva exposición en un mismo emisor.

Gestión

El Grupo cuenta con una gestora especializada en inversiones financieras denominada GCO Gestión de Activos. A través de la misma se centraliza principalmente la gestión de las inversiones financieras de las diferentes entidades del Grupo.

La gestión de las inversiones se realiza con arreglo a los principios establecidos en la política de inversiones: rentabilidad, seguridad, liquidez, dispersión, diversificación y congruencia. En particular:

- Se gestionan en base a su adecuación a los pasivos
- Se establecen objetivos de gestión para cada una de las carteras de los diferentes negocios
- Se definen los activos aptos para la inversión
- Se fijan las calificaciones crediticias mínimas
- Se fijan los procedimientos a seguir para la aprobación de inversiones no consideradas rutinarias o con calificaciones inferiores.
- Se determinan los límites de diversificación
- Se permite la inversión en derivados con carácter excepcional y bajo un riguroso sistema de aprobaciones y delegaciones.
- Se inmunizan las carteras de compromisos por pensiones a través de asset swaps o permutas de flujos

Objetivos según carteras:



En el caso de las carteras de Vida, el objetivo es optimizar la adecuación de activos y pasivos mediante la realización de análisis ALM y la verificación de cumplimiento de los requisitos legales e internos establecidos.



En el caso de las carteras de seguros de No Vida el objetivo es maximizar la rentabilidad obtenida en el largo plazo mediante una adecuada diversificación de activos



En el caso del seguro de crédito, los principales objetivos son el mantenimiento de la solvencia y la liquidez necesaria para el negocio.



Por último, las carteras en las que el riesgo es asumido por el cliente (ya sea en contratos de seguro u otro tipo de producto financiero) se gestionan conforme a las políticas establecidas en cada caso en los condicionados o folletos informativos correspondientes.

Análisis y seguimiento de las carteras

El Grupo cuenta con un comité de inversiones que, entre otras cuestiones, realiza el seguimiento periódico de los riesgos asumidos, de la adecuación del activo / pasivo, del cumplimiento de los controles establecidos así como del análisis del impacto de los diferentes escenarios de estrés.

En concreto se realizan los siguientes análisis:

- Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM) en relación con las obligaciones contraídas con los asegurados
- Análisis VaR (value at risk) de las diferentes carteras de inversión
- Control de las duraciones modificadas de la cartera de renta fija,
- Análisis de sensibilidad a escenarios futuros.

➤ Para mayor información ver sección C.7. de sensibilidades del SCR a determinadas variables y sección E. acerca de sensibilidades del ratio de solvencia a determinadas variables.

Medición

El Grupo mide el riesgo de mercado a través de la fórmula estándar.

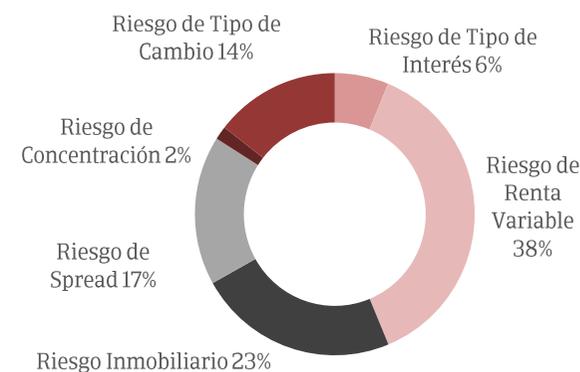
El SCR de mercado a cierre de 2016 asciende a 951,1 millones de euros, lo que representa un 30% del SCR total del Grupo sin considerar efectos de diversificación.

Las principales cargas de capital provienen de las inversiones en renta variable (38%), así como las inversiones en inmuebles (23%).

Cabe señalar que en la cuantificación del riesgo de renta variable se considera la participación económica en determinadas entidades del Grupo (entidades financieras y de inversión) como activos de renta variable no cotizada.

➤ Para mayor información ver capítulo D.

Sobre valoración:



Mitigación

El principal mitigador del riesgo de mercado es la propia gestión prudente de las inversiones, así como los mecanismos de seguimiento y control.

El Grupo mitiga el riesgo de las inversiones a través de los siguientes límites de diversificación y concentración:

- Valores mobiliarios emitidos por una misma empresa, o créditos concedidos al mismo prestatario o avalados o garantizados por el mismo garante: el importe conjunto no excederá del 5% de las inversiones. Este límite será del 10% si la entidad no invierte más del 40% de las inversiones en títulos, créditos y prestatarios o garantes en los cuales se supere el 5% indicado.
- Algunas inversiones no estarán sometidas a los límites anteriores, como por ejemplo: (i) los activos financieros emitidos o avalados por organizaciones internacionales a las que pertenezcan Estados miembros del Espacio Económico Europeo, ni en este mismo ámbito, los emitidos por los Estados, Comunidades Autónomas y Corporaciones locales o entidades públicas de éstos dependientes; (ii)
- la inversión en acciones y participaciones en IIC establecidas en el Espacio Común Europeo y sometidas a supervisión conforme a las Directivas Europeas.
- En caso de incumplimiento de los límites establecidos se informa al Consejo de Administración u Órgano con atribuciones suficientes, quien los deberá aprobar en su caso.

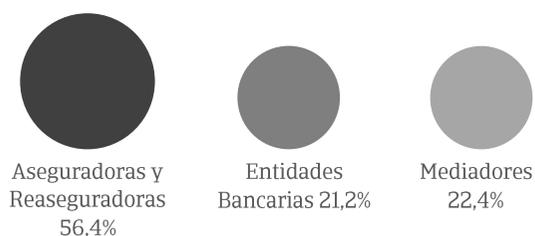
C.3. Riesgo crediticio o contraparte

Introducción

Este riesgo representa el 7% del SCR total del Grupo según fórmula estándar, con una carga de 212,4 millones de euros, sin considerar efectos de diversificación.

La exposición más importante para el Grupo es la partida de recuperables del reaseguro que proviene en su mayoría del seguro de crédito.

El perfil de riesgo de contraparte según fórmula estándar es:



Principales características



Origen

El riesgo de contraparte proviene de las posibles pérdidas derivadas del incumplimiento inesperado o deterioro de la calidad crediticia de las contrapartes.

La exposición al riesgo de contraparte del Grupo son:

- Créditos con reaseguradores: el Grupo gestiona el riesgo a través de las reaseguradoras GCORe, AtradiusRe y las áreas técnicas de reaseguro.
- Depósito efectivo en las entidades de crédito.
- Contratos de seguros que generen créditos por cobrar de los titulares de contratos de seguros, e intermediarios de seguros tales como corredores y agentes.
- Inversión en instrumentos de deuda (préstamos).
- Depósitos de efectivo en entidades de crédito.

Gestión

Considerando que el principal componente del riesgo de contraparte de la Entidad proviene del efectivo en entidades de crédito, la Entidad gestiona el riesgo a través de la gestora especializada GCO Gestión de Activos.

Medición

El Grupo mide con distintas métricas el riesgo de contraparte, tales como:

- Fórmula estándar.
- Calificaciones crediticias emitidas por instituciones externas de evaluación del crédito.
- Modelos de capital desarrollados por agencias de rating.

Para mayor información ver sección C.7. de sensibilidades del SCR a determinadas variables y sección E. acerca de sensibilidades del ratio de solvencia a determinadas variables.

Mitigación

El Grupo entiende que la mejor herramienta de mitigación del riesgo de contraparte es el cumplimiento de las políticas de inversiones y reaseguro. Asimismo, el Grupo establece límites de exposición, colaterales y procedimientos de pago.

El Grupo gestiona las inversiones, principalmente, a través de GCO Gestión de Activos. Para minimizar los posibles efectos del riesgo de contraparte en las exposiciones en efectivo en entidades de crédito GCO Gestión de Activos gestiona de forma activa la liquidez del Grupo y de las entidades que lo forman.

Adicionalmente el Grupo define para los reaseguradores:

- Rating mínimo de la contraparte de "A-"
- Diversificación de la cartera evitando excesiva concentración en algún reasegurador.
- Se da preferencia a los reaseguradores en los cuadros de reaseguro, ya que la estabilidad es un objetivo.
- Se valora aquellos reaseguradores que tengan experiencia en las líneas de negocio de las cuales sea objeto el contrato.

Adicionalmente tanto en el seguro de crédito como en negocio tradicional los contratos incluyen una serie de cláusulas específicas.

La inclusión de una cláusula colateral contingente en un contrato de reaseguro exige que un reasegurador que cuya calificación cae por debajo de 'A-' preste garantía, pignorando activos con una entidad de crédito o proporcionando una carta de crédito irrevocable de una entidad de crédito. De este modo se mitiga el incremento de riesgo.

La inclusión de cláusulas de compensación en un contrato de reaseguro garantiza que el Grupo pueda compensar las cuentas a cobrar y a pagar de un reasegurador en caso de incumplimiento de pago en sus cuentas a pagar. Esto reduce la exposición al riesgo.

C.4. Riesgo de liquidez

Pese a que el riesgo de liquidez no está considerado en la fórmula estándar, el Grupo sí lo considera, gestiona y mitiga según se muestra a continuación. Adicionalmente, la normativa solicita mostrar el importe total del beneficio esperado de las primas facturadas siendo para Grupo Catalana Occidente de 843,6 millones de euros.

Origen:

Riesgo de incurrir en incumplimiento de las obligaciones ante una incapacidad de obtener la liquidez necesaria aun contando con los activos necesarios.

Gestión:

Con el objetivo de asegurar que se puedan cumplir las obligaciones contraídas con los asegurados, el Grupo tiene en cuenta el riesgo de liquidez, tanto a corto como a largo plazo.

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez a partir de la adecuación de las inversiones a las características de los pasivos de los diferentes negocios en los que el Grupo opera.

Adicionalmente, el Grupo realiza un seguimiento continuo de la evolución de los flujos de caja para mantener siempre efectivo suficiente y valores muy líquidos que reduzcan el riesgo de liquidez a un nivel lo suficientemente bajo como para ser aceptado.

Medición:

Con objeto de determinar el nivel de falta de casamiento entre entradas y salidas de flujos, tanto de activo como de pasivo, el Grupo realiza análisis de ALM que incluyen la proyección de los mismos en el plazo de un año. Este análisis permite anticipar con suficiente margen de tiempo

cualquier desajuste de caja en las diferentes subcarteras que se gestionan y tomar las medidas de gestión adecuadas para mitigarlo.

Adicionalmente, en caso de productos de Vida con rentabilidad garantizada, con objeto de mitigar el riesgo de liquidez, los mismos incorporan penalizaciones por rescate que permiten minimizar los costes de realización de inversiones, en caso de que sea necesario.

En el caso de los unit linked, el Grupo tiene en cuenta el riesgo de liquidez de sus inversiones en relación con los pasivos derivados de las obligaciones contraídas con los asegurados, en función de la inmediatez con la que deben cumplir con sus obligaciones.

Adicionalmente, el Grupo elabora presupuestos anuales de evolución de los flujos de caja tanto de activo como pasivo. Dicha información se contrasta con carácter mensual con la información periódica disponible sobre la evolución de las posiciones reales de tesorería y permite la toma de decisiones en caso de ser necesario. En caso de ser relevante, dicha información está disponible por negocios.

En caso de puesta en marcha de nuevas actividades, como parte del plan de negocio de las mismas, se dispone de los análisis de liquidez y financiación que permiten anticipar las necesidades a cubrir tanto a corto como a medio plazo.

En los análisis se contemplan los posibles riesgos de liquidez asociados a las operaciones de reaseguro.

Mitigación

El Grupo entiende que la mejor herramienta de mitigación del riesgo es el cumplimiento de las políticas de inversiones y de reaseguro. La política del Grupo, mantiene saldos de

tesorería suficientes para hacer frente a eventualidades derivadas de las obligaciones asumidas con los clientes.

Hay que destacar que la política de inversiones establece los criterios de selección y tipología de activos en los que la entidad materializa sus inversiones, siendo estos mayoritariamente, salvo aprobación expresa de Dirección General, activos líquidos cotizados en los principales mercados internacionales. Este hecho permite la obtención de liquidez para hacer frente a situaciones no previstas en plazos muy cortos de tiempo. El impacto en costes derivados de una liquidación forzosa dependerá del importe a realizar, los activos a vender y la situación de los mercados financieros en cada momento.

Por otro lado, el Grupo mantiene, derivadas de su operativa bancaria habitual, relaciones con diferentes entidades financieras líderes en los mercados. En caso de necesidad, previa autorización por parte de Dirección General, el Grupo podrá firmar contratos de financiación que le permitan la obtención de recursos financieros adicionales.

También cabe destacar que, dada la composición de las carteras de la entidad, la cesión temporal de posiciones de renta fija, principalmente bonos soberanos, permite la obtención de financiación en caso de ser necesario. Dichas operaciones, sólo se han realizado históricamente con carácter extraordinario, previa autorización de Dirección General. El coste derivado de las mismas estará en función de la situación de los mercados financieros en cada momento. Adicionalmente, el establecimiento de la cláusula de pago simultáneo de siniestros en los principales tratados de reaseguro para que los reaseguradores anticipen de forma más rápida el pago de un gran siniestro en vez de aplicar los términos habituales de pago pactados en los acuerdos de reaseguro.

C.5. Riesgo operacional:

Introducción:

Este riesgo representa el 4% del SCR total del Grupo según fórmula estándar, con una carga de 131,8 millones de euros.

Origen:

El riesgo operacional se define cómo el riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de sucesos externos.

El Grupo identifica como principales riesgos operacionales:

Categoría riesgo operacional	Riesgos
Humano & Cultural (riesgos relacionados con la gente y la cultura dentro de la empresa)	Fraude Interno / Mala praxis en la contratación, la seguridad en el trabajo, la retención del personal / Habilidades de los empleados / Capacidades.
Procesos (riesgos relacionados con los procesos operativos dentro de la empresa)	Mal diseño de procesos / Mala ejecución / Calidad del Dato... Gestión del cambio Riesgo modelo Calidad del servicio
Sistemas (riesgos relacionados con los sistemas utilizados en la empresa)	Complejidad en el mantenimiento y diseño de un sistema / Accesibilidad y seguridad del sistema.
Externos (riesgos relacionados con eventos ocurridos fuera de la empresa)	Fraude Externo / Regulatorio / Daño a activos físicos

Gestión:

La gestión del riesgo operacional comprende: (i) la identificación de los riesgos, (ii) la valoración de los mismos, (iii) la definición de controles en respuesta a dichos riesgos y (iv) el análisis y monitorización del riesgo residual.

El Grupo tiene definido e implementado un sistema de control interno que implica y afecta a toda la organización y a todos los niveles. Tiene como objetivo principal la minimización de las pérdidas operacionales y la mejora de los controles.

➕ Para mayor información ver sección B4

En la gestión del riesgo operacional se utilizan herramientas informáticas, diferenciando la del negocio tradicional de la del seguro de crédito.

Asimismo, el Grupo incorpora planes de acción que permiten prevenir, eliminar, reducir o transferir los riesgos según corresponda.

Medición:

El riesgo operacional se mide en términos de probabilidad de ocurrencia y severidad en caso de acaecimiento.

El Grupo entiende por severidad el impacto financiero estimado que produciría el riesgo en caso de materializarse. Los riesgos se clasifican en función de estos dos atributos en el mapa de riesgo operacional del Grupo.

Para asegurar que la información contenida en el mapa de riesgo operacional del Grupo es correcta se realizan diferentes acciones entre las que conviene destacar (i) la realización periódica de evaluación de los riesgos por parte de los responsables de los mismos y (ii) la recopilación de todas las pérdidas operativas que superen el umbral de los 10.000 euros.

Mitigación:

Los principales elementos para mitigar los riesgos operacionales son:

- Controles que mitigan los riesgos inherentes
- Planes de continuidad de negocio
- Política de seguridad y calidad de datos
- Procedimiento de actuación en casos de irregularidades y fraudes (canal de denuncias)
- Velar por el cumplimiento del código ético

La información del riesgo operacional es reportada semestralmente dentro del informe de control interno al Consejo de Administración del Grupo.

C.6. Otros riesgos significativos:

El Grupo recoge en su mapa de riesgos tanto los riesgos definidos en el pilar I como aquellos riesgos no cuantificables.

Estos riesgos quedan recogidos en distintas políticas del Grupo, se monitorizan cualitativamente y se mitigan a través de un efectivo control interno (ver sección B.4.).

A continuación se describen los principales para el Grupo:

Riesgo reputacional

Riesgo asociado a la ocurrencia de un evento que impacta negativamente en la imagen o notoriedad del Grupo y, en consecuencia, en la reputación.

Este riesgo se materializa por una información desfavorable en medios de información públicos, internet/redes sociales o denuncias de una reclamación.

Sus causas pueden variar desde una mala gestión de un siniestro, un comportamiento inadecuado de empleados o colaboradores, defectos en el asesoramiento de servicios, fraude en la mediación, etc.

Para la gestión de este riesgo el Grupo:

- Dispone de un código ético firmado por consejeros, empleados y proveedores de servicios
- Existe un procedimiento de actuación en caso de irregularidades y fraudes
- Determina los requisitos de aptitud y honorabilidad
- Realiza seguimiento de la información publicada en medios de comunicación
- Dispone de protocolos de actuación para la gestión de eventos de riesgo reputacional

Riesgo estratégico

Riesgo de pérdida en el resultado o capital resultante de decisiones estratégicas inadecuadas, de una ejecución defectuosa de las decisiones o de adaptación inadecuada a las evoluciones del entorno económico.

El cumplimiento de los objetivos del Grupo se monitoriza por el comité de dirección y por cada una de las áreas, de forma que se realiza un seguimiento exhaustivo del plan a medio plazo y de las circunstancias que puedan incidir en el mismo.

Riesgo de incumplimiento normativo

Riesgo de incurrir en sanciones legales, normativas, pérdidas financieras o reputacionales debido al incumplimiento de las leyes, regulaciones, estándares de autorregulación y códigos de conducta establecidos.

Las entidades aseguradoras están expuestas a un entorno regulatorio y legal complejo y cambiante que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios.

El Grupo realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptar las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

El Grupo controla este riesgo a través de la función de verificación de cumplimiento. Las principales medidas de mitigación que el Grupo aplica son:

- Procedimiento de actuación ante irregularidades.

- Asesoramiento y control en el cumplimiento normativo y evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal.

Riesgo de entorno geopolítico y competitivo

Riesgo derivado de la inestabilidad en las relaciones internacionales que causan un impacto en la volatilidad de variables financieras y en la economía real.

Riesgo inherente a operar en un mercado abierto con distintos operadores.

Riesgo de contagio

Es el riesgo derivado de la interdependencia de los riesgos existentes entre entidades del Grupo que pudiera dar lugar a un error, subestimando la exposición al riesgo.

Para la gestión de este riesgo el Grupo:

- Realiza un seguimiento continuado de todas sus unidades de negocio considerando el entorno económico y sus interdependencias
- Vela por que el pilar estratégico de “rentabilidad” se cumpla en cada línea de producto.

Riesgo de ciberseguridad

Riesgo procedente de ataques a través de las redes tecnológicas. Este riesgo se puede materializar en robo de datos personales, mal uso de información, interrupciones de funcionamiento de los sistemas, operativos, etc.

Riesgo de concentración

El Grupo efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración del riesgo por clientes, productos, cartera, canal de distribución, zona geográfica, sector, país, etc.

A través del seguro de crédito, el Grupo está expuesto al riesgo de concentración principalmente por acumulación de activos con un deudor y suscribiendo límites de exposición de crédito sobre un comprador –o grupo de compradores relacionados–, en un país o en un sector comercial.

El Grupo gestiona el riesgo de concentración a través de:

- La concentración es un driver en el modelo de capital económico propio, por lo que las decisiones de capital tienen en cuenta el riesgo de concentración;
- El riesgo de concentración en las exposiciones de riesgo normalmente se analiza con respecto al comprador, al cliente, al sector, al país y/o al producto individuales;
- Los límites de concentración de crédito se asignan en un nivel agregado (por ejemplo, nombre / grupo, país) con el fin de gestionar la concentración de exposición a nivel de cartera.
- Para la concentración en las exposiciones a compradores individuales más importantes, se establecen tratados especiales de reaseguro de excedente de pérdidas para mitigar la responsabilidad en caso de siniestros importantes;
- Para las concentraciones de activos, el Grupo limita las inversiones con una contraparte a menos del 5 % de la cartera de inversiones (esto se aplica solamente a las contrapartes no gubernamentales). Asimismo, la política consiste en mantener no más del 5 % de los contratos de reaseguro con un reasegurador, a menos que el reasegurador se considere un reasegurador principal o estratégico.

El comité de dirección en el seguro de crédito revisa la concentración de los límites de crédito suscritos por país y sector de actividad y para los 50 principales compradores.

Asimismo, en el marco del proceso de renovación del tratado de reaseguro el comité de dirección revisa los tratados de reaseguro propuestos y el cumplimiento de los límites de concentración de los mismos.

Riesgo de intangibles y fondo de comercio

El Grupo reconoce en su balance contable activos intangibles, diferimiento de costes de adquisición y fondo de comercio, que surgen como consecuencia de adquisiciones a terceros o desarrollos internos, por importe de 1.138,2 millones de euros.

El principal importe es el fondo de comercio (774,8 millones de euros) derivado de la activa política de adquisiciones llevada a cabo por el Grupo en los últimos años.

A nivel de balance económico, el Grupo considera que el valor de los activos intangibles y fondo de comercio cero. A nivel de balance contable, los activos intangibles se valoran por su coste de adquisición neto y se realiza periódicamente análisis de deterioro de valor.

 Para mayor información, ver sección B.4

C.7. Cualquier otra información

C.7.1. Dependencias entre los riesgos significativos

A través de la matriz de correlaciones, estipulada por normativa de Solvencia II se agregan los riesgos cubiertos entre los distintos módulos y submódulos.

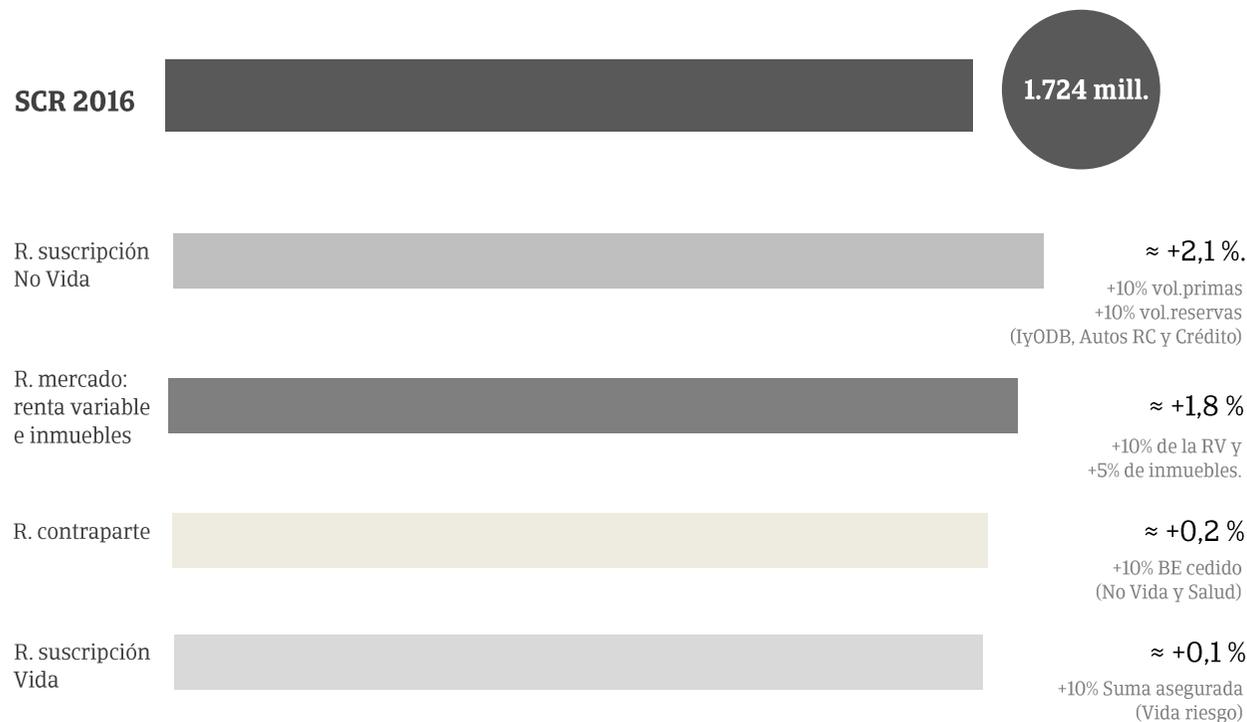
C.7.2. Análisis de sensibilidad del SCR

Grupo Catalana Occidente realiza distintos análisis de sensibilidad sobre el SCR con el objetivo es maximizar la estabilidad de la cuenta de resultados y de los niveles de capital y de liquidez.

Dichos análisis permiten testar la resistencia a entornos adversos y preparar medidas que disminuye el perfil de riesgo ante esos posibles escenarios.

El modelo de capital propio del seguro de crédito permite evaluar la sensibilidad del riesgo de suscripción a los cambios en parámetros claves del negocio de crédito como por ejemplo la probabilidad de impago, la severidad de las pérdidas y la correlación entre los distintos elementos.

Asimismo, el modelo permite simular resultados entre diferentes condiciones económicas.



D

Valoración a efectos de solvencia

El Grupo formula sus estados financieros contables bajo normativa IFRS. Adicionalmente el Grupo debe mantener unos fondos propios suficientes para cubrir el capital de solvencia obligatorio (SCR) a efectos de lo cual aplica la normativa de solvencia con la finalidad de establecer su ratio de solvencia.

Los fondos propios se obtienen por la diferencia entre los activos y pasivos a valor de mercado (balance económico).

En el presente capítulo se desglosan las principales diferencias entre el balance económico a efectos de solvencia y el balance contable bajo IFRS.

En el Anexo D se explican en detalle los conceptos y métodos utilizados en la realización del económico y la conciliación con el balance contable.

D.0	Introducción al proceso de gestión de capital.....	63
D.1	Valoración de activos	64
D.2	Valoración de provisiones técnicas	65
	D.2.1. Seguro de No Vida y salud.....	65
	D.2.1.1. Negocio tradicional de No Vida.....	66
	D.2.1.2. Negocio de seguro de crédito.....	66
	D.2.2. Seguro de Vida, incluidos unit link	68
	D.2.3. Nivel de incertidumbre	70
D.3	Valoración de otros pasivos	71
D.4	Métodos de valoración alternativos	72
D.5	Cualquier otra información.....	72

D.O. Introducción

A cierre del ejercicio 2016, Grupo Catalana Occidente dispone activos a valor de mercado de 12.540,3 millones de euros. La principal partida corresponde a inversiones financieras e inmobiliarias que representan el 78,4% del total del activo.

En el balance económico, el total de activos es 916,8 millones de euros inferior que en el balance contable.

Valor de
mercado de
los activos

Valor de
mercado de las
provisiones
técnicas

Valor a cero
de intangibles
y fondo de
comercio

Basado en
hipótesis
realistas

Adicionalmente, a la hora de analizar las diferencias de valoración entre el balance económico y el balance contable que se incluye en los distintos desgloses hay que tener en cuenta el distinto perímetro de consolidación contable y de solvencia. Así, las entidades Catoc SICAV, Menéndez y Pelayo SICAV, Hercasol SICAV, Bilbao Hipotecaria, Previsora Bilbaína SICAV, GCO Gestión de Activos SGIIC y Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores se reflejan en el balance económico como una única partida en el activo a valor de mercado; mientras que en el balance contable se integran todos sus activos y pasivos.

El Informe será revisado por Deloitte, S.L. (Avenida Diagonal, 654, Barcelona, España), su revisión, implicará el análisis de las diferencias significativas entre las bases, métodos y principales hipótesis utilizadas para la valoración a efectos de solvencia y para la valoración de los estados financieros.

En el Anexo D se detalla la información con tablas de conciliación de balance y las diferencias de valoración entre el régimen contable actual y el de solvencia II. QRT S.02.01.02

D.1. Valoración de activos

A continuación se muestran las principales diferencias respecto al balance contable:

- **Fondo de comercio:** en el balance económico se considera con valor igual a cero. (-774,8 millones de euros, ver nota 1, anexo D)
- **Intangibles:** en el balance económico el Grupo valora a cero dichos activos. (-138,1 millones de euros, ver nota 3, anexo D)
- **Costes de adquisición diferidos:** en el balance económico se considera con valor igual a cero, lo que supone una reducción de -225,2 millones de euros (nota 2, anexo D)
- **Impuestos diferidos:** A la hora de considerar los activos por impuestos diferidos se tiene en cuenta no sólo los diferentes criterios de valoración a efectos contables y de solvencia, sino también la posibilidad de compensarme con pasivos por impuestos diferidos y la probabilidad de que vayan a existir beneficios imponibles futuros con respecto a los cuáles pueda utilizarse el activo por impuestos diferidos.
- **Inversiones:** en el balance económico se valoran por su valor de mercado. La valoración a mercado de los inmuebles se realiza conforme a valoraciones efectuadas por sociedades de tasación homologadas.(nota 5, anexo D)
- **Recuperables del reaseguro:** en el balance económico existen provisiones técnicas negativas derivadas del valor actual de los flujos futuros del negocio de vida riesgos y decesos. Consecuencia de lo anterior y de la probabilidad de default de los reaseguradores el importe de los recuperables de reaseguro es inferior que en el balance contable.

Finalmente, las diferencias de valoración que constan en el desglose entre el balance contable y el económico se fundamentan, como ya se ha dicho anteriormente, en el distinto perímetro de consolidación contable y económica.

En el caso de los recuperables de Vida, el importe de los recuperables de reaseguro se ve disminuido por las provisiones técnicas negativas del seguro de decesos y del seguro de vida de riesgos de fallecimiento. En estos casos, no se ha realizado el ajuste por la probabilidad de default ya que el importe de los recuperables es negativo y por tanto, dicho ajuste implicaría un aumento de fondos propios.

- **Créditos a cobrar y otros activos no consignados a otras partidas:** en el balance económico se detraen los créditos correspondientes a las primas fraccionadas de negocio tradicional porque ya se consideran en el best estimate de primas. En el negocio de crédito también se detraen los activos por las primas devengadas y no emitidas (pipeline premium) por también encontrarse ya recogidas en el best estimate de primas.

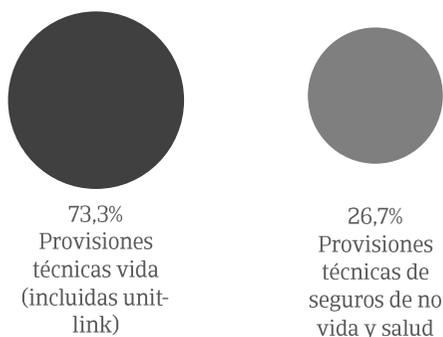
➕ Para información más detallada ver tabla D.1. del Anexo D sobre conversión de activos y QRT S.02.01.02

	<i>cifras en miles de euros</i>		
	Económico	Contable	dif
Fondo de comercio	-	774.838,2	-774.838,2
Costes de adquisición diferidos	-	225.191,8	-225.191,8
Activos intangibles	-	138.131,3	-138.131,3
Activos por impuestos diferidos	396.643,7	91.051,2	305.592,6
Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio	441.346,7	300.127,2	141.219,5
Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked)	8.970.873,8	8.657.043,3	313.830,5
Inversiones para Unit linked	332.622,6	332.622,6	-
Créditos e hipotecas	85.911,4	92.065,9	-6.154,5
Recuperables del reaseguro	426.762,9	740.615,1	-313.852,1
Depósitos a cedentes	31.739,7	31.739,7	-
Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores	291.328,2	387.346,3	-96.018,1
Créditos a cobrar de reaseguro	43.481,3	43.481,3	-
Créditos a cobrar (distintos de los derivados de operaciones reaseguro)	155.884,5	163.122,2	-7.237,7
Acciones propias	18.292,9	18.292,9	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.170.494,1	1.210.816,6	-40.322,5
Otros activos	174.892,1	250.566,1	-75.674,0
Total activos	12.540.273,7	13.457.051,5	-916.777,7

D.2. Valoración de provisiones técnicas

Las provisiones técnicas son la principal partida del pasivo de una entidad aseguradora reflejando el importe de las obligaciones que resultan de los contratos de seguro y se constituyen y mantienen por un importe suficiente para garantizar todas las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

A cierre del ejercicio 2016, en el balance económico, las provisiones técnicas netas representan el 54,0% del total del balance del Grupo con 6.772,7 millones de euros y se desglosan en:



Solvencia II refleja el valor de mercado de las distintas partidas del balance, en particular el valor de mercado de las provisiones técnicas se define como la suma de los dos siguientes conceptos:

- la mejor estimación (BEL, por sus siglas en inglés, "Best Estimate of Liabilities") y
- el margen de riesgo (RM, por sus siglas en inglés, "Risk Margin").

La mejor estimación corresponde al valor actual de los flujos de caja asociados a las obligaciones de seguro o reaseguro, probabilizados y descontados a la tasa libre de riesgo. El Grupo lo calcula, basándose en hipótesis realistas, con arreglo a métodos actuariales adecuados, aplicables y pertinentes.

A nivel de Grupo consolidado, la mejor estimación es la suma lineal de las mejores estimaciones de cada una de las entidades individuales, una vez eliminadas las operaciones intra-grupo.

El margen de riesgo se calcula como el coste del capital del valor actual de los requerimientos de capital futuros (SCR). El Grupo utiliza simplificaciones para el cálculo del margen de riesgo en el negocio tradicional de No Vida distinto al negocio de seguro de crédito. Para el resto de líneas de negocio el Grupo utiliza métodos completos. Asimismo, el margen de riesgo consolidado de Grupo es la suma lineal del margen de riesgo de las entidades individuales.

A continuación se detallan las provisiones técnicas según las principales líneas de negocio.

+ Ver anexo D - QRTs S.02.01.02, y S 22.01.22

D.2.1. Provisiones técnicas de seguros de No Vida y salud

Las provisiones técnicas netas de reaseguro del negocio de seguros de no vida y salud, con 1.809,9 millones de euros, representan el 26,7% del total de las provisiones técnicas netas.



A continuación se aporta información por línea de negocio de solvencia.

	cifras en miles de euros		
	TOTAL	BEL	RM
Automóviles RC	517.743,1	496.758,7	20.984,5
Automóviles otros	127.749,6	116.376,8	11.372,9
Marina, aviación, transportes	22.986,6	20.694,7	2.292,0
Incendio y otros daños materiales *	416.517,9	391.038,8	25.479,2
Responsabilidad Civil	171.074,4	162.258,4	8.815,9
Crédito y caución	465.364,2	396.216,6	69.147,5
Defensa jurídica	1.640,6	1.482,3	158,3
Asistencia	13,2	-69,2	82,4
Otros	17.792,2	16.037,7	1.754,5
Reaseguro no prop. (Bienes)	1.786,5	1.256,1	530,4
Gastos médicos	13.104,4	11.926,0	1.178,3
Protección ingresos insurance	54.180,4	49.332,7	4.847,7
Total No Vida	1.809.953,2	1.663.309,6	146.643,6

^oIncluye las líneas de negocio del reaseguro no proporcional
Cifras netas de reaseguro

D.2.1.1. Provisiones técnicas de No Vida del negocio tradicional

Las provisiones técnicas del negocio tradicional de No Vida con 1.344 millones de euros representan el 19,8% del total de provisiones técnicas, siendo automóviles e incendios y otros daños a los bienes las principales partidas.

Las provisiones técnicas de No Vida neta (salud incluido) son 786 millones de euros inferiores a las contables debido a la diferente metodología de cálculo:

- Provisiones de primas: considera las primas emitidas no consumidas y el resultado de las primas futuras. Su cálculo se realiza conforme el Anexo Técnico 3 de las Directrices.
 - Para determinar el resultado de la prima emitida no consumida, se requiere la PPNC de la prima emitida bruta de comisiones diferidas contables ajustada por ratios de siniestralidad a coste último a partir de los resultados obtenidos en la determinación de la provisión de siniestros, gastos de administración y GILS (Gastos internos de liquidación de siniestros).
 - Para determinar el resultado de las primas futuras, se requiere el volumen de las renovaciones tácitas y el de la prima devengada no emitida ajustados por un margen técnico cuyo ratio de siniestralidad se conforma a coste último.
 - Provisiones para siniestros: según técnicas actuariales y estadísticas basadas en las metodologías de Chain Ladder y Bornhuetter Ferguson, utilizando hipótesis realistas.
- Margen de riesgo: se utiliza el método simplificado 2 de la Directriz 62 de Final Report on Public Consultation

No. 14/036 on Guidelines on Valuation of Technical Provisions.

Tanto la provisión de siniestros como la de primas se descuentan aplicando la curva libre de riesgo publicada por EIOPA con volatility adjustment.

El cálculo se realiza por grupos homogéneos de riesgos que coinciden con los ramos de gestión del Grupo.

En los seguros de no vida del negocio tradicional, los límites del contrato coinciden con la duración de la póliza, consecuentemente, prácticamente en la totalidad de los mismos, se considera una duración de un año junto con el importe de las renovaciones tácitas.

 Para información más detallada ver Anexo D sobre las provisiones técnicas del seguro de No Vida.

D.2.1.2. Provisiones técnicas de No Vida del negocio de seguro de crédito

El negocio de seguro de crédito con 465 millones de euros de provisiones técnicas netas representa el 26% del total de provisiones de No Vida.

Al igual que en el negocio tradicional, las provisiones técnicas del negocio de crédito se desglosan en:

- Provisiones de prima (PP): las PP constituyen la mejor estimación en relación con futuros eventos de siniestros cubiertos por obligaciones de seguros y reaseguros dentro del límite del contrato. Las proyecciones de flujos de efectivo para el cálculo de las PP incluyen siniestros, gastos y primas.
- Provisiones por siniestros: constituyen la mejor estimación de flujos de efectivo relacionados con siniestros que ya se han producido, independientemente de que se hayan notificado o no los siniestros.

La metodología de cálculo de las provisiones técnicas de negocio de crédito depende de los distintos productos y riesgos subyacentes.

Para todos los productos, la mejor estimación se realiza a través de métodos estadísticos y actuariales relevantes.

La elección de los límites contractuales

Producto	Límite contractual	Definición de ocurrencia de la pérdida
Seguro de crédito	Riesgo asegurado antes de la fecha de balance	Fecha de insolvencia, si la causa de la pérdida fuera la insolvencia. Si fuera la mora en el pago: periodo de espera fecha de vencimiento de la deuda
Productos especiales	Todas las pólizas emitidas antes de la fecha de balance que no hayan expirado	La definición de la fecha de pérdida varía según el tipo de riesgo que se cubra
Cauciones	Caución emitida antes de la fecha de balance, incluyendo prórrogas	El hecho subyacente a la ejecución de la caución sigue a la fecha en que se recibe el requerimiento de ejecución
Protección de pagos	Fin de la obligación de crédito subyacente para todas las pólizas emitidas antes de la fecha de balance	El hecho subyacente a la obligación de crédito, normalmente son tres cuotas sin pagar

- Importes recuperable de reaseguro

Los importes recuperables de los contrato de reaseguro se calculan de manera consistente con los límites de los contratos subyacentes a los que se refieren. Los importes recuperables de reaseguro se calculan directamente, tratado por tratado, esencialmente sin aproximación.

Para todos los productos, la mejor estimación se determina mediante métodos actuariales y estadísticos relevantes en combinación con suposiciones realistas.

El análisis de las diferencias de las provisiones bajo solvencia y bajo IFRS debe hacerse conjuntamente considerando los recuperables del reaseguro y las partidas de otros activos y otros pasivos.

Respecto al cálculo del margen de riesgo, a diferencia del negocio tradicional, el Grupo no utiliza métodos simplificados, debido a que existen provisiones negativas como consecuencia de los recobros. El cálculo de las provisiones técnicas incluye los flujos de caja asociados a contratos existentes, para obligaciones hasta el límite del contrato.

Las diferencias más importantes entre la valoración económica y contable son:

- Cambio en las bases, puesto que bajo normativa contable el beneficio se contabiliza en la reserva de prima no devengada;
- Cambio en las hipótesis para el seguro de crédito a corto plazo que determina la mejor estimación. En principio, las metodologías subyacentes para poder llegar a la mejor estimación no difieren de la normativa contable, pero las hipótesis y los parámetros calibrados reflejan una media ponderada de probabilidad.

➤ Para información más detallada ver Anexo D sobre las provisiones técnicas del seguro de crédito.

D.2.2. Provisiones técnicas del seguro de Vida, incluidos unit link

A cierre del ejercicio 2016, las provisiones técnicas netas del seguro de vida ascienden a 4.962,7 millones de euros y representa el 73,3% del total, siendo los productos de ahorro con participación en beneficio (PB) los que más aportan.

	cifras en miles de euros		
	TOTAL	BEL	RM
Seguros con participación en B°	4.561.152,2	4.514.186,3	46.965,9
Seguros unit linked	288.566,7	279.043,9	9.522,9
Otros seguros de vida	112.993,1	-231.997,0	344.990,1
Total Vida	4.962.712,0	4.561.233,2	401.478,9

Cifras netas de reaseguro

Las provisiones técnicas en el balance económico (brutas de reaseguro) son 607,8 millones de euros menores a las contables debido a la diferente metodología de cálculo. Las principales diferencias se resumen en:

	Económico	Contable
Metodología	Valor actual de flujos de caja esperados	Según Nota Técnica
Descuento de flujos	Tipos de interés sin riesgo	Tipo de interés garantizado
Flujos de Caja	Flujos de prestaciones, gastos y primas	Prestaciones y primas del contrato
Comportamiento tomadores	Hipótesis de comportamiento futuro	Según las obligaciones y derechos del contrato
RM	Se suma al BEL	No aplica

*Incluye el negocio de Decesos

El principal cambio de valoración a efectos de Solvencia II, se debe al impacto de la curva para los productos de Vida Ahorro y, en el caso de Vida Riesgo, se debe al reconocimiento del beneficio futuro de las primas.

Las hipótesis en las que se basa el cálculo de la mejor estimación se clasifican en las categorías siguientes:

- Hipótesis de siniestralidad
- Hipótesis de persistencia (comportamiento de los tomadores)
- Hipótesis de gastos
- Hipótesis financieras

El procedimiento de derivación de hipótesis consiste en lo siguiente:

- Se realiza el estudio de experiencia del último período de observación.
- Se deriva la hipótesis según los estudios de experiencia de los últimos períodos.

En la tabla de la siguiente tabla muestra la metodología de cálculo de las hipótesis del mejor estimado (BEL) que utilizan, con carácter general, todas las entidades del Grupo que operan en el ramo de Vida en la medida en que le resulten aplicables.

Las proyecciones de flujos de caja utilizadas en el cálculo del mejor estimado en lo que respecta a las obligaciones de seguro de vida se realizan póliza a póliza aplicando las hipótesis explicadas con anterioridad.

Para el cálculo del margen de riesgo se ha utilizado el método exacto, descontando los SCR's futuros de la cartera de Vida y multiplicando por el coste de capital del 6%.

El criterio de interpretación para considerar que el límite de un contrato es superior a un año incluye tres factores:

- La entidad aseguradora no puede ejercitar el derecho a cancelar el contrato de forma unilateral (salvo en el caso en que los límites de edad para la no renovación que queden establecidos en el contrato desde el inicio).
- La entidad aseguradora no puede de forma unilateral rechazar el pago de primas en virtud del contrato (salvo en el caso en que se alcance los límites de edad para la no renovación que queden establecidos en el contrato desde el inicio).
- La entidad aseguradora no puede de forma unilateral modificar las primas o las prestaciones, debiendo renunciar a realizar una evaluación individual del riesgo individual del asegurado posterior a la que haya realizado al inicio del contrato (excepto que el tomador pida nuevas prestaciones a asegurar). No obstante, este tercer factor se ve atenuado por el hecho de que se establece que es posible modificar las tarifas de prima o de prestaciones a nivel de una cartera siempre que se deba a una desviación material de la siniestralidad y los gastos totales de la misma.

En los seguros de vida riesgo (fallecimiento) y decesos en los que se dan estas tres circunstancias por así venir reflejado en el contrato, el Grupo los está considerando a vida entera y consecuentemente por una duración superior a la anualidad de la póliza.

Metodología de cálculo de las hipótesis de la mejor estimación

Hipótesis de Negocio	Siniestralidad	Mortalidad	La hipótesis es la media de la tasa de siniestralidad de los últimos 8 años para reducir la volatilidad de la siniestralidad. La tasa de siniestralidad de cada año es igual al porcentaje de mortalidad real sobre la esperada según las tablas GK95 analizado por frecuencia (número de casos).
		Invalidez	La hipótesis es la media de la tasa de invalidez de los últimos 8 años. La tasa de invalidez de cada año es igual al porcentaje de invalidez real sobre la invalidez teórica según las tablas PEAIMFI.
		Supervivencia	La hipótesis es la media de la tasa de supervivencia de los últimos 8 años. La tasa de supervivencia de cada año es igual al porcentaje de supervivencia real sobre la teórica según las tablas PERMF2000P.
	Persistencia	Anulaciones	La hipótesis es la media de la tasa de anulación de los últimos 7 años sin considerar la experiencia de los años de crisis por no ser representativos de las expectativas a largo plazo.
Primas Previstas		En el valor de cartera se proyectan las primas previstas de las pólizas que están activas y no se proyectan las primas de las pólizas en suspenso a la fecha de valoración.	
Primas Suplementarias		Se aplica una hipótesis de pago de primas suplementarias como un importe en euros por póliza. Se utiliza un histórico de 7 años sin considerar los años de crisis.	
Rescate Parcial		La hipótesis es la media de la tasa de rescate parcial de los últimos 7 años sin considerar los años de crisis.	
Hipótesis Financieras	Gastos	Administración	Para derivar las hipótesis de gastos se reparten por destinos: Administración (gestión inversiones, prestaciones, gastos de administración y otros gastos técnicos). Se proyectan los gastos de administración futuros asignando un coste unitario de gestión por póliza y mes. La hipótesis se calcula repartiendo los gastos del año entre el número de pólizas en vigor.
	Tipos de Interés	Descuento y Reinversión	Descuento a la curva libre de riesgo (curva EIOPA) + Volatility Adjustment (VA: Recoge el spread por riesgo país) Reinversión al tipo forward a 1 año consistente con el tipo de descuento
		Renta Fija	El rendimiento contable (explícito e implícito) de los activos de renta fija se multiplica por un factor de ajuste según el valor del mercado
	Activos	Renta Variable, Tesorería e Inmuebles	Los futuros rendimientos de los estos activos son coherentes con la pertinente estructura temporal de tipos de interés sin riesgo incluyendo el ajuste por volatilidad.
		Pasivos	Participación en Beneficios
	Inflación		Se establece una hipótesis de inflación futura que afecta al crecimiento futuro de gastos y primas de riesgo invarizadas.

Impacto de las medidas transitorias y el ajuste por volatilidad

A continuación se presentan datos con el impacto de la aplicación de la medida transitoria de provisiones técnicas y del ajuste de volatilidad:

cifras en miles de euros

	Con VA	Con VA	Sin VA
	Con Transitoria PT	Sin Transitoria PT	Sin Transitoria PT
Provisiones Técnicas	6.772.665,2	7.139.104,9	7.168.900,0
Capital de Solvencia Obligatorio	1.724.879,5	1.724.879,5	1.721.229,8
Fondos Propios Básicos	3.453.935,3	3.179.105,6	3.156.759,2
Fondos Propios Admisibles para cubrir el SCR	3.453.935,3	3.179.105,6	3.156.759,2

D.2.3. Nivel de incertidumbre

La economía es un factor importante en la frecuencia y la severidad (coste medio) de los siniestros, a su vez, todos los ramos del Grupo pueden ver afectados sus provisiones como consecuencia de los cambios legislativos.

En los seguros de vida, las principales fuentes de incertidumbre son la evolución de los tipos de interés, los gastos, el comportamiento de los tomadores y asegurados y la evolución de la mortalidad y supervivencia.

En los seguros no vida del negocio tradicional las principales fuentes de incertidumbre son: la frecuencia de los siniestros y la cuantía de los mismos, por el número y tamaño de los siniestros graves y la estimación de los porcentajes de recuperables.

En los seguros no vida del seguro de crédito las principales fuentes de incertidumbre incluyen:

- los importes que se pagarán como porcentaje del importe del siniestro;
- la velocidad con la que los clientes presentan reclamaciones, medida desde el momento en que se produjo la venta asegurada, el pago medio previsto de los siniestros y el porcentaje esperado de casos que no conducen a pago alguno;
- el número previsto de siniestros por riesgos asumidos durante los últimos meses;
- la entrada por número y tamaño de grandes siniestros;
- la estimación de los porcentajes de recobro previstos.

➤ Para información más detallada ver Anexo D sobre las provisiones técnicas del seguro de Vida y QRT S.22.01.22

D.3. Valoración de otros pasivos

Finalmente existen otras partidas en el balance económico que ascienden a 2.005,3 millones de euros, entre las que se destacan:

- **Pasivos por impuestos diferidos**

A efectos contables, surge por diferencias temporarias consecuencia del distinto resultado del beneficio/pérdida contable y la base imponible fiscal.

Respecto a los pasivos por impuestos diferidos recogidos en el balance económico, se reconocen por el efecto fiscal entre la diferencia de la valoración de activos y pasivos a la efectos de solvencia y su valoración contable.

- **Otros pasivos**

Recoge, las asimetrías contables y las periodificaciones sobre inversiones y gastos de adquisición pendientes de imputar en el futuro.

Las provisiones técnicas recogen todos los flujos de caja desde el inicio de la obligación, mientras que a nivel contable las primas devengadas no emitidas y las primas emitidas no devengadas se incluyen en otros activos y pasivos. Recogen los depósitos y los ajustes de primas a la prima provisional (primas devengadas no emitidas o primas emitidas no devengadas) que no forman parte de los contratos de seguro y, consecuentemente, de las provisiones técnicas.

- **Planes de prestación definida**

Los activos y pasivos que recogen los compromisos por pensiones se refieren a los activos y pasivos de pensiones por planes de prestación definida. Los principales planes de prestación definida se encuentran en Reino Unido, Alemania, Holanda y España, representando un 97% (2014:

92%) de las obligaciones de prestación definida. Los otros planes hacen referencia a filiales de Atradius N.V. establecidas en México, Noruega, Bélgica, Suecia, Italia, Suiza y Francia. El reconocimiento de los activos y pasivos se fija de manera independiente para cada plan.

- **Pasivos subordinados en Fondos propios básicos**

Con respecto a los pasivos subordinados incluidos en fondos propios básicos véase la sección E. Gestión de capital.

A continuación se muestra el detalle de la conversión de pasivos bajo criterios económicos y contables:

➕ Para mayor información véase Anexo D

	<i>cifras en miles de euros</i>		
	Económico	Contable	dif
Provisiones distintas a prov. técnicas	24.932,4	25.532,3	599,9
Obligaciones de prestaciones por pensiones	160.682,9	160.889,1	206,2
Depósitos de reaseguradores	59.169,9	59.169,9	-
Pasivos por impuestos diferidos	806.705,7	340.277,7	-466.428,0
Deudas con entidades de crédito	2.111,4	2.111,4	-
Deudas con mediadores	120.796,1	132.387,9	11.591,8
Deudas por operaciones de reaseguros	136.777,1	136.777,1	-
Otras deudas	349.786,1	351.680,2	1.894,1
Pasivos subordinados que no son Fondos Propios Básicos	191.101,2	204.927,3	13.826,1
Otros pasivos	153.284,1	308.004,9	154.720,8
Total otros pasivos	2.005.346,9	1.721.757,8	-283.589,1

D.4. Métodos de valoración alternativos

Conforme a la normativa de Solvencia II, Grupo Catalana Occidente entiende como métodos de valoración alternativos todos aquellos que no correspondan a: (i) precios de cotización en mercados activos de los mismos activos, o (ii) precios de cotización en mercados activos de activos similares, introduciendo ajustes para tener en cuenta las diferencias.

En consecuencia, las tipologías de activo que se valoran mediante métodos de valoración alternativos son las siguientes:

- Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias: Los activos clasificados en esta categoría se valoran teniendo en cuenta su valor de mercado. Éste se determina conforme al valor de tasación determinado por sociedades de tasación homologadas cada dos años.
- Préstamos y partidas a cobrar: Se valoran a valor de mercado, que coincide con su coste amortizado.
- Participaciones e inversiones en renta variable no cotizada: Se valoran según su Valor Teórico Contable corregido por aquellos ajustes que según la normativa de Solvencia pueden ser identificados.
- Asset Swaps, SPV's, Depósitos Fiduciarios y otros depósitos a largo plazo: su valoración se realiza aplicando el principio de transparencia o enfoque look-through, descomponiendo la inversión en cada una de las partes que la conforman, de manera que se valora cada una separadamente para, finalmente, calcular una valoración agregada de toda la operación. La valoración de cada uno de los activos se realiza mediante descuento de flujos teniendo en cuenta el riesgo de crédito asociado a cada uno. Conforme a la metodología utilizada en la valoración, ésta será sensible tanto a cambios en la

curva libre de riesgo como a la evolución de los CDS de la contraparte.

- Bonos con opción de amortización anticipada y activos con opción sobre el pago del cupón: se valoran mediante técnicas mark-to-model por parte de agencias de valoración externas. Dichas valoraciones se contrastan internamente mediante modelos como el de Black-Derman-Toy, que se basa en árboles binarios de evolución de los tipos de interés.

D.5. Cualquier otra información

No aplica

E

Gestión de capital

En este capítulo se explican los principios y objetivos y el proceso de planificación y gestión del capital de Grupo Catalana Occidente.

Asimismo, se incluye información cualitativa y cuantitativa a nivel consolidado sobre los fondos propios disponibles y los requerimientos desglosados por riesgos del capital de solvencia obligatorio (riesgo de suscripción, mercado, contraparte, crédito, operacional, etc.).

E.0	Introducción al proceso de capital	74
	E.0.1. Principios y objetivos	74
	E.0.2. Proceso de gestión del capital.....	74
	E.0.3. Relación holding - entidad	76
E.1	Fondos propios.....	77
	E.1.1. Estructura y calidad	77
	E.1.2. Fondos propios económicos respecto contable.....	78
	E.1.3. Fondos propios económicos respecto contable.....	78
E.2	Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio	79
	E.2.1. Ratio de Solvencia.....	79
	E.2.2. Análisis de sensibilidades del ratio de solvencia	80
	E.2.3. Solvencia a efectos de agencias de rating	81
E.3	Uso del sub módulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio	81
E.4	Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio	81
E.5	Cualquier otra información.....	81

E.O. Introducción

Grupo Catalana Occidente gestiona el capital con el objetivo de maximizar el valor para todos los grupos de interés, preservando una sólida posición a través de la obtención de resultados a largo plazo y con una prudente política de remuneración al accionista.



➕ Ver capítulo “C” de perfil de riesgos donde se explica el apetito y la tolerancia.

E.O.1. Principios y objetivos

La gestión del capital del Grupo se rige por los siguientes principios:

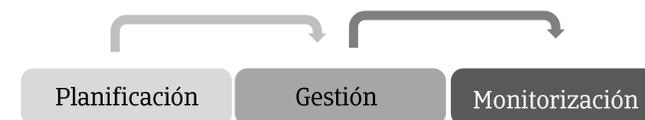
- Asegurar que las entidades del Grupo disponen de una capitalización suficiente para cumplir con las obligaciones financieras, incluso ante eventos extraordinarios.
- Gestionar la adecuación de capital del Grupo y de sus entidades, teniendo en cuenta la visión económica, contable y los requerimientos de capital.
- Optimizar la estructura de capital mediante una eficiente asignación de recursos entre las entidades preservando la flexibilidad financiera y remunerando al accionista apropiadamente.

Los principales objetivos del Grupo son:

- Maximizar el valor para los accionistas a largo plazo
- Cumplir los requisitos normativos de solvencia y de las agencia de calificación crediticias
- Mantener la fortaleza financiera dentro del rango de rating 'A'

E.O.2. Proceso de gestión del capital

Grupo Catalana Occidente gestiona el capital teniendo en cuenta su estructura y las características de los elementos que la componen, la planificación a corto y a largo plazo y su seguimiento y monitorización. El Consejo de Administración del Grupo determina la estrategia de gestión de capital y establece los principios, normas y las políticas para ejecutar la estrategia.



Planificación del capital

Grupo Catalana Occidente realiza su planificación de capital con el objetivo de disponer de fondos propios suficientes a corto y a largo plazo en situaciones normales y en situaciones de estrés y utiliza herramientas como el presupuesto anual, el plan a medio plazo y el consumo del capital que se desprende del ORSA.

Grupo Catalana Occidente considera el consumo de capital a medio plazo para la adopción de decisiones de distribución de dividendos, crecimiento orgánico o adquisición de entidades, “asset allocation” de las inversiones, programas de reaseguro y alternativas de financiación (flexibilidad financiera), entre otras cuestiones. De esta forma la comprensión de cómo la asunción de riesgos consume capital permite gestionar el Grupo adoptando las decisiones basadas en el riesgo.

Gestión de capital

Grupo Catalana Occidente entiende la gestión del capital a través de los siguientes 6 aspectos:

▷ Resultados recurrentes

Rigurosa gestión técnica-actuarial
Optima gestión de las inversiones

▷ Dividendo estable y creciente

Crecimiento medio acorde con los resultados

▷ Solvencia como pilar estratégico

Desarrollo de acuerdo con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo

▷ Protección vía reaseguro

Según tipo de negocio
Diversificada y elevada calidad crediticia

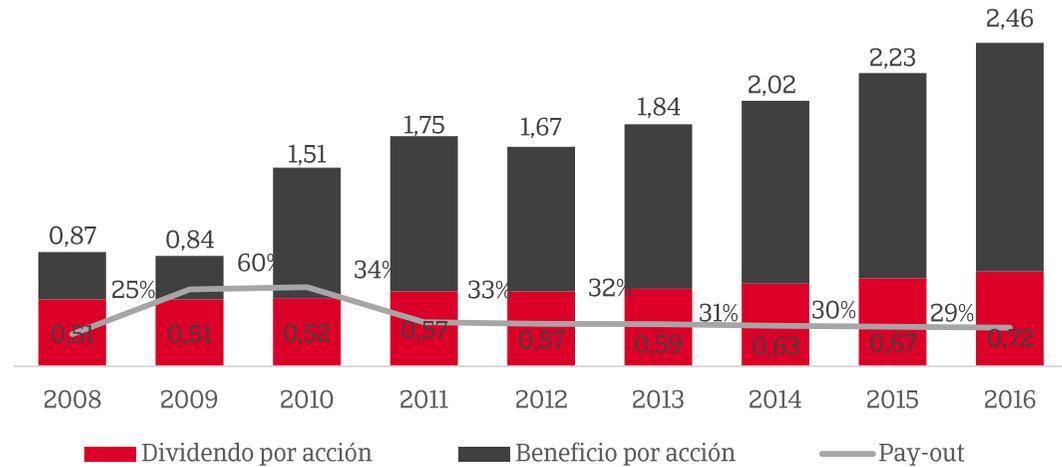
▷ Flexibilidad financiera

Transferencia y fungibilidad de capital dentro del Grupo
Capacidad de acudir al mercado de capitales
Reducido nivel de endeudamiento

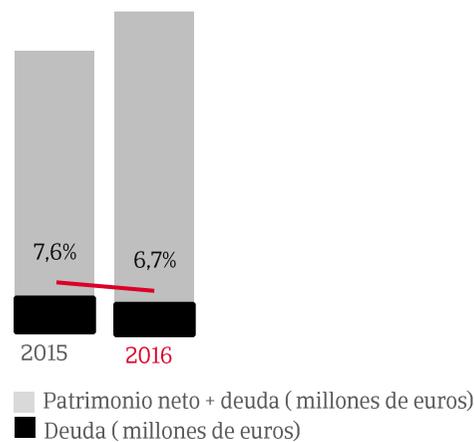
▷ Cultura

Gobierno claro y transparente
Disciplina en la asunción de riesgos
Continua contribución del equipo humano

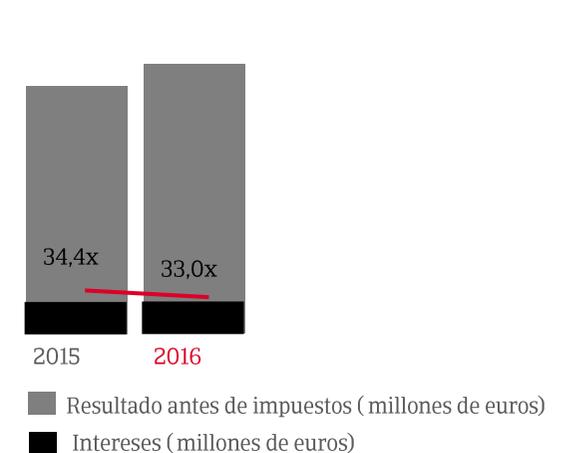
Distribución de dividendos acorde con los resultados



Reducido ratio de endeudamiento



Fuerte ratio de cobertura intereses



Monitorización del capital

El Grupo mide la posición de capital, principalmente, a través de:

- Capital regulatorio (fórmula estándar)
- Capital económico (modelo interno)
- Modelos de las agencias de rating
- Otros modelos (appraisal y embedded value)

E.O.3. Relación holding-entidad

La gestión y control de capital en Grupo Catalana Occidente se lleva a cabo de forma integral buscando garantizar la solvencia, cumplir con los requerimientos regulatorios y maximizar la rentabilidad de cada una de las entidades que lo conforman.

Autonomía de capital. La estructura societaria del Grupo se basa en un modelo de entidades jurídicamente independientes y autónomas en capital y liquidez, lo que da ventajas a la hora de financiarse y limita el riesgo de contagio reduciendo así el riesgo sistémico. Todas las entidades deben mantener la fortaleza financiera necesaria para desarrollar la estrategia de negocio asumiendo de forma prudente riesgos y cumpliendo con las necesidades de solvencia requeridas.

Coordinación en el control. Las entidades están expuestas a una doble supervisión y control interno. El Grupo realiza un seguimiento centralizado del capital de las entidades que asegura una visión integral. De esta forma el control ejercido en primera instancia por las entidades se complementa con el seguimiento proporcionado por unidades corporativas.

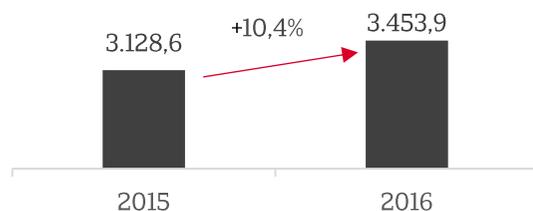
E.1. Fondos propios

E.1.1. Estructura y calidad

Los fondos propios del Grupo bajo solvencia al cierre del ejercicio 2016 ascienden a 3.453,9 millones de euros y se conforman por:

- Capital social.
- La reserva de reconciliación, en la que se recogen las diferencias de valoración entre los activos y los pasivos de contabilidad y de solvencia (estas diferencias se encuentran explicadas en la sección D de valoración), las reservas acumuladas, los ajustes por cambio de valoración y los resultados del ejercicio, deduciendo los dividendos distribuibles
- Se deducen los elementos que no cumplen con los criterios para ser considerados como fondos propios bajo Solvencia II.
- La deuda subordinada emitida por Atradius Finance Bv, el 23 de septiembre de 2014 por valor de 250 millones de euros con vencimiento en septiembre de 2044 y una primera posibilidad de amortizarse a partir de septiembre de 2024. Devenga intereses a un tipo fijo de 5,25% durante los primeros diez años y a partir de entonces el tipo de interés será variable de Euribor 3 meses más 5,03%. El nominal de la deuda subordinada computable a efectos de Grupo asciende a 210 millones de euros, una vez detraídos los 40,0 millones de euros que representa la inversión que Plus Ultra Seguros y Seguros catalana Occidente mantiene en el bono emitido por Atradius.

Evolución del capital disponible



A continuación se presenta un detalle de los fondos propios básicos ajustados:

Fondos propios básicos

Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	36.000,0
Fondos excedentarios	1.532,9
Reserva de reconciliación	3.228.492,7
Otros elementos autorizados como FFPP Básicos	191.101,2
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	-3.191,5
Total fondos propios básicos después de ajustes	3.453.935,3

La totalidad de los elementos que configuran los fondos propios están calificados como de Nivel 1 (no restringido).

El movimiento de la reserva de reconciliación es el siguiente:

Reserva de reconciliación

Exceso de los activos respecto a los pasivos	3.335.498,5
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	18.292,9
Dividendos y distribuciones previsibles	51.180,0
Otros elementos de los fondos propios básicos	37.532,9
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	-
Total reserva de reconciliación	3.228.492,7

Ver anexo E - QRTs S 23.01.22

A cierre del ejercicio, el Grupo dispone de 3.453,9 millones de euros de fondos propios que se consideran fondos propios básicos. Todos tienen la consideración de Tier 1 a excepción del bono y del préstamo subordinado que tienen la consideración de Tier 2. El porcentaje de fondos propios de Tier 1 de Grupo Catalana Occidente representa el 94,5% sobre el total, en el Grupo no existen fondos propios de Tier 3.

	(Cifras en miles de euros)	
	Estructura fondos propios	
	2015	2016
Básicos	3.128.556,4	3.453.935,3
Complementarios	0	0
Total	3.128.556,4	3.453.935,3
% FFPP	100%	100%

	(Cifras en miles de euros)	
	Calidad fondos propios	
	2015	2016
Tier 1	2.936.070,6	3.262.834,1
% FFPP	93,85%	94,47%
Tier 2	192.485,8	191.101,2
% FFPP	6,15%	5,53%
Tier 3	0,0	0,0
% FFPP	0%	0%
Total	3.128.556,4	3.453.935,3
% FFPP	100%	100%

E.1.2. Fondos propios económicos respecto a contables

Los fondos propios contables están constituidos por el capital social, las reservas acumuladas y los resultados del ejercicio, a cierre del ejercicio 2016, este importe asciende a 2.853,0 millones de euros:

Bajo Solvencia II los fondos propios disponibles del Grupo ascienden a 3.453,9 millones de euros lo que supone una diferencia de 600,9 millones de euros.

 A continuación se muestra la conciliación entre el capital contable y el capital regulatorio.

Fondos propios contables	2.852.992,1
Variación de activos	
Fondo de comercio	-774.838,2
Activos intangibles y costes de adquisición diferidos	-363.323,1
Activos por impuestos diferidos	305.592,6
Plusvalías inmuebles	468.855,8
Plusvalías de entidades participadas	249.309,7
Plusvalías de activos financieros	-269.270,0
Best Estimate provisiones técnicas del reaseguro	-313.852,1
Créditos a cobrar	-103.255,8
Otros activos	-115.996,5
Variación de pasivos	
Best Estimate provisiones técnicas seguro directo	2.230.995,7
Risk Margin provisiones técnicas seguro directo	-548.122,4
Otros pasivos	168.546,9
Pasivos por impuestos diferidos	-466.428,0
Deudas con mediadores	13.485,9
Otras provisiones no técnicas	806,0
Exceso de activos sobre pasivos	3.335.498,5

E.1.3. Restricción de los fondos propios disponibles

Los fondos propios de Grupo Catalana Occidente son disponibles y transferibles.

La capacidad de las entidades del Grupo para pagar dividendos puede estar restringida o influenciada por los requisitos de solvencia impuestos por los reguladores de los países en los que operan. A pesar de que Grupo Catalana Occidente es un grupo internacional no tiene limitaciones en la disponibilidad de fondos por las entidades que operan en países de fuera del Espacio Económico Europeo.

E.2. Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio



Solvencia II se apoya sobre tres pilares fundamentales. En particular, el pilar I alude a los requerimientos cuantitativos e implica, básicamente, la medición de activos, pasivos y capital, así como el análisis y la cuantificación de los riesgos que los mismos representan.

El capital requerido según solvencia II (SCR) es el nivel de fondos propios que para una determinada probabilidad de insolvencia (nivel de confianza del 99,5%) permite hacer frente a pérdidas en el horizonte de un año.

La cuantificación del capital permite al Grupo medir la gestión y tomar decisiones estratégicas desde una perspectiva que combina la rentabilidad con el riesgo asumido.

El MCR, capital mínimo requerido, es el nivel de patrimonio por debajo del cual se deben adoptar medidas especiales para restablecer el capital al nivel mínimo.

A cierre del ejercicio 2016, el capital de solvencia obligatorio (SCR) del Grupo asciende a 1.724,9 millones de euros y el capital mínimo obligatorio (MCR) a 716,8 millones de euros.

+ Ver capítulo "C" acerca de perfil de riesgos y Anexo E – QRTs S.25.01.22

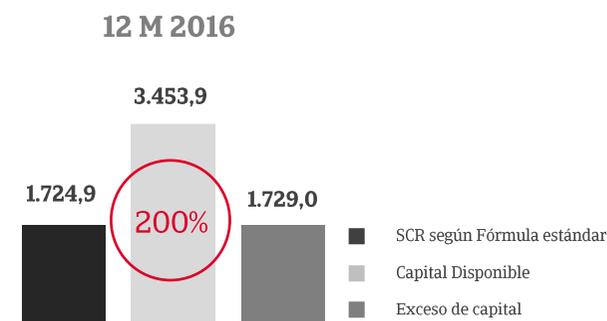
El SCR total parte del SCR básico al que se añade el riesgo operacional y se ajusta, entre otros, por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

+ Para mayor información ver en Anexo D la nota 4.1. y el QRT S.25.01.22.

E.2.1. Ratio de solvencia

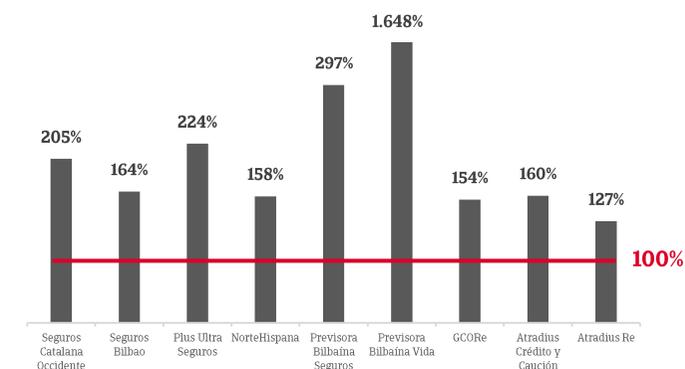
El Grupo presenta unos sólidos ratios de solvencia:
200,2% sobre SCR - **475,2%** sobre MCR

(cifras en millones de euros)



Todas las entidades del Grupo tienen recursos propios superiores al mínimo exigido por la normativa aplicable.

Ratio de solvencia II de las entidades del Grupo



E.2.2. Análisis de sensibilidad del ratio de solvencia

Grupo Catalana Occidente realiza escenarios de estrés y ejercicios de sensibilidad con la finalidad de anticipar la resistencia del Grupo a entornos adversos y adoptar así las medidas necesarias.

El objetivo del Grupo es maximizar la estabilidad de la cuenta de resultados y de los niveles de capital y de liquidez

Principales hipótesis en el análisis de sensibilidad

▷ Suscripción No Vida

Aumento del coste técnico

▷ Suscripción seguro de crédito

Se realiza un escenario adverso en el cual se considera una recesión global prolongada con un incremento del número de siniestros (frecuencia).

▷ Suscripción Vida

Escenario de bajos tipos de interés a largo plazo (escenario japonés)

▷ Mercado

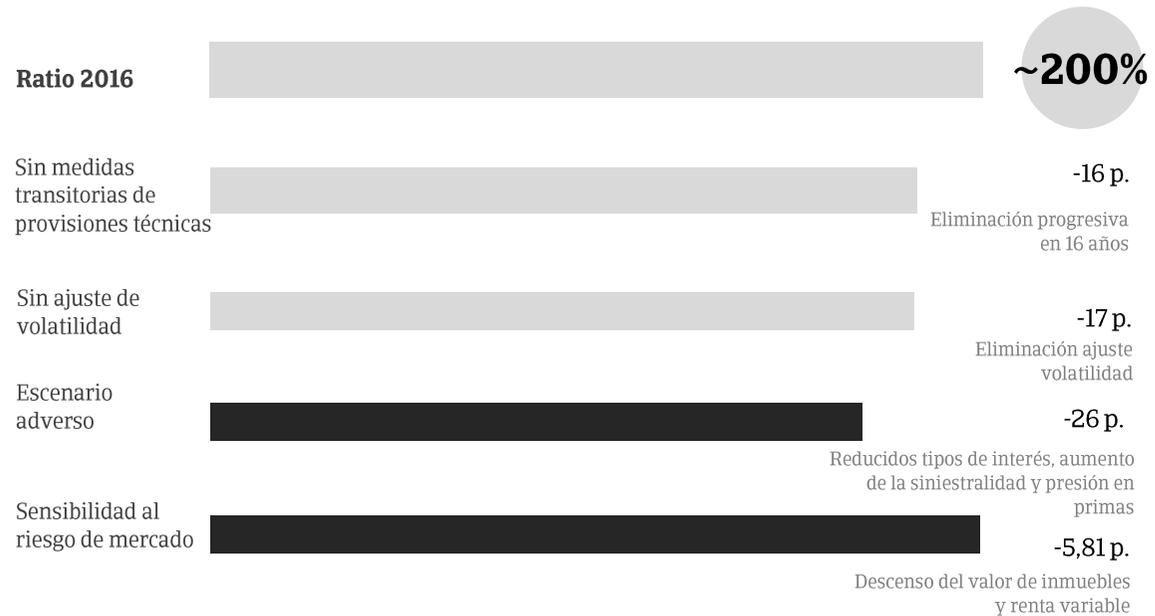
Bajada del 5% del valor de los inmuebles
Una caída del 10% en el valor de la renta variable
Caída escalonada del rating de la renta fija

▷ Otros escenarios

Adicionalmente el Grupo analiza su situación de solvencia bajo criterio de fórmula estándar y de agencias de rating para las siguientes operaciones:

- Distribución de dividendos
- Reducción de la cuota de reaseguro proporcional
- Adquisiciones de entidades
- Inversiones en activos inmobiliarios y financieros

Análisis de sensibilidad del ratio de solvencia



Las sensibilidades no son acumulativas y se han realizado en el marco de las proyecciones del ejercicio ORSA 2016.

E.2.3. Solvencia a efectos de agencias de rating

El Grupo también analiza su solvencia bajo criterios de agencias de rating.

La agencia de calificación A. M. Best, líder en calificación crediticia de empresas del sector asegurador, considera que la fortaleza financiera del Grupo es excelente.

	AM Best	Moody's
Seguros Catalana Occidente	"A" estable	
Seguros Bilbao	"A" estable	
Plus Ultra Seguros	"A" estable	
Atradius Crédito y Caución	"A" estable	"A3" estable
Atradius Re	"A" estable	"A3" estable

A.M. Best destaca, de las entidades del negocio tradicional, tres aspectos básicos:

- La adecuada capitalización gracias a la generación interna de capital.
- Los excelentes resultados operativos.
- El buen modelo de negocio.

Asimismo, A. M. Best destaca las prudentes directrices de suscripción y la amplia red de agentes, que permite una mayor lealtad del cliente.

Adicionalmente, considera que la exposición a catástrofes naturales es limitada gracias a la existencia de un sistema

nacional de cobertura (Consortio de Compensación de Seguros).

A. M. Best y Moody's destacan la fuerte posición competitiva de las entidades del negocio de seguro de crédito a través de:

- La conservadora cartera de inversión.
- La buena capitalización.
- El bajo apalancamiento financiero.

E.3. Uso del sub módulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

No aplica

E.4. Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

La entidad no ha presentado niveles de capital por debajo de lo requerido.

E.5. Cualquier otra información

No aplica

F

Anexos



El objetivo de esta sección es el de completar la información mostrada en los capítulos anteriores.

A. Actividad y resultados	83
A.1. Detalle de entidades dependientes	83
A.2. Detalle de entidades asociadas con derecho a voto	85
A.3. QRT S.05.01.01 y S.05.01.02.....	86
B. Sistema de gobernanza	88
B.3. Detalle de procesos del ORSA	88
C. Perfil de riesgo N/A	88
D. Valoración a efectos de solvencia	89
D.1. Conciliación del balance de situación	90
D.2 QRT S.02.01.02, S.22.01.22 y S.32.01.22	93
E. Gestión de capital	101
E.1. Detalle de SCR por módulo	101
E.1. QRT S.23.01.22 y S.25.01.22.....	102

A. Actividad y resultados

A.1. Detalle de entidades dependientes

Cifras en Miles de Euros

Sociedad (Denominación y domicilio)	Actividad	% Derechos de voto			Información financiera resumida						
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado neto de dividendo	Otro resultado global acumulado	Primas Imputadas Netas Reaseg.	Ingresos ordinarios
Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Seguros y reaseguros	100%	-	100%	5.192.905	18.030	238.486	58.563 (1)	342.449	1.083.728	-
Grupo Compañía Española de Crédito y Caución, Sociedad Limitada Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Tenedora acciones	73,84%	-	73,84%	624.680	18.000	605.587	1.001 (2)	-	-	45.747
Atradius NV y Sociedades Dependientes David Ricardstraat, 1 1066 JS Amsterdam (Holanda)	Seguros de crédito y caución y actividades complementarias de seguros	35,77%	47,43%	83,20%	4.388.918	79.122	1.312.352	211.772	22.201	893.757	203.079
Salerno 94, S.A. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Inversiones financieras	100%	-	100%	39.185	721	37.034	1.426	-	-	1.442
Cosalud Servicios, S.A. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Alquiler de locales industriales y otras	100%	-	100%	10.221	3.005	6.286	362	398	-	553
Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos S.A., S.G.I.I.C. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Inversiones financieras	100%	-	100%	5.993	391	4.677	275 (3)	39	-	6.913
GCO Reaseguros, S.A. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Reaseguros	100%	-	100%	82.014	9.050	208	2.339 (4)	19	14.467	-
Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Seguros y reaseguros	-	99,73%	99,73%	1.910.255	28.009	82.251	1.042 (5)	152.535	474.971	-
Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Crédito hipotecario	-	99,73%	99,73%	60.446	4.450	1.097	456	-	-	2.138
S. Órbita, Sociedad Agencia de Seguros, S.A. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Agencia de seguros	-	99,73%	99,73%	2.851	1.100	248	9	-	-	8.120
Bilbao Telemark, S.L. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Tele-marketing	-	99,73%	99,73%	225	37	19	7	-	-	1.368
Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Agencia de seguros	-	99,73%	99,73%	551	60	42	2	-	-	3.904
Nortehispana, De Seguros y Reaseguros, S.A. Pau Claris, 132 Barcelona	Seguros y reaseguros	-	99,78%	99,78%	322.586	18.030	28.230	9.455	25.494	130.064	-
Plus Ultra, Seguros Generales y Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros Plaza de las Cortes, 8 Madrid	Seguros y reaseguros	-	100%	100%	1.972.057	97.619	184.941	16.725 (6)	57.746	735.407	-

Cifras en Miles de Euros

Sociedad (Denominación y domicilio)	Actividad	% Derechos de voto			Información financiera resumida						
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Otro resultado global acumulado	Primas Imputadas Netas Reaseg.	Ingresos ordinarios
Inversiones Menéndez Pelayo SICAV, S.A. Avda. Diagonal 399 Barcelona	Inversiones financieras	-	99,99% (*)	99,99% (*)	32.596	57.792	(25.962)	732	-	-	1.003
Hercasol, S.A. SICAV Avenida Diagonal, 399 Barcelona	Inversiones financieras	-	59,50% (*)	59,50% (*)	12.834	6.103	5.898	808	-	-	947
Catoc SICAV, S.A. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Inversiones financieras	-	99,85% (*)	99,85% (*)	125.598	8.286	109.469	7.814	-	-	8.142
PREPERSA de Peritación de Seguros y Prevención, A.I.E. Jesús Serra Santamans, 1 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Prevención y peritación	-	100%	100%	2.674	60	923	8	28	-	4.531
Tecniseguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Agencia de seguros	-	100%	100%	566	60	34	(18)	-	-	5.724
Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Agencia de valores	-	100%	100%	4.536	300	3.563	385	71	-	1.274
Grupo Catalana Occidente Tecnología y Servicios, A.I.E. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Servicios auxiliares de seguros	-	99,92%	99,92%	47.775	35.244	541	22	-	-	71.181
Grupo Catalana Occidente Contact Center, A.I.E. Jesús Serra Santamans, 3 - 4ª planta Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Atención telefónica	-	99,95%	99,95%	1.103	600	98	-	-	-	6.484
Inversions Catalana Occident, S.A. Avinguda Carlemany, 65 Escaldes Engordany (Andorra)	Creación, gestión y explotación de entidades aseguradoras	-	100%	100%	3.977	60	402	(46)	-	-	2.738
Grupo Previsora Bilbalna (**) Alameda Mazarredo, 73 Bilbao	Seguros y reaseguros, mediación y negocio funerario	-	100%	100%	145.172	7.993	82.271	8.748	379	41.991	14.663

(*) Para la determinación de este porcentaje de participación se ha tomado en consideración, únicamente, las acciones en circulación. A la vez, en las reservas patrimoniales mostradas anteriormente se ha descontado el valor de las acciones propias en autocartera

(**) Las cabeceras de dicho Grupo son Azkaran, Sociedad Limitada, PB Cemer 2002, Sociedad Limitada y Arroita 1878, S.L.

- (1) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 72.000 miles de euros y ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 4.377 miles de euros
- (2) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 44.100 miles de euros
- (3) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 1.250 miles de euros
- (4) La sociedad ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 200 miles de euros
- (5) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 32.708 miles de euros y ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 1.602 miles de euros
- (6) La sociedad ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 6.605 miles de euros

A.2. Detalle de entidades asociadas con derecho a voto

Cifras en Miles de Euros

Sociedad (Denominación y domicilio)	Actividad	% Derechos de voto			Información financiera resumida						
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Otro resultado global acumulado	Primas Imputadas Netas Reaseg.	Ingresos ordinarios
Inversiones Credere S.A. Santiago - Chile	Tenedora acciones	49,99%	-	49,99%	5.511	980	4.532	(1.045)	-	-	49
Calboquer, S.L. Villarroel, 177-179 08936 Barcelona	Orientación Médica, Social, Psicológica, y Jurídica Telefónica	-	20,00%	20,00%	445	60	113	14	-	-	1.702
Asitar Asistencia, S.A. Avenida Encuartes, 21 Tres Cantos (Madrid)	Asistencia	-	42,82%	42,82%	30.116	2.945	9.025	1.323	-	-	154.324
Gesturis, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva Rambla Catalunya, 38, 9ª planta Barcelona	Sociedad de inversión	-	26,12% (*)	26,12% (*)	7.617	301	4.948	375 (1)	297	-	7.719
CLAL Credit Insurance Tel Aviv - Israel	Seguros de crédito y caución	-	16,64%	16,64%	77.886	3.148	41.103	407	3.208	13.160	-
Al Mulla Atradus Consultancy & Brokerage L.L.C. Dubai - EUA	Intermediación	-	40,77%	40,77%	-	-	-	-	-	-	-
Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. Santiago - Chile	Seguros de crédito y caución	-	41,60%	41,60%	106.502	4.414	29.743	14.282	3.913	9.605	-
The Lebanese Credit Insurer S.A.L. Beirut - Líbano	Seguros de crédito y caución	-	40,68%	40,68%	14.723	2.228	1.262	163	119	3.676	-

(*) Para la determinación de este porcentaje de participación se ha tomado en consideración, únicamente, las acciones en circulación. A la vez, en las reservas patrimoniales mostradas anteriormente se ha descontado el valor de las acciones propias en autocartera

(1) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 350 miles de euros

La información financiera indicada de las anteriores sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación (total activo, capital social, reservas patrimoniales, resultado ejercicio neto de dividendo, primas imputadas netas de reaseguro e ingresos ordinarios), se ha obtenido de los últimos estados financieros individuales o consolidados disponibles del ejercicio 2016, y han sido debidamente adaptados, por cada sociedad, a las políticas contables del Grupo. Los estados financieros de las anteriores sociedades se refieren al 31 de diciembre de 2016.

S.05.02.01 - Premiums, claims and expenses by country -

	Home Country	Top 5 countries (by amount of gross premiums written) - non-life obligations					Total Top 5 and home country
		DE	IT	FR	GB	BE	
Premiums written							
Gross - Direct Business	1.910.942.148	158.113.552	110.732.319	108.584.646	92.753.656	70.108.849	2.451.235.171
Gross - Proportional reinsurance accepted	2.102.372	87.361	15.658.408	4.170.098	1.239.625	3.485.421	26.743.283
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	50.669	0	258.169	12.493	1.430	487.223	809.984
Reinsurers' share	226.857.991	69.092.772	51.044.684	48.401.348	41.730.146	20.558.057	457.684.997
Net	1.686.237.199	89.108.141	75.604.212	64.365.889	52.264.565	53.523.435	2.021.103.441
Premiums earned							
Gross - Direct Business	1.901.033.676	157.470.300	106.110.883	115.518.720	93.147.779	65.253.953	2.438.535.311
Gross - Proportional reinsurance accepted	1.684.460	0	15.801.486	258.052	873.208	3.526.014	22.143.220
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	50.669	0	245.486	12.493	1.430	487.223	797.301
Reinsurers' share	229.911.319	68.878.880	48.923.822	49.780.530	41.749.778	20.274.961	459.519.289
Net	1.672.857.486	88.591.420	73.234.032	66.008.735	52.272.640	48.992.229	2.001.956.543
Claims incurred							
Gross - Direct Business	1.027.182.546	51.336.863	23.690.623	16.049.815	42.219.453	-4.189.374	1.156.289.926
Gross - Proportional reinsurance accepted	1.997.962	-25.333	3.420.532	-130.947	-121.419	2.071.311	7.212.107
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	1.287	0	-328.701	-33.966	2.641	70.451	-288.287
Reinsurers' share	108.363.928	22.217.758	15.024.404	7.952.227	19.775.668	6.923.126	180.257.113
Net	920.817.867	29.093.772	11.758.050	7.932.676	22.325.007	-8.970.737	982.956.633
Changes in other technical provisions							
Gross - Direct Business	0	0	0	0	0	0	0
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0
Reinsurers' share	0	0	0	0	0	0	0
Net	0	0	0	0	0	0	0
Expenses incurred	547.368.493	35.698.090	33.998.384	33.179.147	21.120.347	30.090.847	701.455.308
Other expenses							0
Total expenses							701.455.308

	Home Country	Top 5 countries (by amount of gross premiums written) - life obligations					Total Top 5 and home country
Premiums written							
Gross	943.686.724	0	0	0	0	0	943.686.724
Reinsurers' share	3.754.833	0	0	0	0	0	3.754.833
Net	939.931.892	0	0	0	0	0	939.931.892
Premiums earned							
Gross	946.021.153	0	0	0	0	0	946.021.153
Reinsurers' share	7.343.638	0	0	0	0	0	7.343.638
Net	938.677.515	0	0	0	0	0	938.677.515
Claims incurred							
Gross	649.739.746	0	0	0	0	0	649.739.746
Reinsurers' share	2.544.343	0	0	0	0	0	2.544.343
Net	647.195.403	0	0	0	0	0	647.195.403
Changes in other technical provisions							
Gross	296.029.584	0	0	0	0	0	296.029.584
Reinsurers' share	-586.688	0	0	0	0	0	-586.688
Net	296.616.272	0	0	0	0	0	296.616.272
Expenses incurred	128.642.797	0	0	0	0	0	128.642.797
Other expenses							0
Total expenses							128.642.797

S.05.01.02 - Premiums, claims and expenses by line of business -

	Line of Business for: non-life insurance and reinsurance obligations (direct business and accepted proportional reinsurance)											Line of business for: accepted non-proportional reinsurance				Total	
	Medical expense insurance	Income protection insurance	Workers' compensation insurance	Motor vehicle liability insurance	Other motor insurance	Marine, aviation and transport insurance	Fire and other damage to property insurance	General liability insurance	Credit and suretyship insurance	Legal expenses insurance	Assistance	Miscellaneous financial loss	Health	Casualty	Marine, aviation, transport		Property
Premiums written																	
Gross - Direct Business	29.438.867	89.343.150	0	349.878.095	288.927.651	29.956.314	703.133.744	87.414.736	1.373.270.418	2.584.983	742.142	16.394.767					2.971.084.865
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	3.525	0	21	0	0	-2.196.479	126.971	185.345.648	0	0	2.182.752					185.462.438
Gross - Non-proportional reinsurance accepted													0	0	0	4.664.091	4.664.091
Reinsurers' share	0	1.791.478	0	13.655.973	4.222.660	1.859.770	18.688.425	12.890.957	663.369.598	0	0	2.429.974		5.791.243	0	20.970.134	745.670.212
Net	29.438.867	87.555.197	0	336.222.143	284.704.991	28.096.543	682.248.840	74.650.750	895.246.467	2.584.983	742.142	16.147.545	0	-5.791.243	0	-16.306.043	2.415.541.183
Premiums earned																	
Gross - Direct Business	28.392.234	89.652.305	0	341.683.415	282.411.629	29.717.984	705.072.353	85.322.398	1.363.237.836	2.491.834	780.714	16.636.594					2.945.399.297
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	3.619	0	21	0	0	-2.196.589	120.584	187.876.103	0	0	2.151.361					187.957.100
Gross - Non-proportional reinsurance accepted													0	0	0	4.798.410	4.798.410
Reinsurers' share	0	1.904.954	0	13.547.576	2.788.479	1.642.791	20.021.611	12.816.646	662.392.883	0	0	2.622.424		5.791.243	0	20.940.931	744.669.539
Net	28.392.234	87.750.970	0	328.135.860	279.623.150	27.875.193	682.854.154	72.626.336	888.723.056	2.491.834	780.714	16.165.531	0	-5.791.243	0	-16.142.521	2.393.485.268
Claims incurred																	
Gross - Direct Business	22.416.807	41.675.826	0	284.098.546	143.423.331	18.384.074	361.596.459	34.698.098	559.407.919	515.713	317.616	29.916.315					1.496.450.703
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	-167.736	0	335.609	159.960	113.307	726.560	50.840	100.578.427	0	0	80.953					101.877.919
Gross - Non-proportional reinsurance accepted													0	0	0	1.089.733	1.089.733
Reinsurers' share	0	542.505	0	3.044.651	6.514.834	162.392	3.034.177	2.956.493	271.825.922	0	0	25.909.205		4.925.849	0	18.590.551	337.506.579
Net	22.416.807	40.965.585	0	281.389.504	137.068.457	18.334.989	359.288.841	31.792.445	388.160.424	515.713	317.616	4.088.063	0	-4.925.849	0	-17.500.818	1.261.911.777
Changes in other technical provisions																	
Gross - Direct Business	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Gross - Non-proportional reinsurance accepted													0	0	0	0	0
Reinsurers' share	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0
Net	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0
Expenses incurred	6.036.536	32.811.668	0	105.161.505	63.912.314	11.071.989	252.699.910	26.705.754	466.786.828	893.835	172.745	7.332.189	0	0	0	354.772	973.940.044
Other expenses																	0
Total expenses																	973.940.044

	Line of Business for: life insurance obligations					Life reinsurance obligations		Total
	Health insurance	Insurance with profit participation	Index-linked and unit-linked insurance	Other life insurance	Annuities stemming from non-life insurance contracts and relating to health insurance obligations	Annuities stemming from non-life insurance contracts and relating to insurance obligations other than health insurance obligations	Health reinsurance	
Premiums written								
Gross	0	724.906.613	54.497.480	167.773.071	0	0	0	947.177.164
Reinsurers' share	0	310.562	669	3.443.601	0	0	0	3.754.833
Net	0	724.596.051	54.496.810	164.329.470	0	0	0	943.422.331
Premiums earned								
Gross	0	724.872.766	54.497.480	170.147.531	0	0	0	949.517.776
Reinsurers' share	0	467.848	426	6.875.364	0	0	0	7.343.638
Net	0	724.404.917	54.497.054	163.272.166	0	0	0	942.174.138
Claims incurred								
Gross	0	562.857.708	39.849.430	51.639.562	0	0	0	654.346.699
Reinsurers' share	0	743.346	0	1.800.997	0	0	0	2.544.343
Net	0	562.114.362	39.849.430	49.838.564	0	0	0	651.802.356
Changes in other technical provisions								
Gross	0	283.915.066	14.542.603	-2.428.084	0	0	0	296.029.584
Reinsurers' share	0	-522.737	0	-63.951	0	0	0	-586.688
Net	0	284.437.803	14.542.603	-2.364.134	0	0	0	296.616.272
Expenses incurred	0	39.273.768	8.694.293	81.048.758	0	0	0	129.016.820
Other expenses								0
Total expenses								129.016.820

B. Sistema de gobernanza

B.3. Detalle de procesos del ORSA

Como parte del Sistema de Gestión de Riesgos, el Grupo y todas sus entidades realizan la evaluación interna de riesgos y solvencia con carácter anual y, en todo caso, inmediatamente después de cualquier cambio significativo de su perfil de riesgo. La evaluación interna de riesgos y solvencia forma parte integrante de la estrategia de negocio y se tiene en cuenta de forma continua en las decisiones estratégicas del Grupo y las entidades que lo conforman.

Proceso ORSA

El Grupo tiene implementados procesos que involucran a toda la Organización y que permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que está y podría estar expuesto el Grupo tanto a corto como a largo plazo.

Fases del Proceso ORSA

Los procesos definidos en la ejecución del ejercicio ORSA son los siguientes:

1. Describir el perfil de negocio
2. Definir el plan estratégico y confeccionar el plan a medio plazo de acuerdo con el plan estratégico
3. Definir el escenario adverso y los análisis de sensibilidad
4. Revisar las metodologías e hipótesis utilizadas en ORSA para garantizar que son adecuadas para la evaluación de los riesgos
5. Ejecutar las proyecciones ORSA
6. Evaluar los resultados del ORSA

7. Evaluar y determinar las acciones de gestión necesarias teniendo en cuenta los resultados obtenidos
8. Redacción de los informes ORSA
9. Aprobación de los informes ORSA
10. Envío del informe ORSA al supervisor

C. Perfil de riesgos

No aplica.

D. Valoración a efectos de solvencia

Los principios de valoración de Solvencia II se ajustan a los artículos 75 a 86 de la Directiva de Solvencia II, a los artículos 7-16 del Reglamento Delegado que la desarrolla, a las Directrices y recomendaciones que completan la regulación de solvencia y los artículos LOSSEAR y ROSSEAR que transpone la normativa comunitaria.

El criterio general de valoración a efectos de la directiva de solvencia II establece que:

- a) Los activos se valorarán por el importe por el cual podrían intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.
- b) Los pasivos se valorarán por el importe por el cual podrían transferirse, o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Adicionalmente, establecen que, a menos de que se indique lo contrario, los activos y pasivos, salvo las provisiones técnicas, se reconocerán de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad, siempre que incluyan métodos de valoración coherentes con el enfoque de valoración descrito en el artículo 75 de la directiva.

Monedas funcionales y de reporting

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se construyen con la moneda en la que opera la entidad (la «moneda funcional»).

El balance de solvencia II se presenta en miles de euros (EUR).

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de transacciones en el extranjero y de la conversión al cierre de los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias según normativa IFRS y forman parte de los fondos propios admisibles en el balance económico.

D.1. Conciliación del balance y nos explicativas (euros)

	Económico	Contable			Económico	Contable	
Fondo de comercio	-	774.838.200	Nota 1.	Provisiones técnicas – No Vida	2.238.130.568	3.313.254.646	Nota 11.
Costes de adquisición diferidos	-	225.191.779	Nota 2.	Provisiones técnicas - Vida	4.961.297.568	5.569.046.740	Nota 12.
Activos intangibles	-	138.131.331	Nota 3.	Otras provisiones técnicas	-	-	
Activos por impuestos diferidos	396.643.740	91.051.171	Nota 4.	Pasivo contingente	-	-	
Excedentes de prestaciones por pensiones	-	-		Otras provisiones no técnicas	24.932.407	25.532.264	
Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio	441.346.654	300.127.160	Nota 5.1.	Obligaciones de prestaciones por pensiones	160.682.922	160.889.072	Nota 15.
Inversiones (distintas de activos index linked y unit linked)	8.970.873.819	8.657.043.323	Nota 5.2. Nota 6	Depósitos de reaseguradores	59.169.884	59.169.884	
Activos mantenidos a efectos de unit-linked funds	332.622.550	332.622.550		Pasivos por impuestos diferidos	806.705.763	340.277.743	Nota 4.
Créditos e hipotecas	85.911.399	92.065.875	Nota 7.	Derivados	-	-	
Recuperables del reaseguro	426.762.927	740.615.066	Nota 8.	Deudas con entidades de crédito	2.111.445	2.111.445	
Depósitos a cedentes	31.739.683	31.739.683		Pasivos financieros distintos a las deudas con entidades de crédito	-	-	
Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores	291.328.170	387.346.311	Nota 9.	Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	120.796.131	132.387.902	
Créditos a cobrar de reaseguro	43.481.299	43.481.299		Deudas por operaciones de reaseguro	136.777.124	136.777.124	
Créditos a cobrar (distintos de los derivados de operaciones de seguro)	155.884.479	163.122.179	Nota 9.	Otras deudas y partidas a pagar	349.786.088	351.680.226	Nota 13.
Acciones propias	18.292.892	18.292.892		Pasivos subordinados en Fondos Propios Básicos	191.101.228	204.927.338	Nota 14.
Cantidades debidas de elementos de fondos propios o fondo inicial exigido pero no desembolsado	-	-		Otros pasivos, no consignadas en otras partidas	153.284.125	308.004.930	Nota 16.
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.170.494.065	1.210.816.554		Pasivos	9.204.775.254	10.604.059.313	
Otros activos	174.892.061	250.566.072	Nota 10.	Fondos propios disponibles	3.335.498.484	2.852.992.131	
Total Activo	12.540.273.738	13.457.051.445		Total pasivo y fondos propios	12.540.273.738	13.457.051.445	

Desglose activos

	<u>Económico</u>	<u>Contable</u>			<u>Económico</u>	<u>Contable</u>
Inversiones (distintas de activos Index Linked y Unit Linked)	8.970.873.819	8.657.043.323			426.762.927	740.615.066
Inversiones en inmuebles (que no sean para uso propio)	725.673.863	398.037.534	Nota 5.2		428.177.381	717.263.716
Participaciones	312.208.075	62.898.405	Nota 6.1		426.645.738	715.257.774
Renta variable	828.344.656	982.696.933	Nota 6.2		1.531.643	2.005.942
Renta variable - Tipo 1	797.272.684	951.594.360			-	-
Renta variable - Tipo 2	31.071.972	31.102.573			-	-
Bonos	6.646.747.558	6.536.714.660	Nota 6.3		-	-
Deuda pública	3.897.397.556	3.932.148.103			-	-
Renta fija privada	2.734.486.202	2.589.702.758			-	-
Activos financiados estructurados	14.863.800	14.863.800			-	-
Títulos con colateral	-	-			-	-
Fondos de inversión	402.836.717	410.725.232	Nota 6.4		-	-
Derivados	55.918	55.918			-	-
Depósitos (distintos a equivalentes a efectivo)	55.007.031	265.914.641	Nota 6.5		-	-
Otras Inversiones	-	-			-	-
	85.911.399	92.065.875	Nota 7			
Créditos e Hipotecas						
Créditos e hipotecas a individuales	11.073.872	11.073.872				
Otros créditos e hipotecas	49.945.039	56.099.516				
Préstamos y pólizas	24.892.488	24.892.488				

Desglose pasivos

	Económico	Contable	
Provisiones técnicas - seguros distintos de Vida	2.238.130.568	3.313.254.646	Nota 11
Provisiones técnicas - seguros distintos de Vida (excluidos enfermedad)	2.169.314.167	3.237.199.545	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	2.028.696.591	-	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	140.617.576	-	
Provisiones técnicas - seguro de salud (similares a los seguros distintos de seguro de vida)	68.816.401	76.055.101	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	62.790.371	-	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	6.026.030	-	
Provisiones técnicas - seguro de Vida (excluidos index-linked y unit-linked)	4.672.730.854	5.236.424.189	Nota 12
Provisiones técnicas - seguro de salud (similares a los seguros distintos de seguro de vida)	-	-	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	-	-	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	-	-	
Provisiones técnicas - seguro de vida (excluidos salud, index-linked y unit-linked)	4.672.730.854	5.236.424.189	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	4.280.774.901	-	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	391.955.953	-	
Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked	288.566.713	332.622.550	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	279.043.862	-	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	9.522.852	-	

Assets	Solvency II value
Goodwill	
Deferred acquisition costs	
Intangible assets	0
Deferred tax assets	396.643.740
Pension benefit surplus	0
Property, plant & equipment held for own use	441.346.654
Investments (other than assets held for index-linked and unit-linked contracts)	8.970.873.819
Property (other than for own use)	725.673.863
Holdings in related undertakings, including participations	312.208.075
Equities	828.344.656
Equities - listed	797.272.684
Equities - unlisted	31.071.972
Bonds	6.646.747.558
Government Bonds	3.897.397.556
Corporate Bonds	2.734.486.202
Structured notes	14.863.800
Collateralised securities	0
Collective Investments Undertakings	402.836.717
Derivatives	55.918
Deposits other than cash equivalents	55.007.031
Other investments	0
Assets held for index-linked and unit-linked contracts	332.622.550
Loans and mortgages	85.911.399
Loans on policies	24.892.488
Loans and mortgages to individuals	11.073.872
Other loans and mortgages	49.945.039
Reinsurance recoverables from:	426.762.927
Non-life and health similar to non-life	428.177.381
Non-life excluding health	426.645.738
Health similar to non-life	1.531.643
Life and health similar to life, excluding health and index-linked and unit-linked	-1.414.453
Health similar to life	0
Life excluding health and index-linked and unit-linked	-1.414.453
Life index-linked and unit-linked	0
Deposits to cedants	31.739.683
Insurance and intermediaries receivables	291.328.170
Reinsurance receivables	43.481.299
Receivables (trade, not insurance)	155.884.479
Own shares (held directly)	18.292.892
Amounts due in respect of own fund items or initial fund called up but not yet paid in	0
Cash and cash equivalents	1.170.494.065
Any other assets, not elsewhere shown	174.892.061
Total assets	12.540.273.738
Liabilities	Solvency II value
Technical provisions - non-life	2.238.130.568
Technical provisions - non-life (excluding health)	2.169.314.167
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	2.028.696.591
Risk margin	140.617.576
Technical provisions - health (similar to non-life)	68.816.401
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	62.790.371
Risk margin	6.026.030
Technical provisions - life (excluding index-linked and unit-linked)	4.672.730.854
Technical provisions - health (similar to life)	0
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	0
Risk margin	0
Technical provisions - life (excluding health and index-linked and unit-linked)	4.672.730.854
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	4.280.774.901
Risk margin	391.955.953
Technical provisions - index-linked and unit-linked	288.566.713
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	279.043.862
Risk margin	9.522.852
Other technical provisions	
Contingent liabilities	0
Provisions other than technical provisions	24.932.407
Pension benefit obligations	160.682.922
Deposits from reinsurers	59.169.884
Deferred tax liabilities	806.705.763
Derivatives	0
Debts owed to credit institutions	2.111.445
Financial liabilities other than debts owed to credit institutions	0
Insurance & intermediaries payables	120.796.131
Reinsurance payables	136.777.124
Payables (trade, not insurance)	349.786.088
Subordinated liabilities	191.101.228
Subordinated liabilities not in Basic Own Funds	0
Subordinated liabilities in Basic Own Funds	191.101.228
Any other liabilities, not elsewhere shown	153.284.125
Total liabilities	9.204.775.254
Excess of assets over liabilities	3.335.498.484

S.22.01.22 - Impact of long term guarantees and transitional measures -

	Amount with Long Term Guarantee measures and transitionals	Impact of transitional on technical provisions	Impact of transitional on interest rate	Impact of volatility adjustment set to zero	Impact of matching adjustment set to zero
Technical provisions	6.772.665.208	366.439.668	0	29.795.103	0
Basic own funds	3.453.935.301	-274.829.751	0	-22.346.327	0
Eligible own funds to meet Solvency Capital Requirement	3.453.935.301	-274.829.751	0	-22.346.327	0
Solvency Capital Requirement	1.724.879.521	0	0	-3.649.687	0

Country	Identification code of the undertaking	Type of code of the ID of the undertaking	Legal Name of the undertaking	Type of undertaking	Legal form	Category (mutual/non-mutual)	Supervisory Authority	Criteria of influence					Inclusion in the scope of Group supervision		Group solvency calculation
								% capital share	% used for the establishment of consolidated accounts	% voting rights	Other criteria	Level of influence	Proportional share used for group solvency calculation	Yes/No	Date of decision if art. 214 is applied
ES	95980020140005338378	LEI	Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	Composite undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	95980020140005405017	LEI	Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A.	Composite undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	99,73 %	100,00 %	99,73 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	959800PAQJABFQWKRF36	LEI	Nonhispana. De Seguros y Reaseguros, S.A.	Composite undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	99,78 %	100,00 %	99,78 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	95980020140005374850	LEI	Plus Ultra, Seguros Generales y Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Composite undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	95980020140006033383	LEI	GCO Reaseguros, S.A.	(Re)insurance undertakings	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	B85039600	Specific Code	Grupo Compañía Española de Crédito y Caución, S.L.	Insurance holding company as defined in Art. 2123 (f) of Directive 2009/138/EC	Limited company	Non-mutual	NA	73,84 %	100,00 %	73,84 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	A08169187	Specific Code	Salerno 94, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	A6128860	Specific Code	Cosalud Servicios, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	959800HNWAK1K9JEK63	LEI	Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos S.A., S.G.I.I.C.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/equity method
ES	A48409023	Specific Code	Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C.	Credit institution, investment firm and financial institution	Credit Institution	Non-mutual	Banco de España (BdE)	99,73 %	99,73 %	99,73 %	0,0000000000000000	Dominant	0,9973	Yes	Consolidation/equity method
ES	A48009781	Specific Code	Seguros Orbita, Sociedad Agencia de Seguros, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	99,73 %	100,00 %	99,73 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	B95187597	Specific Code	Bilbao Telemark, S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	99,73 %	100,00 %	99,73 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	A78169620	Specific Code	Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	99,73 %	100,00 %	99,73 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	A28304244	Specific Code	Catoc SICAV, S.A.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	99,85 %	99,85 %	99,85 %	0,0000000000000000	Dominant	0,9985	Yes	Consolidation/equity method
ES	95980020140005290557	LEI	Inversiones Mendizábal Páizos SICAV, S.A.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	99,99 %	99,99 %	99,99 %	0,0000000000000000	Dominant	0,9999	Yes	Consolidation/equity method
ES	V08631814	Specific Code	PREPERSA de Preitación de Seguros y Prevención, A.I.E.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Economic Interest Group	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	A2809327	Specific Code	Tecniaseguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	A63764138	Specific Code	Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/equity method
ES	V65004517	Specific Code	Grupo Catalana Occidente Tecnología y Servicios, A.I.E.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Economic Interest Group	Non-mutual	NA	99,92 %	100,00 %	99,92 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	V65404063	Specific Code	Grupo Catalana Occidente Contact Center, A.I.E.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Economic Interest Group	Non-mutual	NA	99,95 %	100,00 %	99,95 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
AD	GRO0009AD00001	Specific Code	Inversiones Catalana Occident, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	A80049554	Specific Code	Hercasol, S.A. SICAV	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	59,50 %	59,50 %	59,50 %	0,0000000000000000	Dominant	0,5950	Yes	Consolidation/equity method
CL	GRO0009CL00001	Specific Code	Inversiones Credere S.A.	Insurance holding company as defined in Art. 2123 (f) of Directive 2009/138/EC	Limited liability company	Non-mutual	NA	49,99 %	49,99 %	49,99 %	0,0000000000000000	Significant	0,4999	Yes	Consolidation/equity method
ES	B61022895	Specific Code	Calboquer, S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	20,00 %	20,00 %	20,00 %	0,0000000000000000	Significant	0,2000	Yes	Consolidation/equity method
ES	A28749976	Specific Code	Astur Asistencia, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	42,82 %	42,82 %	42,82 %	0,0000000000000000	Significant	0,4282	Yes	Consolidation/equity method
ES	95980020140005888465	LEI	Gesuris, S.A., S.G.I.I.C.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	26,12 %	26,12 %	26,12 %	0,0000000000000000	Significant	0,2612	Yes	Consolidation/equity method
NL	A01	Specific Code	Atradius NV	Insurance holding company as defined in Art. 2123 (f) of Directive 2009/138/EC	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
NL	017	Specific Code	Atradius Collections Holding B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
NL	677	Specific Code	Atradius Credit Management Services B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
NL	611	Specific Code	Atradius Collections B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
MX	GRO0009MX00601	Specific Code	Atradius Collections, S.A. de C.V.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration

SAMON Export - S.32.01.22 - Undertakings in the scope of the group -

BR	GRO0009BR00681	Specific Code	Atradius Collections Services de Cobranças de Dívidas Ltda.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	631	Specific Code	Atradius Collections, S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
SG	GRO0009SG00669	Specific Code	Atradius Collections Pte. Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
GB	613	Specific Code	Atradius Collections Ltd. (UK)	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
AU	GRO0009AU00659	Specific Code	Atradius Collections Pty Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
US	GRO0009US00681	Specific Code	Atradius Collections, Inc.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
CA	GRO0009CA00607	Specific Code	Atradius Collections Ltd. (Canada)	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
HK	GRO0009HK00665	Specific Code	Atradius Collections Ltd. (Hong Kong)	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
CN	GRO0009CN00667	Specific Code	Atradius Corporate Management Consulting (Shanghai) Co. Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
NL	B04	Specific Code	Atradius Insurance Holding B.V.	Insurance holding company as defined in Art. 2125 (f) of Directive 2009/138/EC	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
NL	411	Specific Code	Atradius Information Services B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
CN	GRO0009CN00072	Specific Code	Atradius Credit Information Consulting Co Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
KR	GRO0009KR00473	Specific Code	Atradius Trade Insurance Brokerage Yuhua Hoosa (Corea del Sur)	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
RU	GRO0009RU00483	Specific Code	Atradius Credit Management Services (RUS) LLC	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
IN	GRO0009IN00475	Specific Code	Atradius India Credit Management Services Private Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
MX	GRO0009MX00401	Specific Code	Infomes Mexico S.A. de C.V.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,02 %	100,00 %	83,02 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ID	GRO0009ID00010	Specific Code	PT Atradius Information Services Indonesia	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
GB	391	Specific Code	NCM (UK) Holdings Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
GB	395	Specific Code	NCM UK Agency Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
GB	393	Specific Code	NCM Credit Insurance Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
GB	397	Specific Code	Atradius Pensions Trustees Ltd	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	491	Specific Code	Iberinform Internacional S.A.U.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Private Single-Entity Limited Company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	389	Specific Code	Inercycsa S.A.U.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Private Single-Entity Limited Company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	399	Specific Code	Iberinmobiliaria S.A.U.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Private Single-Entity Limited Company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
BR	GRO0009BR00295	Specific Code	Crédito y Caución Seguradora de Crédito e Garantias S.A.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Banco Central do Brasil	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
BR	GRO0009BR00495	Specific Code	Crédito y Caución do Brasil Gasto de Riscos de Crédito e Serviços LTDA	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
US	GRO0009US00003	Specific Code	Atradius Credit Insurance Agency, Inc.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
MX	GRO0009MX00201	Specific Code	Atradius Seguros de Crédito S.A.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Comision Nacional de Seguros y Finanzas (CNSF)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
IE	NA2	Specific Code	Atradius Investments Ltd.	Insurance holding company as defined in Art. 2125 (f) of Directive 2009/138/EC	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
NL	301	Specific Code	Atradius Dutch State Business N.V.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
US	GRO0009US00203	Specific Code	Atradius Trade Credit Insurance, Inc.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Maryland Insurance Administration (MIA)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
RU	GRO0009RU00285	Specific Code	Atradius Rus Credit Insurance LLC	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Central Bank of the Russian Federation	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
GB	C07	Specific Code	NCM Teri Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
NL	B02	Specific Code	Atradius Finance B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0.0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration

SAMON Export - S.32.01.22 - Undertakings in the scope of the group -

NL	B06	Specific Code	Atradius Participations Holding B.V.	Insurance holding company as defined in Art. 212§ (f) of Directive 2009/138/EC	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
IT	329	Specific Code	Atradius Italia (Intermediatori) SRL	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
BE	025	Specific Code	Technical Credit Insurance Consultants S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
NL	NA7	Specific Code	Graydon Holding NV	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
CL	GRO0009CL00005	Specific Code	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Superintendencia de Valores y Seguros (SVSV)	41,60 %	41,60 %	41,60 %	0,0000000000000000	Significant		0,4160	Yes	Consolidation/equity method
LB	GRO0009LB00011	Specific Code	The Lebanese Credit Insurer S.A.L.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Insurance Control Commission (ICC)	40,68 %	40,68 %	40,68 %	0,0000000000000000	Significant		0,4068	Yes	Consolidation/equity method
IL	GRO0009IL00003	Specific Code	CLAL Credit Insurance	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Supervisor of Insurance	16,64 %	16,64 %	16,64 %	0,0000000000000000	Significant		0,1664	Yes	Consolidation/equity method
AE	GRO0009AE00001	Specific Code	Al Mulla Atradius Consultancy & Brokerage L.L.C.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	40,77 %	40,77 %	40,77 %	0,0000000000000000	Significant		0,4077	Yes	Consolidation/equity method
ES	959800H2P9S8M595DT4 2	LEI	Grupo Catalana Occidente Sociedad Anónima	Insurance holding company as defined in Art. 212§ (f) of Directive 2009/138/EC	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	0,00 %	0,00 %	0,0000000000000000		0	Yes	Consolidation/full integration	
ES	959800E9WRPUB8CV8PL6 7	LEI	Previosa Bilbaina Seguros, S.A.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFPF)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
ES	959800S2NBYZCUTQE81 1	LEI	Previosa Bilbaina Vida Seguros, S.A.	Composite undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFPF)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
ES	959800P8R4F6N6WYQ0N 62	LEI	PB Cerner 2002, S.L.	Insurance holding company as defined in Art. 212§ (f) of Directive 2009/138/EC	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
ES	959800XTC64HK37K8U18	LEI	Previosa Inversiones SICAV, S.A.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	99,99 %	99,99 %	99,99 %	0,0000000000000000	Dominant		0,9999	Yes	Consolidation/equity method
ES	A04100640	Specific Code	Agencia de Seguros de Almería S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
ES	B48587992	Specific Code	Azkaran S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
ES	B95778783	Specific Code	Arota 1878, S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	99,78 %	100,00 %	99,78 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
ES	B95115572	Specific Code	Funeraria Auxiliadora S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	99,78 %	100,00 %	99,78 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
ES	A48847321	Specific Code	Funeraria Bilbaina S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	99,78 %	100,00 %	99,78 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
ES	B39475843	Specific Code	Funeraria Merino Diez S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	99,78 %	100,00 %	99,78 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
ES	A95840013	Specific Code	Funeuskadi A.I.E.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Economic Interest Group	Non-mutual	NA	99,78 %	100,00 %	99,78 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
ES	B95583910	Specific Code	Mediagen S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	99,78 %	100,00 %	99,78 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
ES	B95542015	Specific Code	Servicios Funerarios del Nervón S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	49,89 %	100,00 %	49,89 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
MX	GRO0009MX99999	Specific Code	Servicios Funerarios Euroamericanos, S.A.P.I. de C.V.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	44,96 %	100,00 %	44,96 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
PT	GRO0009PT00494	Specific Code	Ignios Gestao Integrada de Risco S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	66,00 %	100,00 %	66,00 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
PT	GRO0009PT00497	Specific Code	Gestifutura Unipessoal Ltda	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited company	Non-mutual	NA	66,00 %	100,00 %	66,00 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
IE	6384003PFJVHJUGQ0A5 4	LEI	Atradius Reinsurance DAC	(Re)insurance undertakings	Limited liability company	Non-mutual	Central Bank of Ireland (CBI)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
ES	9598002UB8K2VP1RTG1 4	LEI	Atradius Crédito y Caución S.A. de Seguros y Reaseguros	Non-life insurance undertaking	Private Single-Entity Limited Company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFPF)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	
PL	GRO0009PL00695	Specific Code	STARZYNSKI WSPOLNICY KANCELARIA PRAWNA SP. K.	Ancillary services undertaking as defined in Art. 1bis (23) of Level 2	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	0,0000000000000000	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration	

Notas explicativas:

Nota 1. Fondo de comercio

El epígrafe 'Fondo de comercio de consolidación' recoge las diferencias positivas de consolidación con origen en la adquisición de las participaciones en el capital de las entidades dependientes por la diferencia entre el coste de adquisición de la combinación de negocios y la participación conforme al valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables y que no es asignable a elementos patrimoniales o activos intangibles concretos.

A efectos de balance económico se valora igual a cero.

Nota 2. Costes de adquisición diferidos

Costes correspondientes a las primas devengadas que son imputables al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el periodo con el límite establecido en las bases técnicas.

A efectos de balance económico, son incluidos en los flujos del cálculo del Best Estimate del Seguro Directo de las provisiones técnicas. Por ello, su valor es cero.

Nota 3. Inmovilizado intangible

Tienen la consideración de inmovilizado intangible los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o se han desarrollado internamente por alguna sociedad del Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles que siendo identificables, existiendo beneficios

económicos futuros y un control sobre el activo intangible en cuestión, el Grupo puede estimar su coste de forma razonable y es probable que los beneficios económicos futuros que se atribuyen al mismo fluyan al propio Grupo.

A efectos de balance económico, se valoran con valor igual a cero, salvo que el activo intangible pueda venderse por separado y la empresa de seguros o reaseguros pueda demostrar que activos idénticos o similares tiene un valor obtenido de conformidad con el artículo 10, sección 2, del reglamento delegado, en cuyo caso son valorados de conformidad con dicho artículo.

El Grupo ha asignado al inmovilizado intangible valor cero a efectos del cálculo del balance económico.

Nota 4. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Las diferencias temporarias generan activos y pasivos por impuestos diferidos como consecuencia del distinto resultado entre el beneficio/pérdida contable y la base imponible (créditos o pérdidas fiscales no utilizadas).

Respecto a los pasivos por impuestos diferidos recogidos en el balance económico, se reconocen por el efecto fiscal entre la diferencia de la valoración de activos y pasivos a la efectos de solvencia y su valoración contable. A la hora de considerar los activos por impuestos diferidos se tiene en cuenta no sólo los diferentes criterios de valoración a efectos contables y de solvencia, sino también la posibilidad de compensarse con pasivos por impuestos diferidos y la probabilidad de que vayan a existir beneficios imponibles futuros con respecto a los cuáles pueda utilizarse el activos por impuestos diferidos.

4.1 Ajuste de la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos

Los ajustes por impuestos del SCR de Grupo se calculan como una proporción de la suma de ajustes por impuestos del SCR de las entidades individuales que lo componen. El ratio de proporción utilizado es el correspondiente a la división del SCR de Grupo antes del ajuste por impuestos entre la suma de los SCR antes de ajustes por impuestos de las entidades individuales.

El ajuste de la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos recogido en el SCR se corresponde con el tipo vigente del impuesto sobre sociedades de la entidad sobre el SCR básico. Por otra parte y a efectos de su reconocimiento, se tienen en cuenta, en primer lugar, y de forma automática, los pasivos por impuestos diferidos netos (DTLs menos DTA's) que constan en el balance económico y en segundo lugar, sobre el importe restante, se realiza un test de recuperabilidad. A efectos del test de recuperabilidad, el plan de negocio empleado para realizar las estimaciones sobre las ganancias fiscales futuras es acorde con la realidad del mercado y las especificidades de la Entidad, y en concreto con las hipótesis contenidas en el informe ORSA.

Nota 5. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El epígrafe 'Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias' recoge los activos tangibles destinados a servir de forma duradera en las empresas, que pueden ser de carácter mueble o inmueble. En el caso de estos últimos, la clasificación como inmovilizado material o inversión inmobiliaria dependerá del destino que se dé al inmueble.

Los bienes inmuebles pueden quedar ubicados en las siguientes categorías:

5.1 Inmovilizado material – Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio:

Aquellos inmuebles que se usan en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien en fines administrativos, se califican como inmovilizados materiales.

5.2 Inversiones inmobiliarias (no de uso propio):

Los inmuebles que se poseen para obtener rentas, como sucede en caso de arrendamiento, plusvalías o ambas, fuera de la venta en el curso ordinario de las operaciones, se califican como inversiones inmobiliarias. También se califican como inversiones inmobiliarias aquellos terrenos y edificios sobre los cuales no se ha decidido su uso futuro en el momento de incorporarse al patrimonio.

En los estados financieros, se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

A efectos de balance económico, los activos clasificados en esta categoría se valoran teniendo en cuenta el valor de mercado. El valor de mercado se determina conforme al valor de tasación realizado por sociedades de tasación homologadas. La diferencia reside en considerar, bajo solvencia II, las plusvalías/minusvalías latentes.

Activos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

En general, la valoración de los activos financieros coincide entre las distintas normativas, IFRS y Solvencia II; las diferencias se especifican con más detalle dentro de cada tipología.

Nota 6. Inversiones (distintas de activos Index Linked y Unit Linked):

6.1 Participaciones en entidades de Grupo y asociadas:

Se consideran entidades del Grupo aquellas entidades vinculadas a la Sociedad por una relación de control que no han sido integradas globalmente a efectos de solvencia.

Se consideran entidades asociadas aquellas entidades no dependientes en que el Grupo posee influencia significativa, es decir, el Grupo puede intervenir en las decisiones de la política financiera y de explotación de la participada sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Con carácter general, se presume que el Grupo ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe (en el Anexo II del informe Anual se proporciona información relevante sobre estas entidades).

En Solvencia las participaciones se valoran a valor de mercado, siendo el valor de mercado de las entidades

aseguradoras sus fondos propios de conformidad con la normativa de Solvencia II. Consecuentemente no se tienen en cuenta los fondos de comercio implícitos que forman parte del valor de la participación. En el caso de las participaciones en entidades no aseguradoras se valoran según su valor ajustado teórico contable.

6.2 Renta variable:

A efectos contables la renta variable se valora en base a su valor razonable, coincidiendo la valoración en ambos regímenes.

Solvencia II desglosa dos tipos de renta variable (tipo 1 y tipo 2):

Tipo 1: Acciones listadas en mercados regulados de la OCDE o del espacio económico europeo. Se valoran a su valor de mercado, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tipo 2: Acciones listadas en mercados de países no OCDE ni AEE, no listadas, capital riesgo (private equity), hedge funds, commodities y otras inversiones alternativas. Estas se valoran según su valor ajustado teórico contable. En el caso de participaciones en empresas aseguradoras, el valor en el balance económico se calcula a partir de los fondos propios calculados conforme a Solvencia II (la principal diferencia respecto al resto de participaciones se produce en la metodología utilizada para calcular las provisiones técnicas siguiendo los criterios de Solvencia II).

6.3 Renta fija

En general, la valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se diferencian tres tipos.

- Deuda pública
- Renta fija privada
- Activos financieros estructurados

Las diferencias entre los dos entornos obedecen a la distinta valoración de los SPV's. En el balance contable se considera la valoración realizada por la contraparte mientras que en el balance económico se valoran aplicando el enfoque look-through, descomponiendo la inversión en cada una de las partes que la conforman, de manera que se valora cada activo de forma separada. La valoración individual se realiza mediante el descuento de flujos teniendo en cuenta el riesgo de crédito asociado a cada uno

 *Ver D.4 – Métodos de valoración*

6.4 Fondos de Inversión

En general, la valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6.5 Depósitos (distintos a equivalentes a efectivo)

En general, la valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las diferencias entre los dos entornos obedecen a la distinta valoración de los SPV's. En el balance contable se considera la valoración realizada por la contraparte mientras que en el balance económico se valoran aplicando el enfoque look-through, descomponiendo la inversión en cada una de las partes que la conforman, de manera que se valora cada activo de forma separada. La valoración individual se realiza mediante el descuento de flujos teniendo en cuenta el riesgo de crédito asociado a cada uno

 *Ver D.4 – Métodos de valoración*

Nota 7. Créditos e Hipotecas

Los créditos e hipotecas se valoran a efectos contables por el coste amortizado.

En Solvencia se valoran a valor de mercado. Los administradores estiman que el valor de mercado se puede asimilar al coste amortizado.

Nota 8. Recuperables del reaseguro

Los recuperables del reaseguro cedido y retrocedido se corresponden con las cantidades a recobrar de los reaseguradores con respecto a la cesión del seguro directo y reaseguro aceptado, respectivamente.

A efectos de Solvencia II, los importes de recuperables del reaseguro de No Vida se minoran por una probabilidad de default (PD) calculada para cada ramo y

tipo de provisión (primas o siniestros) en función del rating del reasegurador. Por último, se realiza descuento financiero de los flujos resultantes aplicando la curva libre de riesgo con ajuste de volatilidad publicada por EIOPA.

Nota 9 y 10. Créditos a cobrar y otros activos no consignados en otras partidas

Los créditos a cobrar se valoran a efectos contables por el coste amortizado.

Las diferencias de valoración entre los dos regímenes tanto en negocio tradicional como el negocio del seguro de crédito se debe a la no consideración de los créditos por las primas devengadas y no emitidas y los créditos correspondientes a convenios de liquidación de siniestros a efectos de Solvencia II, debido a que se incluyen en los flujos del cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas.

Nota 11. Provisiones técnicas diferentes a Vida

A los efectos del presente informe se desglosa la metodología del negocio de seguro de No Vida para el ramo del seguro de crédito y para los ramos distintos del seguro de crédito (negocio tradicional).

Provisiones técnicas de No Vida (Negocio tradicional):

Las provisiones se desglosan entre primas y siniestros

- **Provisión de Primas**

A efectos de Solvencia II, la valoración de la mejor estimación de primas sigue la metodología que aparece en el Anexo Técnico 3 que ofrecen las Directrices y se calcula aplicando al volumen de primas no imputadas brutas, los gastos de adquisición:

- Ratio de siniestralidad: ultimate (pérdida final) para cada línea de negocio
- Gastos de administración y Gastos de tramitación de siniestros de las cuentas de resultados

Adicionalmente, se tiene en cuenta el importe correspondiente a las renovaciones tácitas y de los beneficios correspondientes a las primas de cobro fraccionado que no forman parte del activo en el balance económico.

Los correspondientes flujos de la provisión de primas se obtienen a partir de los patrones de pagos. Finalmente se descuentan utilizando la curva libre de riesgo publicada por EIOPA junto con el volatility adjustment.

- **Provisión para Siniestros**

A efectos de Solvencia II, la mejor estimación de siniestros se calcula a partir de la provisión técnica para siniestros contable del seguro directo y reaseguro aceptado, brutos del reaseguro cedido y retrocedido, respectivamente. Este concepto incluye la provisión para prestaciones pendientes de liquidación y/o pago, la provisión para prestaciones pendientes de declaración y la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros, todas ellas calculadas utilizando hipótesis realistas y metodologías comúnmente aceptadas. A dicha provisión se le aplica los patrones de pago para obtener los flujos de caja y, seguidamente, se realiza el descuento financiero aplicando la curva libre de riesgo con ajuste de volatilidad publicada por EIOPA.

A efectos de Grupo la provisión de siniestros es la suma de la provisión de siniestros de las entidades una vez deducida las operaciones intragrupo.

El margen de riesgo se calcula como la suma lineal de los márgenes de riesgo de cada una de las entidades individuales, sin eliminar ajustes intra-grupo. Dichos márgenes se calculan de forma análoga para todas las entidades individuales.

Provisiones técnicas de No Vida (Negocio de seguro de crédito):

- **Provisión de primas:**

Al igual que para los ramos de No Vida de negocio tradicional la mejor estimación de primas incluye la mejor estimación de siniestros futuros que se encuentran dentro de los límites del contrato, incluyendo:

- Siniestros futuros: el valor esperado de los siniestros futuros respecto a siniestros reportados o no en los que el evento siniestral todavía no ha tenido lugar (en el seguro de crédito la cobertura de mora prolongada permite declarar siniestros que en puridad todavía no han tenido lugar).
 - Los beneficios/pérdidas relativos a la PPNC
 - El importe de las primas futuras de conformidad con los límites del contrato de Solvencia II.
 - Recobros estimados correspondientes a la siniestralidad futura.
 - Otros gastos futuros: gastos de inversión, gastos de gestión, gastos de administración y comisiones.
- **Provisión de Siniestros**

A efectos de los flujos a considerar en cada una de las provisiones es fundamental determinar:

- El límite del contrato
- La fecha de ocurrencia y su distribución en el tiempo a fin de desglosar la provisión de siniestros de la provisión de primas. Adicionalmente se determinan los patrones de pago que sirven de base para aplicar la curva de descuento para el cálculo del BEL.

El margen de riesgo en el negocio de seguro de crédito se calcula de conformidad con el Método 1 de las Guía 62 de EIOPA. A diferencia del seguro tradicional no se utilizan métodos simplificados para el cálculo del margen de riesgo, debido a que en el seguro de crédito existen provisiones negativas consecuencia de los recobros derivados del salvamento y la subrogación del producto de ICP. La metodología es la siguiente:

- Se calculan los SCR futuros anuales para el negocio existente a partir de la fórmula estándar aplicando ciertas simplificaciones. La simplificación se utiliza para el SCR de contraparte y para el SCR operacional.
- A los SCR futuros descontados a la curva libre de riesgo se le aplica el coste de capital del 6% de conformidad con la metodología de solvencia II.
- El SCR de mercado se asume igual a cero.

Nota 12. Provisiones técnicas seguro de Vida, incluidos Unit Link

A efectos de solvencia II, la mejor estimación es igual al valor actual de los flujos de caja futuros esperados teniendo en cuenta el valor temporal del dinero mediante la aplicación de la pertinente estructura de tipos de interés sin riesgo. Las proyecciones de flujos de caja utilizadas en el cálculo se realizan póliza a póliza de acuerdo con el Capítulo III del Reglamento Delegado incluyendo todos los

flujos correspondientes a los contratos de seguro existentes:

- Pago de prestaciones a tomadores y beneficiarios de seguros.
- Pagos de todos los gastos en que incurra la entidad para cumplir las obligaciones de seguro.
- Pagos de primas y cualquier flujo adicional que se derive de tales primas.
- Pagos entre la entidad e intermediarios en relación con obligaciones de seguro.

Dicha proyección de los flujos de caja tiene en cuenta todas las incertidumbres relativas a:

- Hipótesis en el comportamiento de las anulaciones y comportamiento de tomadores.
- Hipótesis de fallecimiento.
- Cambios en las hipótesis demográficas y pagos de primas.
- Incertidumbre en cuanto a las hipótesis de gastos.

El Margen de Riesgo se calcula como la suma lineal de los márgenes de riesgo de las entidades individuales sin eliminar ajustes intra-grupo. Dichos márgenes se calculan de forma análoga para todas las entidades individuales, según la Directriz 62 sobre la valoración de las provisiones técnicas, los métodos simplificados 2 y 3 no son adecuados cuando se tienen BEL negativos en alguno de los años de proyección, como es el caso para los flujos de los Seguros Temporal Anual Renovable y Decesos.

- En el riesgo de suscripción de Vida de la entidad de referencia se utilizan los flujos tanto del BEL central como de los BEL estresados y se calcula año a año el SCR resultante, suponiendo que la entidad no acepta nuevo negocio y por tanto, va consumiendo el flujo de sus obligaciones;

- Para el resto de módulos riesgos, si su cálculo se basa en el BEL, se considera la proyección del BEL y se calculan los SCRs resultantes;
- Finalmente, se considera que el SCR de mercado es no material.

Nota 13. Otras deudas

La valoración coincide en ambos regímenes, menos por los cambios de perímetro.

Nota 14. Pasivos subordinados

El Grupo tiene una emisión subordinada realizada a través de su entidad Atradius.

Nota 15. Provisiones para pensiones y riesgos similares

El Grupo tiene compromisos por pensiones post-empleo clasificados como planes de aportación definida y planes de prestación definida, cubiertos mediante pólizas de seguro y planes de pensiones de empleo o fondos administrados por fiduciarios. Otras prestaciones post-empleo, así como las otras retribuciones a largo plazo, como son los premios de permanencia, están cubiertos mediante fondos internos. La valoración coincide menor por lo cambios de perímetro.

Nota 16. Otros pasivos, no consignados en otras partidas

Entre otros conceptos, este epígrafe de balance recoge las asimetrías contables así como la periodificación de comisiones y gastos de adquisición pendientes de imputar en el futuro correspondiente al negocio de reaseguro cedido, Ambos conceptos se incluyen en el cálculo de la

“Mejor estimación” de las provisiones técnicas bajo solvencia II, por lo que su valoración es igual a cero.

E. Gestión de capital

E.1. Detalle de SCR por módulo

Datos en miles de euros

SCR	
Riesgo de No-Vida	1.279.756,1
Riesgo de Primas y Reservas	783.773,3
Riesgo de Caída	49.132,7
Riesgo de Catástrofe	833.354,9
Riesgo de Vida	509.750,0
Riesgo de Mortalidad	121.396,6
Riesgo de Longevidad	46.251,1
Riesgo de Discapacidad	34.590,9
Riesgo de Caída	451.215,3
Riesgo de Gastos	27.232,5
Riesgo de Revisión	0,0
Catastrófico	34.659,9
Riesgo de Salud	43.797,2
Riesgo de Primas y Reservas	42.814,4
Riesgo de Caída	831,1
Catastrófico	3.402,5
Riesgo de Mercado	951.109,4
Riesgo de Tipo de Interés	75.315,5
Riesgo de Renta Variable	451.575,5
Riesgo Inmobiliario	278.633,7
Riesgo de Spread	206.031,1
Riesgo de Concentración	18.535,1
Riesgo de Tipo de Cambio	174.106,4
Riesgo de Contraparte	212.422,6
Riesgo de Activos Intangibles	0,0
Riesgo Operacional	131.830,2
SCR Total	1.724.879,5
MCR	716.763,7

	Total	Tier 1 - unrestricted	Tier 1 - restricted	Tier 2	Tier 3
Basic own funds before deduction for participations in other financial sector					
Ordinary share capital (gross of own shares)	36.000.000	36.000.000		0	
Non-available called but not paid in ordinary share capital at group level	0	0		0	
Share premium account related to ordinary share capital	1.532.881	1.532.881		0	
Initial funds, members' contributions or the equivalent basic own - fund item for mutual and mutual-type undertakings	0	0		0	
Subordinated mutual member accounts	0		0	0	0
Non-available subordinated mutual member accounts at group level	0		0	0	0
Surplus funds	0	0			
Non-available surplus funds at group level	0				
Preference shares	0				
Non-available preference shares at group level	0				
Share premium account related to preference shares	0				
Non-available share premium account related to preference shares at group level	0				
A legally binding commitment to subscribe and pay for subordinated liabilities on demand	3.228.492.711	3.228.492.711			
Subordinated liabilities	191.101.228		0	191.101.228	0
Non-available subordinated liabilities at group level	0		0	0	0
An amount equal to the value of net deferred tax assets	0				
The amount equal to the value of net deferred tax assets not available at the group level	0				
Other items approved by supervisory authority as basic own funds not specified above	0	0	0	0	0
Non available own funds related to other own funds items approved by supervisory authority	0	0	0	0	0
Minority interests (if not reported as part of a specific own fund item)	0	0	0	0	0
Non-available minority interests at group level	0	0	0	0	0
Own funds from the financial statements that should not be represented by the reconciliation reserve and do not meet the criteria to be classified as Solvency II own funds					
Own funds from the financial statements that should not be represented by the reconciliation reserve and do not meet the criteria to be classified as Solvency II own funds	3.191.519				
Deductions					
Deductions for participations in other financial undertakings, including non-regulated undertakings carrying out financial activities	0	0	0	0	0
whereof deducted according to art 228 of the Directive 2009/138/EC	0	0	0	0	0
Deductions for participations where there is non-availability of information (Article 229)	0	0	0	0	0
Deduction for participations included by using D&A when a combination of methods is used	0	0	0	0	0
Total of non-available own fund items	0	0	0	0	0
Total deductions	0	0	0	0	0
Total basic own funds after deductions	3.453.935.301	3.262.834.073	0	191.101.228	0
Ancillary own funds					
Unpaid and uncalled ordinary share capital callable on demand	0			0	
Unpaid and uncalled initial funds, members' contributions or the equivalent basic own fund item for mutual and mutual - type undertakings, callable on demand	0			0	
Unpaid and uncalled preference shares callable on demand	0			0	0
A legally binding commitment to subscribe and pay for subordinated liabilities on demand	0				
Letters of credit and guarantees other than under Article 96(2) of the Directive 2009/138/EC	0			0	0
Letters of credit and guarantees under Article 96(2) of the Directive 2009/138/EC	0			0	0
Supplementary members calls under first subparagraph of Article 96(3) of the Directive 2009/138/EC	0			0	0
Supplementary members calls - other than under first subparagraph of Article 96(3) of the Directive 2009/138/EC	0			0	0
Non available ancillary own funds at group level	0			0	0
Other ancillary own funds	0			0	0
Total ancillary own funds	0			0	0
Own funds of other financial sectors					
Credit institutions, investment firms, financial institutions, alternative investment fund manager, financial institutions	0	0	0	0	
Institutions for occupational retirement provision	0	0	0	0	0
Non regulated entities carrying out financial activities	0	0	0	0	0
Total own funds of other financial sectors	0	0	0	0	0
Own funds when using the D&A, exclusively or in combination of method 1					
Own funds aggregated when using the D&A and combination of method	0	0	0	0	0
Own funds aggregated when using the D&A and a combination of method net of IGT	0	0	0	0	0
Total available own funds to meet the consolidated group SCR (excluding own funds from other financial sector and from the undertakings included via D&A)	3.453.935.301	3.262.834.073	0	191.101.228	0
Total available own funds to meet the minimum consolidated group SCR	3.453.935.301	3.262.834.073	0	191.101.228	0
Total eligible own funds to meet the consolidated group SCR (excluding own funds from other financial sector and from the undertakings included via D&A)	3.453.935.301	3.262.834.073	0	191.101.228	0
Total eligible own funds to meet the minimum consolidated group SCR	3.406.186.817	3.262.834.073	0	143.352.744	0
Minimum consolidated Group SCR (Article 230)	716.763.718				
Ratio of Eligible own funds to Minimum Consolidated Group SCR	475%				
Total eligible own funds to meet the group SCR (including own funds from other financial sector and from the undertakings included via D&A)	3.453.935.301	3.262.834.073	0	191.101.228	0
Group SCR	1.724.879.521				
Ratio of Eligible own funds to group SCR including other financial sectors and the undertakings included via D&A	200%				
Reconciliation reserve					
Excess of assets over liabilities	3.335.498.484				
Own shares (included as assets on the balance sheet)	18.292.892				
Foreseeable dividends, distributions and charges	51.180.000				
Other basic own fund items	37.532.881				
Adjustment for restricted own fund items in respect of matching adjustment portfolios and ring fenced funds	0				
Other non available own funds	0				
Reconciliation reserve	3.228.492.711				
Expected profits					
Expected profits included in future premiums (EPIFP) - Life business	826.455.766				
Expected profits included in future premiums (EPIFP) - Non- life business	17.215.960				
Total Expected profits included in future premiums (EPIFP)	843.671.726				

S.25.01.22 - Solvency Capital Requirement - for groups on Standard Formula -

	Gross solvency capital requirement	USP	Simplifications
Market risk	951.109.354		
Counterparty default risk	212.422.644		
Life underwriting risk	509.749.988		
Health underwriting risk	43.797.210		
Non-life underwriting risk	1.279.756.143		
Diversification	-956.264.107		
Intangible asset risk	0		
Basic Solvency Capital Requirement	2.040.571.231		
Calculation of Solvency Capital Requirement			
Operational risk	131.830.195		
Loss-absorbing capacity of technical provisions	0		
Loss-absorbing capacity of deferred taxes	-451.283.002		
Capital requirement for business operated in accordance with Art. 4 of Directive 2003/41/EC	0		
Solvency Capital Requirement excluding capital add-on	1.721.118.425		
Capital add-on already set	0		
Solvency capital requirement	1.724.879.521		
Other information on SCR			
Capital requirement for duration-based equity risk sub-module	0		
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for remaining part	0		
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for ring fenced funds	0		
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for matching adjustment portfolios	0		
Diversification effects due to RFF nSCR aggregation for article 304	0		
Minimum consolidated group solvency capital requirement	716.763.718		
Information on other entities			
Capital requirement for other financial sectors (Non-insurance capital requirements)	0		
Capital requirement for other financial sectors (Non-insurance capital requirements) - Credit institutions, investment firms and financial institutions, alternative investment funds managers, UCITS management companies	0		
Capital requirement for other financial sectors (Non-insurance capital requirements) - Institutions for occupational retirement provisions	0		
Capital requirement for other financial sectors (Non-insurance capital requirements) - Capital requirement for non-regulated entities carrying out financial activities	0		
Capital requirement for non-controlled participation requirements	3.761.096		
Capital requirement for residual undertakings	0		
Overall SCR			
SCR for undertakings included via D and A	0		
Solvency capital requirement	1.724.879.521		

Informe de revisión

A. Actividad y resultados

B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G

Informe de revisión

DON JOAQUIN GUALLAR PEREZ, en mi condición de Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración de la sociedad GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.,

CERTIFICO:

Que según resulta del Libro de Actas de la Sociedad, el día 29 de junio de 2017, se celebró sesión del Consejo de Administración en David Ricardostraat 1 1066 JS Amsterdam (Países Bajos), bajo la Presidencia de Don José M^a Serra Farré y actuando de Secretario el certificante, con la asistencia personal o debidamente representados, de los Consejeros, Don José M^a Serra Farré, Gestión de Activos y Valores, S.L. (a través de su representante Don Javier Juncadella Salisachs), Don José Ignacio Álvarez Juste, Don Francisco José Arregui Laborda, Don Hugo Serra Calderón, Don Jorge Enrich Izard, Ensivest Bros 2014, S.L. (representada por Don Jorge Enrich Serra), Don Juan Ignacio Guerrero Gilabert, Don Federico Halpern Blasco, Doña M^a Assumpta Soler Serra, Cotyp, S.L. (representada por Don Alberto Thiebaut Estrada), Inversiones Giró Godó, S.L., (a través de su representante Don Enrique Giró Godó), Jusal, S.L. (a través de su representante Don José M^a Juncadella Sala), Lacanuda Consell, S.L. (a través de su representante Don Carlos Halpern Serra), Don Francisco Javier Pérez Farguell, Villasa, S.L. (a través de su representante Don Fernando Villavecchia Obregón), y el Vicesecretario no Consejero Don Joaquin Guallar Pérez, debidamente convocados, cuya Acta fue aprobada por unanimidad al final de la reunión y firmada por el Secretario con el Visto Bueno del Sr. Presidente, constando aprobados por unanimidad de los asistentes, entre otros, los siguientes acuerdos, sin que lo omitido altere, modifique o restrinja lo transcrito:

[...]

Tercero.- Informe sobre la situación financiera y de solvencia e Informe periódico de supervisión del Grupo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 144 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR); y previo informe favorable de la Comisión de Auditoría; aprobar el Informe anual sobre la situación financiera y de solvencia, el Informe periódico de supervisión y sus correspondientes plantillas cuantitativas anuales (QRTs) del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

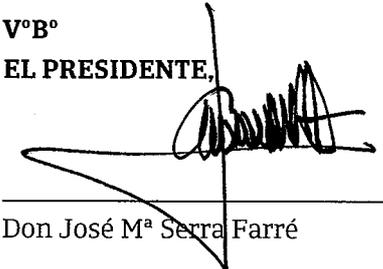
A los efectos correspondientes, un ejemplar de los citados informes, que serán remitidos a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) en los plazos legalmente establecidos, quedarán custodiados en la Secretaría de la Sociedad.

[...]

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), a 29 de junio de 2017.

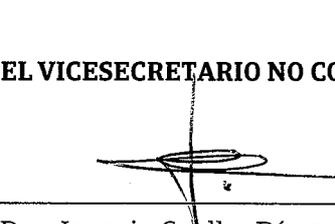
VºBº

EL PRESIDENTE,



Don José M^a Serra Farré

EL VICESECRETARIO NO CONSEJERO,



Don Joaquin Guallar Pérez

INFORME ESPECIAL CONSOLIDADO DE REVISIÓN INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A.:

Alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con el alcance de seguridad limitada, de la Sección D del Informe consolidado sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante el "ISFS") de Grupo Catalana Occidente, S.A. (en adelante "la Sociedad dominante") y Sociedades Dependientes (en adelante "el Grupo") al 31 de diciembre de 2016 adjunto, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la disposición transitoria única de la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones por la que se fija el contenido del Informe Especial Consolidado de Revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia y el responsable de su elaboración.

A estos efectos, de conformidad con la citada disposición transitoria única de la Circular 1/2017, se ha excluido del alcance de nuestro trabajo, y en consecuencia, no hemos revisado, el margen de riesgo en la valoración de los pasivos de seguro ni los impuestos asociados a dicho margen, y la revisión de los cálculos necesarios para la cumplimentación del modelo S.22.01.22 recogido en el Anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2452 de la Comisión, de 2 de diciembre de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución relativas a los procedimientos, formatos y modelos del ISFS, de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, se ha limitado al impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias en las provisiones técnicas (Columnas C0010 a C0090 correspondientes a la fila R0010 del modelo).

Responsabilidad de los Administradores de Grupo Catalana Occidente, S.A.

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la preparación, presentación y contenido del ISFS consolidado de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras su normativa de desarrollo y la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación de dicho Informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la Sección D del citado Informe consolidado objeto del presente informe especial consolidado de revisión esté libre de incorrección material debida a fraude o error.

Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por la citada Circular 1/2017 y lo establecido en la Guía de Actuación sobre el Informe Especial de Revisión del ISFS correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en materia de requisitos de independencia y control de calidad.

Nuestra Responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento limitado sobre la Sección D del ISFS consolidado correspondiente al 31 de diciembre de 2016 de Grupo Catalana Occidente, S.A. y Sociedades Dependientes adjunto y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con la Circular 1/2017 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y la Guía de Actuación sobre el Informe Especial de Revisión del ISFS correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos, ya sea por fraude o error.

Hemos considerado los procesos y controles internos relevantes para la preparación y presentación de la Sección D del ISFS consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2016 con el fin de diseñar los procedimientos de revisión apropiados a las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una conclusión sobre la eficacia del proceso o del control interno del Grupo sobre la preparación y presentación del ISFS consolidado.

Nuestro trabajo de revisión se ha llevado a cabo mediante entrevistas y formulación de preguntas a la Dirección y a las personas relevantes que han participado en la preparación y elaboración de la información contenida en la Sección D del ISFS del Grupo y en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Guía de Actuación sobre el Informe Especial de Revisión del ISFS emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Dichos procedimientos han consistido, entre otros, en:

- Reuniones y entrevistas con la Dirección y otro personal relevante del Grupo para conocer los sistemas de gestión y control aplicados y obtener la información necesaria para la revisión.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en la Sección D del ISFS consolidado al 31 de diciembre de 2016.
- Análisis de la adaptación de los contenidos del ISFS consolidado a lo señalado en el artículo 92 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- Comprobar que el Grupo ha cumplimentado correctamente el modelo S22.01.22 recogido en el Anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2450 de la Comisión, de 2 de diciembre de 2015 (Columna C0010 a C0090 correspondiente a la fila R0010 del modelo) y confirmar que los importes que figuran en las columnas indicadas son los que se desprenden del cálculo realizado por el Grupo.
- Obtención de una carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado, adecuadamente firmada por los responsables de la preparación del ISFS.

En nuestra revisión, todos los aspectos de índole actuarial han sido revisados con el concurso de Juan Miguel Monjo, socio actuuario perteneciente a la organización Deloitte.

Los procedimientos aplicados en un encargo de aseguramiento limitado son distintos por su naturaleza y plazos a los utilizados en un encargo de seguridad razonable y tienen un alcance menor. Por consiguiente, el nivel de aseguramiento obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que el que se habría obtenido si se hubiese realizado un encargo de seguridad razonable. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas vigente en España.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos aplicados y en la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que la Sección D del Informe consolidado sobre la Situación Financiera y de Solvencia de Grupo Catalana Occidente, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2016 adjunto, no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y en su normativa de desarrollo, así como en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Atentamente,



Álvaro Quintana

30 de junio de 2017

Para más información contacte con:

Analistas e inversores

+34 935 820 518

analistas@catalanaoccidente.com
